

LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXXIII - N° 225
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO: El 25/11/16 14:30 hs. en Arturo M. Bas 262 Cba., por cta y orden de INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.), conf. Art. 39 dec.15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C., Martillero de la Fuente M.P.01-627,c/dom. D.Quiros 559 2º "D" Cba., rematará en forma individual, est. visto que se encuentran, sig. bienes prend.: 1) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: FIESTA 1.6 L S, MOTOR MARCA: FORD; MOTOR N° HXJCE735512, CHASIS MARCA: FORD, CHASIS N° 9BFZD55N9EB735512, Dominio NUY 325 de BORDON HUGO DANIEL D.N.I. 16.042.377 – Sec. "ICBC C/ BORDON HUGO DANIEL – SEC. PREN. (EXPTE. 2900591/36)" Juz. CyC 2º Nom. Cba.- 2) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: PICKUP, MODELO: RANGER 2 DC 4X2 XLT 3.2L DSL, MOTOR MARCA: FORD; MOTOR N° SA2PFJ320992, CHASIS MARCA: FORD, CHASIS N° 8AFAR22L9FJ320992, Dominio OYN 154 de RUSSO JORGE SEBASTIAN D.N.I. 12.354.170 – Sec. "ICBC C/ RUSSO JORGE SEBASTIAN – SEC. PREN. (EXPTE. 2888998/36)" Juz. CyC 2º Nom. Cba.- 3) Un automotor MARCA: FIAT, TIPO: SEDAN 5 PTAS, MODELO: PALIO FIRE 5P 1.4 8V BENZ EOBD, MOTOR MARCA: FIAT; MOTOR N° 310A20111277901, CHASIS MARCA: FIAT, CHASIS N° 8AP17156ND3044220 Dominio MCP 572 de ALTAMIRANDA MARCELO MATIAS D.N.I. 35.137.157 – Sec. "ICBC C/ ALTAMIRANDA MARCELO MATIAS – SEC. PREN. (EXPTE. 2900589/36)" Juz. CyC 2º Nom. Cba.- 4) Un automotor MARCA: FIAT; TIPO: SEDAN 5 PUERTAS; MODELO: QUBO 1,4 8V DYNAMIC; MARCA MOTOR: FIAT; N° DE MOTOR: 10FSX16483331; MARCA DE CHASIS: FIAT; N° DE CHASIS: ZFA225000C0281136; Dominio LKJ 973 de SARRIA Gisela Soledad D.N.I. 33.030.357 – Sec. "ICBC C/ SARRIA Gisela Soledad – SEC. PREN. (EXPTE. 2725362/36)" Juz. CyC 31º Nom. Cba.- 5) Un automotor MARCA: RENAULT, TIPO: FURGON, MODELO: KANGOO EXP CONFORT 1.9, MARCA MOTOR: RENAULT, N° DE MOTOR: F8QP632UBO7965, MARCA DE CHASIS: RENAULT, N° DE CHA-

SIS: 8A1FCOJ158L884217, Dominio GMY 968 de GUERRA Javier Jesús D.N.I. 26.279.175 – Sec. "STANDARD BANK ARGENTINA S.A. C/ GUERRA JAVIER JESUS – SEC. PREN. (EXPTE. 2307278/36)" Juz. CyC 31º Nom. Cba.- 6) Un automotor MARCA: CHEVROLET, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: MERIVA GL 1.8, MOTOR MARCA: CHEVROLET; MOTOR N° U30011612, CHASIS MARCA: CHEVROLET, CHASIS N° 9BGXF75V0BC197185, Dominio KAJ 962 de SANCHEZ ORMACHEA VICENTE RODOLFO D.N.I. 22.030.043 – Sec. "ICBC C/ SANCHEZ ORMACHEA VICENTE – SEC. PREN. (Exppte. N° 2800/16)" Juzg. Tucumán CDL 4º Nom.- 7) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: SEDAN 4 PUERTAS, MODELO: FOCUS 4P 2.0L N MT SE, MOTOR MARCA: FORD; MOTOR N° MGDA GJ350181, CHASIS MARCA: FORD, CHASIS N° 8AFBZZFFCGJ350181, Dominio PFH 593 de CUSSI FABIAN EDUARDO D.N.I. 36.450.661 – Sec. "ICBC C/ CUSSI FABIAN EDUARDO – SEC. PREN. (Exppte. N° C-074050/16)" Juzg. Jujuy CyC 7º Nom.- COND.: Venta en forma individual, estado visto que se encuentran, c/base capital prendario ó sin base de no haber int. por la primera, dinero ctdo. efectivo, en pesos, al mej. postor, más comisión Martillero (10%) más Iva s/comisión. Post.Mín. \$300. Comprador abonará en acto 20% del precio de compra c/seña y a cta de precio, Com.Martillero (10%) más Iva, Imp.Sellos (1,2%), Aportes art. 90 Ley 7191 (0,2%), gastos verificación. Saldo dentro 48hs hábiles bancarias sig.al remate, mediante depósito en INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) en calle Buenos Aires N° 35 Córdoba en cta a designar, incurriendo en mora por mero transc. de dicho plazo, s/necesidad notif., intimación ni emplaz. ninguna índole, bajo apercib. considerar por rescindida operación c/pérdida todo lo abonado a favor entidad bancaria. Pago impuestos y tasas, Sellos a la D.G.R., Aportes art.90 Ley 7191, Imp. Ley 9505, gastos verif., deudas patentes, tasas Munic., imp. Infr. social D.G.R., deudas nacionales cualquier índole, multas y/o infracciones, trámites costos/gestión p/levantamiento prendas y cualquier otra cautelar, totalidad trámites/ ges-

SUMARIO

REMATES	Pag. 1
CONCURSOS Y QUIEBRAS	Pag. 5
CANCELACIÓN DE DOCUMENTOS	Pag. 7
AUDIENCIAS	Pag. 7
SUMARIAS	Pag. 7
SENTENCIAS	Pag. 7
DECLARATORIAS DE HEREDEROS	Pag. 7
CITACIONES	Pag. 16
USUCAPIONES	Pag. 38

tiones DNRA, gastos Transf., toda diligencia/trámite p/concretarla, gastos retiro, traslado, armado o desarme de unidades, todo a cargo del comprador. Bienes verificados Policía Pcia. de Córdoba, no presentando adult. alguna. Entrega de bienes: acreditada debidamente transf. ante RNPA. El certificado p/ inscrip. respectiva será extendido por INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) dentro 10 días hábiles banc. post. a pago de saldo debid. acreditado. Concluida la subasta no se admitirán reclamos s/estado de bienes, insuficiencia documentación o cualquier otra índole, en virtud de encontrarse los bienes exhibidos debidamente y la naturaleza pública de los R.N.P.A. y demás organismos. No se hará entrega tarjeta verde ni título del bien. INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) dispondrá 90 días hábiles jud. p/cancelación medidas cautelares posteriores a subasta, y a contar desde traba de la misma. Subasta sujeta a aprobación unilateral de INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.). Si no fuera aprobada, las sumas recibidas serán reintegradas s/acrecidos de ninguna índole. Por el presente se notifica a quienes se consideren c/derecho s/remanente del producido en remate, a fin que en 5 días hábiles desde la subasta, hagan valer derechos ante entidad ejecutante, bajo apercib. liberar fondos. INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) se reserva derecho a su sola opción retirar cualq. unidad de la subasta s/ necesidad aviso previo. No procede compra en

comisión. Comprador deberá ingresar trámites de transf. dentro de 48hs. de extendido certif. a tal fin por la entidad bancaria, a cuyo fin deberá concurrir a calle Obispo Trejo N° 689 Córdoba, de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs., s/necesidad de notif., emplazamiento ni intimación de ninguna índole. Si incumpliere c/estos plazos, exime a INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) de toda respons. por cualquier medida y/o gravamen s/automotor y/o titular de dominio con post.al venc. de plazo pactado. El comprador deberá retirar vehículo dentro de 30 días corridos del remate, habiendo acreditado efectiva transf.. Transcurrido dicho plazo, gastos depósito/custodia quedan a cargo comprador. Revisar: en Ministalalo N° 1942 B° Alem Cba., 23 y 24 de noviembre de 15 a 18 hs. El Banco se reserva derecho admisión y permanencia al acto de subasta. Concurrir c/DNI s/exceptión. No se permite uso Tel.Cel. y/o móvil. Informes: 0351- 4113553 de 14 a 16 hs.-

1 día - N° 78615 - \$ 2373,02 - 14/11/2016 - BOE

Ord. Sr. Juez del Juzg. 1a Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales N° 3 – Cba; Sec. Dra. GUIDOTTI, Ana en autos "DIREC. DE RENTAS DE LA PROV. DE CBA c/ AGÜERO, ARIEL RICARDO – PEFA - (EXPTE. 2446010/36)", Mart. COMBA, Cesar A., M.P. 01-1782 domic. en Av. Chacabuco N° 775 Piso 8, rematará el 17-11-2016 a las 09:00 hs, en sala ubicada en calle Arturo M. Bas 244, subsuelo - CBA, Automotor CHEVROLET Astra GL 2.0, Año 2004, Dom. EPM 036, a nombre del demand. AGÜERO, Ariel Ricardo (100%). Cond: sin base, dinero de contado, cheque cert., y al mejor postor, abonándose en el acto el 20%, como seña y a cuenta del precio total, con mas la comisión de ley al martillero del 10%, Saldo a la aprobación la subasta, en caso de mora imputable al mismo, generará un interés equivalente al 2% mensual hasta su efectivo cumplimiento, postura mínima de pesos mil (\$ 1000). A cargo del comprador la alc. correspondiente al "Fondo para la Prev. de la Viol. Familiar" (Ley 9505) equiv. al 4% sobre el precio de la subasta. Compra en comisión, indicar en el acto de la subasta el nombre y domicilio del comitente, debiendo éste último ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo; y cumplimentarse el Ac. Reg. N° 1233, serie "A" EXHIBICION: Días 14 y 15 de Noviembre 2016 de 15:30 a 17:30 hs. en Av. San Martín N° 1024, Villa Carlos Paz. Informes: al Mart. tel. (0351) 155123492. Oficina: 11/11/2016, Fdo.: Dra. GUIDOTTI, Ana – Secretaria Letrada.-

3 días - N° 78687 - \$ 1678,02 - 17/11/2016 - BOE

Orden Juez 41ª C.C. autos "BRACAMONTE, Mariano Nicolás c/ LALLANA, Juan Carlos – ABREVIADO – COBRO DE PESOS - EXPTE. N°2230850/36", Mart. Magin L. Jover (M.P. 01-885), dom. Pje. Valtodano n°1359, remat. 17/11/2016 a las 11:00 hs. o el día inmediato posterior si aquél resultare inhábil, en Sala Remates del Excmo. Tribunal Superior de Justicia, sita en calle Arturo M. Bas n°244, Subsuelo, Córdoba, el siguiente bien: automotor marca Fiat, modelo Siena 1.4 FIRE, Modelo-Año 2007, Dominio GMR579; (con equipo de G.N.C.). Condiciones: sin base y al mejor postor, comprador 20% a cuenta del precio, con más la comisión de ley al Martillero 10% y el saldo a la aprobación de la subasta o en treinta días desde aquella, según cual resulte menor, más 4% Fondo de Violencia Fliar. Postura Mínima pesos un mil (\$1000), Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: 14 y 15 noviembre de 15:00 a 17:00 hs. en calle Velez Sarsfield n°6500 (atrás estación YPF) B° Comercial, de la ciudad de Córdoba.- Inf. al Mart. 0351-155223302. Of. 11 /11/16. Sec. Dra. HALAC GORDILLO Lucila.-

3 días - N° 78708 - \$ 1152,06 - 17/11/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos:"MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/ NASER WALTER OSVALDO -P.M.F (16318)", Maluf Mario. M.P. 01-1345 rematará el 25/11/2016 a las 10:00hs. en sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa N° 1379 PB Río III Cba.el sig. Lote de terreno ubicado en Villa Rumipal, lugar denominado San Ignacio Dpto. Calamuchita, Cba. Pdnia. Monsalvo Insc. Mº 761231 (12) desig.LOTE 18 MZ. 46 A, Sup.584, 50mts2 Condiciones:Baldio desocupado Bases 1) \$16.693,00; Posturas mínimas (\$1000) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012. Saldo por transf. electrónica a la cta. judicial: 1) 31150204 CBU 0200374851000031150242, Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv.a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente,

DNI, CUIT, domicilio (A.R. 1233 Serie A 16/09/14 pto. 23, Art. 586, CPC). Titulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Tel/ Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad-Juez- Dra. BORGHI PONS, Jesica Andrea-Prosecretaria. Río Tercero Cba., 20 de Octubre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 76903 - \$ 1192,47 - 25/11/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 1º Y 2º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos:"MUNICIPALIDAD DE VILLA YACANTO C/ GIRARD CLAUDIO MAURICIO,P.M.F(33328) C/ ALASTUEY DE MARINO, ANTONIA ELBER-P.M.F(604166), C/ GIRARD CLAUDIO MAURICIO-P.M.F.(33325), C/ AGUILAR JOSE MARIA-P.M.F.(14189) Maluf Mario. M.P. 01-1345 rematará el 25/11/2016 a las 09:15hs., 9:30Hs., 9:45Hs. y 10:15Hs, en sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 PB Río III Cba. los sig. Lotes de terrenos ubicados en Dpto. Calamuchita, Cba., Pdnia. Sta. Rosa, a saber: 1º) Insc. Mº 1132760 (12) en el divisadero, LOTE 23 , MZA 40 Secc.1º,- Sup. 456m2. Libre de Ocupantes y cosas. 2º) Insc. Mº 919336(12) En Estancia Yacanto, desig.: LOTE 16MZ. 72, Secc.1º, SUP.:738,01mts2. mide al S.73.53m Baldio desocupado. 3) Insc. Mº1132767(12) en el divisadero, Lote 29 MZ 62 Secc.1º SUP: 450MTS2 cercado junto a los lotes 26,27 y 28. 4) Insc. Mº 738989(12) ubic. En Yacanto Lote 20 MZA 35 Secc.1º Sup.300mts2. Libre de Ocupantes y cosas Condiciones: Bases 1º) \$288; 2º) \$432, 3) \$288 4) \$288. Posturas mínimas (\$1000) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1) 31150000 CBU 0200374851000031150006, 2); 31141909 CBU 020037485 1000031141992 3) 31146904 CBU 0200374851000031146942 4) 31114907 CBU 0200374 851000031114974 Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo

hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (AR 1233 Serie A 16/09/14 pto. 23 y Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/ Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. SANCHEZ TORASSA Romina Soledad, PAVON Mariana Andrea-Juez- Dra. BORGHI PONS, Jesica Andrea-Prosecretaria. Río Tercero Cba., 31 de Octubre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 76905 - \$ 1646,49 - 25/11/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 2º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/ BRICARD JOSEPH JEAN CLAUDE-P.M.F (30994), C/ HAURIE ELENA ISABEL-E.F(1173552), C/ NESTICO ALDO JOSE-P.M.F(873), C/ ORTEGA DE RAMIREZ ELENA-P.M.F(874)", Valdemarin Damian. M.P. 01-0252 rematará el 18/11/2016 a las 9:15hs 9:30hs, 10,15hs, 10:30hs. en sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza N° 1379 PB Río III Cba.el sig. Lote de terreno ubicados en Dpto. Calamuchita, Cba. Pdnia.Monsalvo Insc. 1) Mº 1501902 (12) en Villa Rumipal, desig.LOTE 11 MZ. 41, Sup.341m. 7150cm2.Observaciones catastrales: según inf.20/04/15 " medidas:20,97mts. al NE, 19,91mts-al S.E. linderos al SO con parte del lote 10º 2) Insc. Mº 1000374(12) EN Villa Rumipal. Desig. Lote 16 Mza.1 Zona H SUP.758mts. 87 dms cds. 3) Insc.Mº1450083(12) Ubic. En el lugar denominado San Ignacio. Desig.Lote 15 Mza. 11. Sup.659,20m2. 4) Insc.Mº 1022121(12) Zona H residencial desig. Lote 32 Mza 1 de Villa Rumipal Sup.321,32mts2Condiciones: todos baldíos y desocupados. Bases 1) \$2.590,00 2) \$ 8.059,00 3) \$5.756,00 4) \$3.742,00; Posturas mínimas (\$1000) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012. Saldo por transf. electrónica a la cta. judicial: 1) 31146807 CBU 0200374851000031146874 2) 31142704 CBU 0200374851000031142742 3) 30937901 CBU 0200374851000030937910 4) 31169004 CBU 0200374851000031169042, Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere

anterior, caso contrario abonara interés equiv.a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (A.R. 1233 Serie A 16/09/14 pto. 23, Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/ Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad-Juez- Dra. BORGHI PONS, Jesica Andrea-Prosecretaria. Río Tercero Cba., 28 de Octubre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 76906 - \$ 1672,02 - 18/11/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos:" MUNICIPALIDAD DE VILLA YACANTO c/ SOTELO, José María,P.M.F(38675) C/ TORAL, PEDRO LUIS. (13980) Valdemarin Damian. M.P. 01-0252 rematará el 18/11/2016 a las 9;45Hs. y 10:00Hs, en sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 PB Río III Cba. los sig. Lotes de terrenos ubicados en Villa Yacanto, Dpto. Calamuchita, Cba., Pdnia.Sta. Rosa, a saber: 1º) Insc. Mº 1450275 (12), LOTES 7,8,9 Y 10 , MZA 21 Secc.B,Sup. 1200m2. 2º) Insc. Mº 937980(12), desig.: LOTE 14MZ. 22, Secc.1º; SUP.:310mts2. Condiciones:Baldíos Y desocupados. Bases 1º) \$2878; 2º) \$288, Posturas mínimas (\$1000) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1) 30974508, CBU 0200374851000030974588, 2); 31168607 CBU 0200374851000031168674 Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (AR 1233 Serie A 16/09/14 pto. 23 y Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-

645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. SANCHEZ TORASSA Romina Soledad, PAVON Mariana Andrea-Juez- Dra. BORGHI PONS, Jesica Andrea-Prosecretaria. Río Tercero Cba., 20 de Octubre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 76909 - \$ 1306,32 - 18/11/2016 - BOE

Orden Juzg. de 1º Inst. y 1º Nom., C.C.C., Sec. N°2, Dra. Larghi de Vilar, en autos "BIGONI AGUSTIN Y OTRO C/ FONTANA SERGIO ALEJANDRO –División de Condominio-; Expte. 2668578 de Villa Dolores, el Mart. Gabriel Azar, m.p.01-830, rematará el día 25/11/16 a las 12hs., (o día hábil inm. post. a la m/hora en caso de resultar inhábil el 1º, en sede del Trib, calle Sarmiento 351, el siguiente Inmueble: MATRICULA: 937.993.- LOTE DE TERRENO designado como FRACCION n°1 de la división de condominio practicada, ubicada en Los Hornillos, PED. Las Rosas, DPTO. SAN JAVIER, de esta Pcia. Que mide: 30mts. al N.; 38mts. al S.; 58,14mts. al E.; y 60mts. al O.; lo que totaliza 20 Has 6Cas. y linda: al N., calle pública que lo separa de la sucesión de T. Garín; al S., con de Gressi y L. Ortiz Soria; al E., Benigno M. Peralta hoy José Pereyra; al O., con parte que se adjudica a Luisa Josefina Ontivero.- NOTA La superficie correcta del inmueble descripto ut supra es 2006m. Cdos. Y no como por error se consigno en su oportunidad. Datos Esc. Relacionados en a-2) DºDOM. 21915 de 20/06/10 Of. 7/5/12.- MEJORAS: Lote baldío cerrado perimetralmente por alambre.- ESTADO OCUP.: Usufructo vitalicio del 50% indiviso a favor de la Sra. Claudia Lavenzzari.- BASE: Su base imponible \$20.723.-, Incr. Min. 1% sobre la ant.-. CONDICIONES: Al mejor postor, 20% de la compra en el acto (efec. o cheque certif.) más la com. Martillero, y el saldo al aprob. la misma más 4% sobre el precio de la subasta (art. 24 modif. Decr.480/14,26 y cc. de Ley 9505 – Fondo Prev.de Violencia Fliar.).- Compr. en com. Art. 586 del C. de P.C.- INFORMES: al Tribunal o al Mart. T.E 03544-15442927.- OFICINA /11/16.- Fdo. Dra. María Alejandra Larghi -Secretaria.-Dr. Juan Carlos Ligorria Juez

3 días - N° 77330 - \$ 1095,87 - 25/11/2016 - BOE

EDICTOS: O.22º Nom.CC en "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VALEBELLA, Corina Mariela – Ejecución Prendaria – Expte. 2591839/36; Mart. Fernando ZONI, MP. 1-40, con dom Belgrano 425 – 7P – Dpto. B, rematará el 17/11/16 a las 10 hs. en Sala Remates de

Trib. A.M.Bas 244 Subsuelo, automotor marca CITROEN, modelo C3 1.4i SX, año 2011, motor Citroen n° 10DBS40008307, chasis Citroen n° 935FCKFVCCBB549602, DOMINIO JOM-934. Insc.a nombre de VALEBELLA, Corina Mariela.- Base \$ 39.000, dinero en efectiva, mejor postor, comprador abonará acto de subasta el 20% del precio más comisión mart. (10%) y 4% Fdo.Prev. Violencia Familiar, saldo a la aprob.de la subasta. POST. MÍNIMA \$ 1000. Comprador en Comisión deberá denunciar en el acto Nomb.Doc. y Dom. Comitente Art. 23 del AR 1233 Serie A del 16/09/14 del TSJ quien se deberá ratif. dentro de los 5 días bajo apercib. de adjudicarse al comisionista.(art.586 CPC).- Se hace saber que si la suma a abonarse supera los \$ 30.000 la misma deberá ser realizada mediante transferencia electrónica. Gravámenes: los que surgen de autos.- Revisar días 15 y 16 de 15 a 16.30 hs. en Vázquez Maceda n° 192 B° Las Flores.- INFORMES: al Martillero TE: 0351-155-526590.- Fdo. Dra. Silvia C. Isaia Of. 07 de Noviembre de 2016

3 días - N° 77665 - \$ 1441,50 - 17/11/2016 - BOE

REMATE Orden Juz. Civil y Com. de 7° Nom. de Río Cuarto, Oficina Ejecuciones Particulares, autos "MONGE Dante Israel c/ MARTELLI Marcelo Eduardo y otro - Ejecutivo - Expte: 2544259", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 15 de Noviembre de 2016, a las 11hs, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un automotor marca Dodge Journey R/T 2.7, año 2010, dominio JGX463. Base \$ 216.000. Posturas mínimas \$ 3.000. Abonando el precio de la compra de contado en efectivo y/o cheque certificado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero y alícuota 4% conforme art. 24 Ley 9.505 Decreto. 480/14) e IVA 10,5%. En caso de compra en comisión, el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, debiendo el comitente ratificar la compra dentro de los 5 días posteriores. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Para revisar: el día 14/11/2016 de 16:30hs a 18:30hs. en calle Maipú 2060 de esta ciudad.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario puntal por el término de tres días. Fdo. Dr. Santiago BUITRAGO (Juez) Erica del Valle GAMBLUCH (Prosecretaria).- Río Cuarto, 26 Octubre de 2016.-

3 días - N° 77855 - \$ 1229,10 - 15/11/2016 - BOE

O/ Juzg 1° Inst C C 3° Nom, Sec 6, autos: EX-

PEDIENTE: 631716 - PAOLASSO MARIA DEL CARMEN Y OTRA C/ GERVASONI Y PAOLASSO DANIEL ALBERTO Y OTROS - DIVISION DE CONDOMINIO, Mart Héctor Amadio (01-1995) rematará 15/11/16; 10,00 hs. En Juzgado de Paz de Devoto (Cba): LOTE DE TERRENO EDIFICADO: ubicado en pueblo Estación Devoto, Pedanía Juárez Celman, Dpto. SAN JUSTO; pte. S-E, lote "C"; manzana SESENTA Y CUATRO; mide: 16,70 ms. de fte. al S.: 27 ms. 20 cms. de S. a N.; con sup. de 454 ms. 24 dms. cdos.; linda: al S y E, calles públicas y al N. y O. c/más terreno. Inscripto Mat 245.817 SAN JUSTO (30-02). Con Base \$ 1.091.379,18, en caso de no haber oferta por sus 2/3 partes y de no existir postores por su B.I. de \$ 276.616. Condiciones: 20% precio, comisión ley 3% martillero y 4% Fdo Prev Violencia Fliar (ley 9505) en acto de remate, dinero de contado o cheque certificado, resto aprobarse subasta. Post mínima 1% de la base. Mejoras y estado ocupación fs 209/210 de autos. Rev e Inf Mart. Entre Ríos 1952, Te 0356415571571, San Fco. Oficina, San Francisco de 04 noviembre de 2016. Dra. Bussano de Ravera M. G. - Secretaria

5 días - N° 78026 - \$ 2062,30 - 15/11/2016 - BOE

O. Juez 2a. C.y C.-Sec. Checchi, en Aut. "Banco de Galicia y Bs. As.S.A. c/ Agroalimentaria San Justo S.R.L. y Otros - Ejec. Cta. Cte. Bcria. (Expte. 2549863/36).", Martill. Victor E. Barros 01-330-Domicil. Arturo M. Bas N° 587-Cba, rematará S. Remates Trib.-Arturo M. Bas N°244-Subsuelo, día 14-11-2016 - 10:00 Hs. , 50% Derechos y Acciones de la Sra. Noemí Mónica Grau del sgte. inmueble designado Lote 13- Manz. 29 sito "Urbanización Tejas III"(altura Ruta 20 Km. 15 y ½) -Municipio Malagueño-Ped.Calera-Dpto. Santa María-Pcia. de Cba. , de 502,56 Mts2. de Terreno , inscripto en Matricula N° 1.269.110- Sta. María (31-01) de prop. de los Srs. Noemí M. Grau y Enrique H. Mistraretti.-Condiciones: por la base prop. de \$43.388.-, dinero ctado. , mejor postor, post. mínima \$10.000.- , abonando 20% del precio c/más comisión Martillero (5%), saldo a su aprobación .Compras superiores a \$30.000.- por transf. Electrónica.Estado : lote baldio desocupado .- Gravámenes los de autos.-Compra en comisión permitida art. 586 del C.P.C. -El comprador deberá abonar el 4% art. 24 Ley 9505.- Exhibición : los días 10 y 11/11/2016 de 16 a 17 hs.- Informes Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. María Verónica Checchi , Secretaria.-Cba., 09 de Noviembre de 2016.-

3 días - N° 78230 - \$ 1355,10 - 14/11/2016 - BOE

O. Juez 1° Inst. 41° Nom. C. y C. Cba: en autos: "RASSI, EMIR ANTONIO c/ SUCESORES DE

SANTOS IANNELLO - IANELLO, Arcángel Santos Felipe - IANELLO, Luis Miguel Felix y otro - Ordinarios - Otros (N° 2189655/36)"; el Mart. Del Riego, (01-0427), c/domic en D. Quirós 631, 6° P, "13", rematará el 15-11-16, 12.00 hs., en Sala Rtes de calle A.M.Bas 262: INMUEBLE Matric.1421678 (11) desig. Lote 5 Mz 109, 6,92 ms fe por 29 ms fdo., Sup: 200,68 m2.- Calle Humberto Primo 2268; desocupado y en mal estado.- Base: \$ 124.557.- Post mínima: \$ 3.000.- Condición: contado, mejor postor 20% seña, más comisión 3%, mas 4% Aporte Ley 9505.- Saldo al aprobarse la subasta.- El adquirente deberá cumplir el Art. 583 C.P.C.C.- Compra en comisión (Art. 586 C.P.C.).- Exhibición 11 y 14 Noviembre de 15 a 17 hs. Informes: 421-2141.- Of.9/11/16 - Firmado Dra. HALAC GORDILLO Lucila.- Secretaria.- 3 días - N° 78235 - \$ 799,80 - 15/11/2016 - BOE

Orden Juzgado Federal N° 03, Autos "A.F.I.P. c/ BERTINATTI, JUAN BAUTISTA s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 36527/2014), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 17/11/16, a las 10 hs. en Secretaria Fiscal del Juzgado sito en calle Arenal esq. Paunero, piso 8°, los siguientes inmuebles: MATRICULA: 1.335.350 CAPITAL (11) TERRENO baldío en Cno. a Chacra de la Merced esq. De La Semilleria, Cba. Sup. 3has. 4.422,36ms2.- Base: \$ 300.000. Condiciones 20% dinero de contado al mejor postor en concepto de seña mas comisión de Ley al Martillero. Dr. Raúl Fragueiro. Edicto La Voz del Interior. Dra. Laura Lozada, Sec., Informes martillero Cima T. 4720124 www.cimacruzetsubastas.com.ar.

2 días - N° 78482 - \$ 498,04 - 14/11/2016 - BOE

Orden Juzg. Prim. Inst. Prim. Nom. C.C.C.F. La Carlota (Sec. 2), autos "DOMINIO CONSULTORA S.A.-QUIEBRA INDIRECTA" exp. 1153151, Mart. Carlos A. BULICH, MP. 01-277, rematará 17/11/2016, 10 hs., Sala Remates del Tribunal (V. Rodríguez 115-La Carlota): 1) COCHERA ubic. Av. V.Sarsfield 520 Cba. Ed. Arzobispado, Unid. Func. 25, inscripta Matrícula N° 115.402/25, a nombre de "Dominio Consultora S.A." (100%). 2) BAULERA ubic. Av. V.Sarsfield 520 Cba. Ed. Arzobispado, Unid. Func. 27, inscripta Matrícula N° 115.402/27, a nombre de "Dominio Consultora S.A." (100%). ESTADO: Libre de ocupantes. BASES: \$ 45.874 y \$ 19.227. CONDICIONES: 20% de seña dinero de cdo. cheque cert. acto remate, más 4% Ley 9505, más comisión ley del Mart.e impuestos que por ley correspondan, el resto al aprobarse la subasta y en las cond. que determina el art. 589 CPC. (intereses tasa pasiva promedio mensual del BCRA y 2% mensual hasta efect. pago, pudiendo depositar 72 hs sig. subasta el saldo sin intereses). Incremento mí-

nimo postura 1% base. Por cpra. comisión manifestar momento de la subasta nombre, dni. y domic. comitente, debiendo este último ratificar la compra y const. domic. término. 5 días, bajo aperceb. adj. al comisionado. Los inmuebles registran servidumbre de paso perpetua y gratuita de vehículos y personas, servidumbre de ventilación a patio de aire y luz y registran deudas D.G.R.. Por razones fuerza mayor o día desig. resultare inhábil, subasta se llevará a cabo día inmediato hábil sig señalado, mismo lugar y hora. Revisar previa autorización Martillero. Informes al Mart. Carlos A. Bulich – Dean Funes 690 – La Carlota (03537-411670-15585978-15443047). FDO: Dra. María Díaz de Franciseti-Secretaria. OFICINA, 29 de Octubre de 2016.-

3 días - N° 77808 - \$ 1569,30 - 17/11/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, hace saber que por Auto interlocutorio Nro. 365 de Fecha 13/10/2016, en los autos caratulados: "VISTART SRL – QUIEBRA PROPIA (1726819)", tramitados por ante la secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Carina Cecilia Sangroniz. RESUELVO: Proceder a la venta directa en conjunto de los bienes que integran el establecimiento de la fallida, empresa dedicada a la fabricación y venta de ventanas, perfiles y puertas de aluminio, los cuales se encuentran colocados en un semi remolque dominio CQW 910 el cual está precintado en las puertas traseras y ubicado en las instalaciones de "El Tero" sito en Ruta A 005 km 2 ½ de esta ciudad. Disponiéndose la venta de los mismos con la siguiente modalidad: 1- fijar como precio base único del valor de la totalidad de los bienes mencionados depositados en el semi dominio CQW 910 en la suma de \$100000 (cien mil pesos) a lo que deberá adicionarse el IVA que corresponda. 2- convocar a posibles oferentes para la enajenación en conjunto de parte de los bienes que integran el establecimiento de la fallida descriptos a fs. 1294/1310 para que hasta el 25 del mes de noviembre a la hora 10:00, presenten las propuestas en la sede del Tribunal sito en 25 de mayo 96, 5 piso de esta ciudad. 3- la propuesta de compra deberá presentarse en sobre cerrado, contener nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, datos identificatorios, Cuit, Condición ante la Afip, y para el caso de ser una persona jurídica acreditar la representación de quien suscribe la oferta. 4- fijar audiencia para el día 12 de Diciembre a la hora 10:00 hrs. Oportunidad que en presencia de la sindicatura, la fallida, los oferentes y los acreedores que quisieren participar, se abrirán las propuestas recibidas, las que

serán suscriptas por el actuario e incorporadas al proceso. 5- el pago de la suma de la propuesta será abonado dentro de los 10 días de aceptada la oferta por resolución del tribunal corriendo el plazo para el depósito aún en receso de feria y deberá ser en dinero de contado, efectivizado a través de transferencia bancaria a la cuenta Nro. 302/32601307 CBU 0200302151000032601374 perteneciente a estos autos, abierta en el BPC suc 302 de esta ciudad. Breve reseña de los bienes: Agujereadora de banco, fresadora de banco, sierra cortadora, punzonadora (varias), cortadora de banco, carros, bancos o mesas de trabajo, vidrios (varios), mosquiteros (varios), máquina corta pletina, caballotes (varios), guillotina manual, sierra circular, perfiles de aluminio (varios), aberturas varias, aspiradora industrial, estantería con compartimientos varios, rollos tela mosquitera, cajas con accesorios para puertas corredizas, herramientas de mano, herramientas neumáticas, tres sillas, impresoras, bolsas con accesorios varios, focos bajo consumo. Para mayo descripción, detalle y fotografía, se podrá consultar en el tribunal sito en calle 25 de mayo 96, 5to piso de 08:00 a 13:00 hrs. Fdo: Rita Fraire de Barbero, Carina Cecilia Sangroniz: Secretaria. Sindico: Contador Alberto Misino. Domicilio: Gral. Paz 220 – Río Cuarto – Córdoba- oficina: 08/11/2016.

2 días - N° 78115 - \$ 1401,26 - 18/11/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez en los autos caratulados: BORRI, Claudio Miguel – Concurso Preventivo- Expte. 2924151.-A dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 21/10/2016 Sentencia N° 146: Y VISTOS: Los presentes autos caratulados: "Borri Claudio Miguel – Quiebra propia" (Expte.2924151)...-Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Dejar sin efecto la Sentencia Nro. 119 de fecha 05/09/2016 que declara la quiebra del peticionante de la conversión. (art. 93 L.C.Q.).- II) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Claudio Miguel BORRI, D.N.I. 31.157.010, con domicilio real en calle Maestros Mayo N° 723 de la localidad de Cruz Alta y constituido a los efectos del proceso en calle Pellegrini N° 590 de esta ciudad.- III) Tener por designado Síndico en las presentes actuaciones a la Cra. Paula Beatriz Picchio, con domicilio procesal constituido en calle Hipólito Yrigoyen N° 890, de esta ciudad.-XII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico para el día 30/11 del corriente año.-XIII) Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el Infor-

me Individual de los créditos el día 16/02/2017 y el día 05/04/2017 para la presentación del Informe General.-XIV) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos, el día 07/03/2017.-XV) Disponer que la sentencia de categorización de acreedores prevista en el art. 42 L.C.Q. será dictada a más tardar el día 05/05/2017.-XVI) Fijar el período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 L.C.Q., en 90 días; la audiencia informativa, en consecuencia, se llevará a cabo de corresponder el día 29/08/2017, a las 9,30 hs. por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario.-Fdo.: Dr. Edgar Amigó Aliaga, Juez. -

5 días - N° 77661 - \$ 2056,45 - 16/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia., Sec. N° 10, de la ciudad de Río Cuarto, hace saber que en los autos caratulados "TIRANTE, SERGIO JAVIER – CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. N° 2390286)", se ha dictado el A.I. N° 405, de fecha 02/11/2016, que resolvió: "1) Hacer lugar a lo solicitado por la concursada y en consecuencia ordenar la exclusión del crédito quirografario de la AFIP del cómputo de las mayorías necesarias del acuerdo preventivo. 2) Supeditar los efectos de la homologación del acuerdo –en caso de obtenerse las mayorías necesarias– a que la concursada acredite el acogimiento a las moratorias fiscales correspondientes y su respectiva aprobación en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación de la resolución del art. 52 de la LCQ. 3) Hacer lugar al pedido de prórroga del período de exclusividad, estableciéndose que el período de exclusividad vence el día 22 de diciembre de 2016. 4) Fijar nueva fecha a los fines que tenga lugar la audiencia informativa, el día 15 de diciembre de 2016 a las 10 hs. 4) Publíquense edictos por el términos de ley sin perjuicio de la notificación mediante cédula." Fdo.: Rita V. Fraire de Barbero (Juez).

5 días - N° 77879 - \$ 1816 - 16/11/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. y 13ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba - Concurso y Sociedades N° 1, Secretaria a cargo del autorizante, (Tribunales I- Caseros 551- P. Baja- pasillo Central) en autos "EXPRESO MORELL S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 12522/36) ha resuelto mediante decreto de fecha 06/05/2016 citar a los acreedores: Dante Gustavo Righero, Oscar Alberto Weber, Celsur Logística S.A., Transporte Silvestre S.A., Ricardo Flumignan, Omnisat S.A.,

Juan Ramón Luna, Juan Carlos Yaryura e Hijo S.H., Mecalux Argentina S.A., Xerox Argentina I.C.S.A., Net Alarm S.A., Norma Beatriz Lépore, Bodegas Chandon S.A., Ribron S.A., Plasti S.A., Marta Ines Araoz, T.A.P.I. S.R.L., Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba, Administración Federal de Ingresos Públicos, Banco Roela S.A., HSBC Banca Argentina S.A., María Morell y Francisco Morell, Martín Rodrigo Morell, Clide Olivieri, Eugenio Coggiola y Blan, Rovira Gladis de los Dolores, Search S.A., Claudio Francisco Ruiz, Galcor S.A., Banco de la Nación Argentina, a quienes habiendo pagado deuda de la concursada lo hubiesen hecho subrogándose en los derechos creditorios de los acreedores a quienes satisficieron y a acreedores que eventualmente puedan resultar insatisfechos, a los fines de que concurran a reclamar el pago de cuotas concordatarias eventualmente impagas en el domicilio de la concursada, como así también a cualquier otro acreedor que se crea con derecho a ejercitar en el presente proceso lo que estime corresponderle, haciéndole saber a los acreedores eventuales o aquéllos que se crean con derecho a ejercitar en el presente proceso lo que estimen corresponderles que en caso de no acudir en el plazo fijado, el Tribunal dictará la sentencia declarando cumplido el acuerdo homologado. IV) Ordenar la publicación de edictos en el término de veinte días hábiles, cinco publicaciones (art 152 y 165 CPCC), en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario de la Voz del Interior. Fdo.: Dr. Tale, Carlos- Juez P.a.t. – Dra. Rezzonico De Herrera, María Mercedes, Prosecretaria. Of 26/5/16

5 días - N° 78247 - \$ 2181,80 - 18/11/2016 - BOE

EDICTO: por orden del Sr. Juez 26^º. Nom. Civil y Com. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "SUAREZ, DIEGO FACUNDO – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE N°2908229/36), SENTENCIA NÚMERO: TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE. Córdoba, dos de noviembre de dos mil dieciséis. VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de Sr. Diego Facundo Suarez, D.N.I. N°22.035.038, domiciliado en Donaciano Del Campillo N°1362, B° Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba. ...4º) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico. 5º) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.)...13º) Clasificar el presente proceso concursal como "B" y consecuentemente designar audiencia a los fines de sorteo de síndico para el día 14 de noviembre de 2016 a las 11:00 hs., el que se efectuará

con la lista correspondiente a la categoría "B" de profesionales independientes (art. 253 inc. 5 L.C.Q.)...14º) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 10 de febrero de 2017...18º) Intimar al fallido para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° ib). Fdo. Laura E. M. Máspero Castro de Gonzalez – Prosecretaria Letrada

5 días - N° 77213 - \$ 1535,50 - 15/11/2016 - BOE

EDICTO: Orden Juez de 1º Instancia y 3º Nominación Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N°3), de la ciudad de Córdoba, JULIETA ALICIA GAMBOA, Secretaría Uribe Echevarría, en autos "AGROPECUARIA Y NAZARETH S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- EXPTE. 246316236", se hace saber que mediante sentencia n° 430 del 20/10/16 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a AGROPECUARIA Y NAZARETH SA, inscrita en el Registro Público el 15 de Abril de 2008, bajo matrícula N° 7743-A con sede social en calle Avenida Vélez Sársfield N° 6045 Barrio Comercial de la ciudad de Córdoba. Intímase a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el plazo de 24 hs. del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohíbese a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijase como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día 22 de diciembre de 2016, debiendo acompañar la documentación respectiva. Informe individual: 6 de marzo de 2017. Sentencia de Verificación: 20 de marzo de 2017. Informe General: 17 de abril de 2017. Hacer saber a los interesados que la Sindicatura es ejercida por el Cr. Héctor Eduardo Marín con domicilio constituido en Avenida Colón 350, 2 piso, of. 18, de esta ciudad. Córdoba, 07/11/2016.

5 días - N° 77729 - \$ 3158,50 - 14/11/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia y 33º Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades

N°6, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dr. Hugo Horacio Beltramone, en autos: "LINARES, GASTON HECTOR – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N°2910668/36), hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 366. Córdoba, nueve de noviembre de 2016. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) SE RESUELVE: I) Declarar la quiebra del Sr. Gastón Héctor Linares (DNI N° 20.783.486, CUIL/CUIT N° 20-20783486-7), con domicilio real en calle Fernando Braun 5823, B° Argüello, de esta ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. ...VII) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, de la L.C.Q.)...XV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 02/02/2017. XVI) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día 20/03/2017. XVII) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de verificación de créditos a que alude el art. 36 de la L.C.Q., el día 04/04/2017; la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVIII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día 04/05/2017. ..." Fdo.: Dra. Marcela S. Antinucci (Juez). Of.: 09.11.16.

5 días - N° 78156 - \$ 3030,70 - 16/11/2016 - BOE

Juzg. 2º Nom. CCC.y F Secretaría N° 4 Hilda Mariela Ludueña en autos "SOTO DANIEL OSCAR. QUIEBRA PROPIA " (Expte. 2882547) por Auto N° 309 del 07/11/2016, se resolvió: "Rectificar el Resuelvo de la Sentencia N°64, de fecha 18 de Agosto de 2.016, debiendo quedar de la siguiente forma al punto XI)...Oficiar a la Dirección General de Aduana a fines de que impida el egreso del ámbito del territorio nacional de los bienes del fallido: donde dice 28 de Marzo de 2017 debe decir 10 de Marzo de 2017; al punto XIV) Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el informe individual de créditos el (14 de diciembre del corriente año): donde dice 14 de Diciembre del Corriente año debe decir 21 de Diciembre del corriente año; al punto XV) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art.37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art.36 el (24 de febrero de 2017): donde dice 24 de Febrero de 2017 debe decir 06 de Febrero de 2017 y al punto XVI) Hacer saber a la sindica-

tura que deberá presentar el informe general a que alude el art. 39 de la ley 24522 el día 28 de marzo de 2017: donde dice 28 de Marzo de 2017 debe decir 10 de Marzo de 2017... FDO. Mariana Andrea Pavón Jueza .

5 días - N° 78421 - \$ 1877,50 - 21/11/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Ignacio Viramonte a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 3º Nominación de la Ciudad de San Francisco, Secretaría N° 5; se da publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados: "MACHADO MARCIAL DARIO – QUIEBRA INDIRECTA (EXPTE. N° 1653798)", "SENTENCIA NÚMERO: Trescientos Treinta y Tres (333), San Francisco, Veintiocho de Septiembre de 2016.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de MARCIAL DARÍO MACHADO DNI 22.666.183, arquitecto, casado, nacido el 10/02/1973, domiciliado en calle 24 de Septiembre 953 de la ciudad de Arroyito (Cba.) y con domicilio constituido en calle Av. Libertador Norte 960 de esta ciudad. (...) 3) Publicar edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba conforme con el art. 89 de la L.C.Q.. 4) Ordenar la inmediata realización de los bienes del fallido, a cuyo fin, hágase saber al Sr. Síndico designado en autos que deberá proceder a la incautación de los bienes y papeles del mismo, con la intervención del Sr. Oficial de Justicia.- Oportunamente la sindicatura aconsejará la forma de realizar los bienes y la designación de un liquidador si correspondiere.- 5) Intímese a terceros que tengan bienes del mismo, para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico, los bienes de aquél, bajo apercibimiento de ley.- 6) Prohibir se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- (...) 11) Ordenar a la sindicatura que en el plazo de diez días actualice los créditos verificados hasta el día de la fecha de declaración de quiebra. Los acreedores posteriores a la presentación concursal pueden requerir la verificación por vía incidental, según lo dispuesto por el art. 202 de la LCQ.- (...) Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte.- Juez.- NOTA: Se hace saber que el síndico es el Cr. Víctor Alberto Molino, con domicilio en calle Pje. Cecil Newton N° 1879 de la ciudad de San Francisco (Cba.).- OF: 01 de Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78563 - \$ 3053,50 - 18/11/2016 - BOE

CANCELACIÓN DE DOCUMENTOS

EXP."MUSCARA, Ignacio Jose -CANCELACION DE PLAZO FIJO" -2856619/36 -Juzg 1º Inst. C

y C 31ª Nom-Cba-AUTO N° 691: Cba, 26/09/16. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I- Ordenar la cancelación judicial del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 5311/0, ...a la fecha de su vencimiento del día primero de febrero de dos mil dieciséis, emitido por el Banco Patagonia SA, Sucursal avenida Fuerza Aérea 2142, de esta ciudad. II- Autorizar el pago al beneficiario Ignacio José Muscara DNI 24.173729, después de transcurridos sesenta (60) días, contados desde la fecha de la última publicación de esta resolución y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por quien pudiera resultar tenedor. III- Publíquese durante quince días en un diario de esta ciudad y notifíquese al banco emisor. IV- No regular honorarios profesionales al Dr. Ignacio J. Muscara en virtud de lo dispuesto por los artículos 94 del decreto ley 5965/63 y sus modificatorias y 20 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido.-Novak, Aldo Ramón Santiago-Juez

15 días - N° 75048 - \$ 3054 - 14/11/2016 - BOE

AUDIENCIAS

Expte nro. 502325-ROJAS, JOSE RICARDO Y OTRO - SOLICITA HOMOLOGACION Córdoba, 20/09/2016.- A la presentación que antecede: Téngase presente.- Atento constancias de autos: Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido.- Admitase.- A los fines de tratar la cuestión planteada, fijase la audiencia del art. 73 de la ley 10305 para el día 15 de diciembre de 2016, a las 10:30 horas a la que deberán comparecer las partes personalmente con patrocinio letrado y Maximiliano Esequiel y Lucia Macarena Rojas, bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese por parte interesada al domicilio de la Sra. Beldever denunciado en autos y al domicilio manifestado en la Ciudad de Río Cuarto, a cuyo fin previamente: denúnciese en forma el mismo.- ESLAVA, Gabriela LorenaJUEZ DE 1RA. INSTANCIA -MENTA, Marcela Alejandra-SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCI

5 días - N° 77739 - \$ 1414,30 - 15/11/2016 - BOE

SUMARIAS

MARCOS JUÁREZ: 16/06/2016. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.,C.,C. y Flia. en autos DUER SCHIAVONI, JOSÉ ALBERTO - ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - (Expte. N° 2934522) ordena Admitase la presente sumaria información de nombre a la que se le imprimirá el trámite de ley (art. 828 del C.P.C.C. y art. 70 CCCN). En su mérito dese intervención al Ministerio Público Fiscal y al Director del Registro

de Estado Civil de la Provincia de Córdoba a sus efectos. Téngase presente la prueba ofrecida. Publíquese la iniciación de la presente en diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Requierase información sobre medidas precautorias existentes a nombre del interesado. Dr. TONELLI, José M. -JUEZ- Dra. María J. GUTIERREZ BUSTAMANTE, -SECRETARIA-

2 días - N° 73468 - \$ 544,84 - 14/11/2016 - BOE

SENTENCIAS

SENTENCIA NÚMERO: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE. Córdoba, 02 de Agosto de dos mil Dieciséis. Y VISTOS: Estos autos caratulados "BERROTARÁN, SUSANA BEATRIZ C/ R. GARCÍA Y CÍA. Y/O R. GARCÍA Y COMPAÑÍA - ORDINARIO - ESCRITURACIÓN - EXPTE. N°1479674/36" . . . Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: I) Rechazar la excepción de prescripción opuesta por la Sra. Asesora Letrada Civil del Tercero Turno en representación de los demandados rebeldes citados por edictos. II) Acoger la demanda incoada por la Sra. Susana Beatriz Berrotarán en contra de los integrantes de la sociedad de hecho R. García y Cía y/o R. García y Compañía, y, en consecuencia, condenar a estos últimos a otorgar a favor de la actora, en el plazo de sesenta días de quedar firme la presente, la escritura traslativa de dominio del inmueble identificado como lote de terreno señalado con el N° "C" de la Manzana uno (1), que forma parte del dominio inscripto al N°8620, Folio 10.074, Tomo 41, Año 1936, a nombre de la sociedad R. García y Cía, bajo apercibimiento de hacerlo el Tribunal, intuito personae, si ello fuera material y jurídicamente posible, caso contrario la obligación se resolverá en el pago de daños y perjuicios por el procedimiento previsto por el código ritual. III) Imponer las costas a cargo de la parte demandada. IV) Regular, provisoriamente, los honorarios del Dr. Bernardo Javier Cima en la suma de Pesos diez mil ciento ochenta y seis con cuarenta centavos (\$10.186,40- 20 jus). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Rubiolo, Fernando Eduardo, Juez. JUZG. 1º INST. 8º NOM. C y C.

1 día - N° 77962 - \$ 314,92 - 14/11/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RULL SOLÉ, José Miguel Angel - LOPEZ, Ramona Olga - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2876211/36 Juzg. 1ª Instancia Civ. Com. 41 Nom. -Sec - 309. Córdoba, Veintidos (22) de Agosto de 2016. Agréguese. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con

el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de RULL SOLÉ JOSE MIGUEL ANGEL y LOPEZ RAMONA OLGA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.)dése intervención al Ministerio Fiscal. Fdo. CORNET, Roberto Lautaro. Juez de 1ª Instancia - FERREYRA, María Inez. Prosecretario Letrado.

1 día - N° 75702 - \$ 125,63 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, en autos: "LES, OLGA- DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2975221, CÍTESE Y EMPLACESE a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho..." -Fdo: José María Estigarribia- Juez; Fanny Mabel Troncoso- Secretaria"- Villa Cura Brochero, 11 de noviembre de 2016

5 días - N° 78714 - s/c - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era Inst y 48 Nom CyC de Cba, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCAMPO GONZALEZ MARTIN ANDRES, en estos autos caratulados " Ocampo Gonzalez Martin Andres-Declaratoria de herederos, Exp N: 2901050/36 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquen se edictos por un día en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Villagra De Vidal, Raquel Juez. Dr. Matus De Libedinsky, María Josefina. Secretario-

1 día - N° 77284 - \$ 214,10 - 14/11/2016 - BOE

El Sr Juez 1 Ins y 10 Nom C.C. de Córdoba, en autos "Caimi, Mario Gabriel-Declaratoria de Herederos (ExpN°2769170/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10/11/2015. Fdo. Rafael Garzon Molina - Juez

5 días - N° 77409 - \$ 247,50 - 18/11/2016 - BOE

"BAUER, LILIAN ELBA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 3331555" Francisco, 03 de Noviembre de 2016.- Téngase a la compareciente por presentada, por parte y constituido domicilio.- Admítase.- Por iniciada la presente

declaratoria de herederos.- Oficiése al Registro de Juicios universales, a cuyo fin acompañésé copia del D.N.I. de la causante.- Oportunamente cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de la causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" por un día (Art. 2.340 CCyC).- Dése intervención al Ministerio Fiscal que en turno corresponda.- Fdo.: Castellani, Gabriela N.- Juez.- Giletta, Claudia S.- Secretario 1º Instancia.-

1 día - N° 77549 - \$ 252,26 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 42º Nom. Civ. Com. Dr. Sueldo, Juan M., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Anita Matilde Maurigh, D.N.I. 3.301.886, en autos "MAURIGH, Anita Matilde - MUÑOZ, Americo Domingo - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte 2909164, para que en veinte (20) días desde la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 31/10/2016. Fdo. Sueldo, Juan Manuel -Juez; Pucheta de Tiengo, Gabriela María -Secretario.-

5 días - N° 77621 - \$ 403,90 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 42º Nom. Civ. Com. Dr. Sueldo, Juan M., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Américo Domingo Muñoz, D.N.I. 6.460.608, en autos "MAURIGH, Anita Matilde - MUÑOZ, Americo Domingo - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte 2909164, para que en el término de treinta (30) días a partir de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 31/10/2016. Fdo. Sueldo, Juan Manuel -Juez; Pucheta de Tiengo, Gabriela María -Secretario.-

1 día - N° 77622 - \$ 82,39 - 14/11/2016 - BOE

EXPTE 2909525-JUAREZ JUAN ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C.-MORTEROS, 20/10/2016. Fecha: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. JUAREZ JUAN ANTONIO por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ), para que dentro de los treinta días de la publicación comparezca a estar a derecho. (art. 2340 C.C.)- Notifíquese.- DELFINO, Alejandrina Lía-JUEZ DE

1RA. INSTANCIA-ALMADA, Marcela Rita-PRO-SECRETARIO LETRADO

1 día - N° 77627 - \$ 75,49 - 14/11/2016 - BOE

EXPTE 2909481 - JUAREZ CLAUDIO DOMINGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C.-MORTEROS, 20/10/2016.-Fecha: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Claudio Domingo Juarez, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ), para que dentro de los treinta días de la publicación comparezca a estar a derecho (Art. 2340 C.C.C.)- Notifíquese.- DELFINO, Alejandrina Lía-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA-ALMADA, Marcela Rita-PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 77628 - \$ 77,33 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 30º Nom. Civil y Comercial en los autos caratulados "Pascual, María O María Elena-Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2878010/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA O MARIA ELENA PASCUAL para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de septiembre de 2016. Federico Alejandro Ossola Juez-María Gabriela Arata de Maymo-Secretaria

1 día - N° 77649 - \$ 73,88 - 14/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst y 48º Nom. Civil y Comercial en los autos caratulados "Gerbeaud Nilda Estela-Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2878008/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NILDA ESTELA GERBEAUD para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1º de septiembre de 2016. Raquel Villagra de Vidal - Juez- María Josefina Matus de Libedinsky - Secretaria

1 día - N° 77656 - \$ 73,88 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros N° 551, 2º Piso, pasillo central, ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ARIAS JUANA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2852921/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con

derecho a la sucesión de JUANA ROSA ARIAS, para que dentro de los treinta (30) días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. párr. CCCN). Córdoba, 27 de Mayo de 2016. Dr. Román Andrés Abellaneda, Juez. Dra. María Soledad Inaudi De Fontana, Secretaria.-

1 día - N° 77672 - \$ 104,70 - 14/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "CHIGGIO ENRIQUE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2468076/36" que se tramitan por ante esta Cámara Quinta de Apelaciones en lo Civil y Comercial, cita en tribunales I, piso 2 pasillo s/ Duarte Quiros, con fecha: 21 de octubre de 2016, se ha dictado la siguiente a la resolución, conforme lo dispuesto por el art. 97 CPC "... citase a los herederos de Ricardo Alejandro Chiggio para que en el término de treinta (30) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga conforme a lo dispuesto y bajo el apercibimiento establecido por la norma citada, a cuyo fin publíquese el edicto ..." Fdo. Dr. Joaquín Fernando Ferrer. Vocal - Dra. Alejandra Carroll de Monguillot - Secretaria

1 día - N° 77692 - \$ 122,41 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom Civ. y Com. y Flia. de Ms. Jz., en autos: LAMBERTUCCI, Delisia Josefa y ALDASORO, Ascencio—Dec. de Herederos Expt N° 2938214, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de Delisia Josefa Lambertucci, DNI 2.477.539 y de Ascencio Aldasoro, DNI 6.539.583 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 02/11/2016. Fdo. Tonelli, José Ma. (Juez), De Olmos Ferrer, Estefanía (Prosecretario Letrado).-

1 día - N° 77698 - \$ 178,70 - 14/11/2016 - BOE

Córdoba: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 8va NOM. - SEC: Única de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia de la Sra. EUSEBIA MARIA BAS DE JUNYENT, DNI N° 7.334.828, en autos caratulados "BAS DE JUNYENT, Eusebia Maria o BAS DE YUNYENT, Eusebia Maria o BAS DE JUNYENT, Eusebia Maria Del Huerto o BAS DE YUNYENT, Eusebia Maria Del Huerto o BAS LOZA DE JUNYENT, Eusebia Maria o BAS LOZA DE YUNYENT, Eusebia Maria o BAS LOZA DE JUNYENT, Eusebia Maria Del Huerto o BAS LOZA DE YUNYENT, Eusebia Maria Del Huerto o BAS DE JUNYENT VELEZ, Eusebia Maria o BAS, Eusebia Maria - DECLARATORIA

DE HEREDEROS (Expte. N° 2885162/36)" para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-, 02 de noviembre de 2016. FDO. Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo - Juez de 1ra Instancia - Dra. Suarez, Evangelina Ines - Prosecretario Letrado

1 día - N° 77732 - \$ 186,81 - 14/11/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 1ª INSTANCIA Y 17ª NOM. de ésta Ciudad de Córdoba, en autos "MENESES O MENESES CACERES O MENESES CACERES SEVERINO - POZO REMIGIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 2782656/36 cita y emplaza, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. BELTRAMONE VERONICA CARLA Juez - DOMINGUEZ VIVIANA MARISA Secretaria.-

1 día - N° 77750 - \$ 74,57 - 14/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 47º Nom en lo Civil y Coml de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MASSAZZA, Manfredi, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día, en los autos caratulados "MASSAZZA, MANFREDI— DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE.2886138/36" Córdoba, 14 de septiembre de 2016. Fassetta, Domingo Ignacio, Juez; Garrido, Alejandra Fátima, Prosecretario.

1 día - N° 77786 - \$ 196,10 - 14/11/2016 - BOE

En los autos caratulados "BARBIERI NOEMI ARGENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - expte 2913837", que se tramitan ante el Juzgado de 1º Nom. Civil, Com, Conc y Flia de Jesús María Sec. N° 1 Dr. Pedano, se ha dictado el siguiente decreto: Jesús María, 01/11/16.- ...Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.)... Fdo: SARTORI, Jose JUEZ - PEDANO, Miguel -SECRETARIO-

1 día - N° 77804 - \$ 265,22 - 14/11/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst.Civ.Com.Conc.y Fam. de Laboulaye cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Eduardo QUIROGA, Pilar Fanny Quiroga y Monica Graciela QUIROGA en autos "QUIROGA EDUARDO-QUIROGA PILAR FANNY Y QUIROGA MONICA GRACIELA- DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte.2875282) para que en el término de 30 días desde la publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.Laboulaye,09/08/2016 FDO:Dr. JORGE TORRES— Juez-Dra MARIA TATIANA FERNANDEZ-Prosecretaria

1 día - N° 77836 - \$ 79,40 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. FLIA. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCHIBLI, CARLOS; SCHIBLI, JOSÉ LUIS Y CUÑER, ADELINA en autos caratulados: "SCHIBLI CARLOS – SCHIBLI JOSE LUIS – CUÑER ADELINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2945923), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que por el término de treinta días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley.- Juez: AMIGO ALIAGA, Edgar.- Secretaria: RABANAL, María de los ÁNGELES.-

1 día - N° 77838 - \$ 72,96 - 14/11/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de Elvijo Alejandro ROCCHETTI, en autos caratulados ROCCHETTI ELVIO ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- expte 2475190 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. EMMA DEL VALLE MERCADO de NIETO- JUEZ ; Dra. CASAL de SANZANO, María Elvira -Secretaria.- Deán Funes 2 de Noviembre de 2016.-

1 día - N° 77854 - \$ 186,20 - 14/11/2016 - BOE

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom. Civ. Com. Conc y Flia. Cosquín, Sec. N° 3, Dra. Odicino Chuchan cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Dolores Barrera, en autos caratulados "BARRERA JOSE DOLORES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2782598, para que en el término de treinta días (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. (455 caracteres con espacios)

1 día - N° 77905 - \$ 147,80 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. en autos "ROMERO, HORACIO SERGIO- DIYUSTTI, MARIA ERNESTINA- Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2772359/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: MARIA ERNESTINA DIYUSTTI y HORACIO SERGIO ROMERO, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (Art.6 C.C. y C.N) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por UN DÍA (art. 2340 C.C. y C.N). Cba, 07/11/16- Juez, Almeida, German; Sec. Checchi, María Verónica

1 día - N° 77908 - \$ 183,50 - 14/11/2016 - BOE

COSQUIN. La señora Juez de 1ª Inst, 2ª Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. Cosquín, Sec. N° 3 Dra. Odicino Chuchan, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Arturo Roque Corleto y Angela Sanese, en autos caratulados "CORLETO ARTURO ROQUE – SANESE ANGELA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2902337, para que en el término de treinta días (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. (493 CARACTERES CON ESPACIOS)

1 día - N° 77917 - \$ 158,60 - 14/11/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de COMBA ALDO ANTONIO NAZARENO, en autos caratulados: Comba Aldo Antonio Nazareno - Declaratoria de Herederos - Expte. 2838192, para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 CCyC). 31/10/2016. Fdo Edgar Amigó Aliaga, Juez; María de los A. Rabanal, Sec

1 día - N° 77919 - \$ 79,63 - 14/11/2016 - BOE

Orden Juez Civil y Com. de 34º Nom., en autos : ALVAREZ, Antonia Carlota - SAGO, Fauaz Osvaldo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 1361067/36, Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SAGO, Fauaz Osvaldo para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley.- Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.). Fdo: Carrasco

Juez- Pala de Menéndez- Secretaria. Ofic. Noviembre de 2016.-

1 día - N° 77955 - \$ 73,88 - 14/11/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y Cuarta Nominación de esta ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: CORIA, FLORENCIO ANTONIO Y ZABALA, TELMA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2619014, cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, don CORIA, FLORENCIO ANTONIO L.E. Nro. 6.619.434 y doña ZABALA, TELMA LUISA, L.C. Nro. 3.416.137, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. José Antonio Peralta-Juez- Elio L. Pedernera-Secretario.- Río Cuarto, 9 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 77975 - \$ 109,30 - 14/11/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo C. Y C. de 1ª Inst. y 2ª Nom. de RIO CUARTO, en los autos MASSOBRIO, JORGE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2934395 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de JORGE MASSOBRIO, D.N.I. M.6.575.549 para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicaran por un día en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 13/09/2016. Varela, Silvana del Valle, Secretaria

1 día - N° 78014 - \$ 72,27 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ASTORGA, MARÍA ELENA EMILIA en autos caratulados ASTORGA, MARÍA ELENA EMILIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2866698/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/11/2016. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz – Juez: Magdalena Pueyrredon

1 día - N° 78015 - \$ 69,51 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Lujan Nicolás y Vélez Margarita Amada en autos caratulados LUJAN NICOLAS –VELEZ MARGARITA AMADA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2855638/36 para que dentro de los treinta días siguientes al

de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/10/2016. Juez: Marcelo Adrian Villarragut - Sec: Quevedo de Harris Justa Gladys

1 día - N° 78018 - \$ 73,88 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra.Inst y 27ª Nom. en lo C.C de Córdoba, cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOLA, JUANA TERESA, en autos caratulados " MOLA JUANA TERESA – declaratoria de Herederos-expte 2904830/36 ,para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley .-Cba. 03 De noviembre de 2016.-García Sagues,Jose L.:Juez .Dra.Agrelo de Martínez Consuelo M.Secret

1 día - N° 78019 - \$ 71,35 - 14/11/2016 - BOE

La Sra Juez de 1a Inst y 5ta Nom en lo C.C. Fam. Sec. 10, Río Cuarto, Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos ROSAS, D.N.I. M. 6.677.237, en los autos caratulados: "ROSAS, Juan Carlos – Declaratoria de Herederos – Expte. 2959383, para que dentro de los treinta días corridos siguiente a esta publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 28/10/2016. Fdo: Rita V. FRAIRE de BARBERO – Juez – Gabriela CUESTA – Secretaria.

1 día - N° 78034 - \$ 176,60 - 14/11/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 2, Río Segundo cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. SEILER ADOLFO LEOPOLDO D.N.I. 6.523.825 en autos caratulados "SEILER, ADOLFO LEOPOLDO– DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 3318596 para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 07/11/2016. Fdo.: Gutierrez, Marcelo Antonio. Secretario – Martínez Gavier, Susana Esther. Juez.-

1 día - N° 78043 - \$ 210,14 - 14/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1° Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la Primera Circunscripción. Capital, en los autos caratulados "ARRAZOLA O ARRAZOLA PEREYRA, Gloria Beatriz-Declaratoria de Herederos (Expte N°2847346/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la

publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Cba 29/9/16. Dr. Roberto L Cornet Juez- Dra. Lucila M. Halac Gordillo- Secretaria.

1 día - N° 78051 - \$ 182,78 - 14/11/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1RA INST CIVIL Y COMERCIAL DE 11 NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE CORDOBA..."Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE FLORINDO LOMBARDI Y DE LIDIA YOLANDA o YOLANDA LYDIA GUZMAN , en autos "LOMBARDI ,Jose Florindo -GUZMAN, Lidia Yolanda-DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE. NRO 2891657/36 "para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba primero (1) de noviembre de 2016.Dr.Bruera, Eduardo Benito :Juez ,Dra Miro Maria Margarita :Secretaria.

1 día - N° 78073 - \$ 218,78 - 14/11/2016 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez en lo C.C. y Fam. de 1º Inst. y 3º Nom, Dr. GUADAGNA Rolando Oscar; Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Baigorria Ana Marion, en los autos caratulados: "MOINE VILMA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. N° 2891459, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante: MOINE VILMA NELIDA, L.C. 3.415.612, para que en el término de treinta días (30) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 28/09/16. Fdo: GUADAGNA, Rolando Oscar, JUEZ; BAIGORRIA, Ana Marion: SECRETARIO.

1 día - N° 78092 - \$ 105,85 - 14/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1a Inst y 27a Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE ANTONIO HORACIO BURGOS en autos caratulados BURGOS JORGE ANTONIO HORACIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2871506/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25/07/2016. Jose Luis Garcia Sagués, Juez. Consuelo Maria Agrelo De Martinez, Sec.

1 día - N° 78153 - \$ 147,50 - 14/11/2016 - BOE

EDICTO – El Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conc. y Familia, Sec. N°3 (Ex Sec.1), de la Ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la

sucesión del Sr. CARLOS ALBERTO RAMIREZ D.N.I. N°5.097.502, en los autos caratulados "RAMIREZ, CARLOS ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2273777 para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: RODRIGUEZ, Viviana; Sec.: BOSCATTO, Mario Gregorio.

1 día - N° 78166 - \$ 83,77 - 14/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1era instancia y 44a. Nom. C y C. de la ciudad de Córdoba, Dra. Mira, Alicia, cita y emplaza a los a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Martini, Angel José, en autos "MARTINI, Angel Jose –DECLARATORIA DE HEREDEROS-" Expte. 2877471/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el termino de un (1) día en el Boletín Oficial. Cba. 17 de octubre de 2016. Sec: Dra. Lopez Peña De Roldan.

1 día - N° 78175 - \$ 87,22 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Com., Conc. y Fam. de Marcos Juárez, en autos "ZEHENDER, MARIA CRISTINA – FERNANDEZ ANDRES – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2988862) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "ZEHENDER MARIA CRISTINA" para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho con apercibimientos de ley.- Fdo. Edgar AMIGO ALIAGA - JUEZ - Marcos Juárez. Oficina, 09 de Noviembre de 2016.-

1 día - N° 78200 - \$ 159,50 - 14/11/2016 - BOE

La Sra.Juez de 1A Ins.Civ.Com.6A Nom-Córdoba. Cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de GRISELDA CATALINA FERRERO, LC 5.194.601, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: " FERRERO GRISELDA CATALINA - Declaratoria de herederos" Expte N° 2909335/36. Fdo: Cordeiro, Clara (Juez)-Holzwarth, Ana Carolina (Secretario).

1 día - N° 78204 - \$ 151,10 - 14/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1 Inst. De 28 Non. Civil y Comercial. – EN Autos : MUÑOZ ALFREDO – RAMIREZ ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2881199/36. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los

que se consideren con derecho a la sucesión de MUÑOZ ALFREDO DNI 2.779.161 y RAMIREZ ANA DNI 7.304.445 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Laferriere, Guillermo Cesar - Juez – Angaroni Maria Agustina - Prosecretario Letrado

1 día - N° 78211 - \$ 78,02 - 14/11/2016 - BOE

El Sra. Juez de 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ, BELKY HESTER en los autos caratulados "MARTINEZ, Belky Hester – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2887837/36), para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 4/11/2016. Villarragut, Marcelo Adrián, Juez.- Quevedo De Harris, Justa Gladys, Secretario.-

1 día - N° 78224 - \$ 75,72 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUPICA Vicente y RIILIO y/o RIILLO Mariana en autos caratulados "LUPICA VICENTE y RIILIO y/o RIILLO MARIANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2565747/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Lucero Héctor Enrique-Juez, Dra. Valdes Cecilia María, Secretaria.

6 días - N° 78234 - \$ 458,46 - 21/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. en los Civ., Com., Conc., y Flia. Sec. N° 1 de Río Segundo en autos "AMOROSO PAULINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 2967533) cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante AMOROSO PAULINA por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Río Segundo, 3/11/2016. Fdo.: Dra. Martínez Gavier Susana E. - Juez - Dr. Ruiz Jorge Humberto - Secretario.

1 día - N° 78345 - \$ 156,80 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9º Nom. Civ y Com. De esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: PANDISCIA, CARMELA - SERAFINI, DONATO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N°2735911/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la única

publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 11/11/2016. Fdo: Falco, Guillermo Edmundo -Juez De 1ra. Instancia Nasif De Cordoba, Laura Soledad - Prosecretario Letrado

1 día - N° 78423 - \$ 183,86 - 14/11/2016 - BOE

EDICTO: El Juez C.C. de 1º Nominac. de Río IV, Sec. 2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Gabriela Teresa PORZIO (DNI. 7.794.233) en autos "MONCALERO Pedro Alberto - PORZIO Gabriela Teresa - Declaratoria de Herederos (Expte. 2937673)", para que en el término de 30 días hábiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. José A. PERALTA (Juez) – M. Laura LUQUE VIDELA (Secretaria)

1 día - N° 78611 - \$ 190,34 - 14/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1 Inst Civ Com 46 Nom, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra NOEMÍ BEATRIZ GILLI en los autos caratulados: GILLI, NOEMÍ BEATRIZ Declaratoria de Herederos Expte N°2698708/36 por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 31 de Julio de 2015. Fdo: Olariaga de Masuelli, Ma. Elena – Juez; Arevalo, Jorge Alfredo – Secretario.

5 días - N° 72189 - \$ 365,95 - 17/11/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación, secretaria n° 4, en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores de Hugo Osvaldo Mariscotti, en los autos "MARISCOTTI HUGO OSVALDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente 2925834), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 27 de Octubre de 2016.- Fdo. Fernando Martín Flores, JUEZ - Daniela M. HOCHSPRUNG, SECRETARIA.-

3 días - N° 76708 - \$ 225,09 - 14/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º instancia y 44º nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todo el que se considere con derecho de SAVINO ALDO DOMINGO, en autos caratulado SAVINO ALDO DOMINGO - declaratoria de herederos Expte 2885484/36 para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo: Mira, Alicia

Del Carmen Juez -Lopez Peña De Roldan, María Inés Secretario.

1 día - N° 76761 - \$ 63,07 - 14/11/2016 - BOE

Astegiano, Miguel Domingo - Rossi, CARMEN MARIA - Declaratoria de Herederos (ex. 1895902/36) Sr. juez 1º Ins. 32º Nom. Civ y Com cita y emplaza herederos, acreedores y a todos que se consideren con derecho a la sucesión, a que dentro de los veinte días siguientes última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28/11/12, Pereyra Esquivel, O. E Juez - Fournier, G M Prosecretario Letrado

5 días - N° 76993 - \$ 247,50 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. Secret. 1, Villa María, en autos caratulados "VALLARO GRACIELA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos" - Expte 2892821, ordena :VILLA MARIA, 14/10/2016. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante GRACIELA BEATRIZ VALLARO para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Fernando M. Flores

5 días - N° 77057 - \$ 294,65 - 18/11/2016 - BOE

El sr. Juez de 1º Inst.de 10º,Nom.C.y C.Cba.,- cita y emplaza a los herederos y acreedores de: GARRE ESPINOSA.En autos caratulados" "GARRE ESPINOSA O GARRE O GARRE DE LEIVA MARIA o MARIA M.GARRE ESPINOSA o MARIA MAGDALENA GARRE o MARIA ESPINOSA-DEC.DE HERED.Exp.2793582/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días sig. al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación,bajo apercibimiento de ley.Cba,04-12-2015-Juez:Garzón Molina R.-Prosec.-Amilibia R.Laura.-

5 días - N° 77075 - \$ 384,35 - 18/11/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ.y Com.de la ciudad de La Carlota , cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rudecindo Albino Ceballo o Ceballos y de Mercedes o Mercedes Arana en los autos caratulados: " CEBALLOS o CEBALLO RUDECINDO ALBINO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS "(Expte nro.2971716 de fecha 30-09-2016) para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 28-10-2016. Fdo. Juan Jose Labat - Juez – Carlos Enrique Nolter

– Prosecretario Letrado.

1 día - N° 77133 - \$ 101,71 - 14/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1a. Inst. y 37º Nom. C. y C. Ciudad de Córdoba en los autos caratulados "ANDRES o ANDRE o ANDRÈ, MARIA LUISA - LUKES, NANCY BEATRIZ" EXPTE. N° 2747924/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. ANDRES o ANDRE o ANDRÈ, MARIA LUISA - LUKES, NANCY BEATRIZ para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Pueyrredòn Magdalena, Juez de 1º Inst., Dra. María B. Martínez de Zanotti - Secretaria. Cba, 03 de noviembre de 2016.

5 días - N° 77175 - \$ 937 - 14/11/2016 - BOE

EDICTO: El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de 1º Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR ROBERTO ARIEL ASINARI, en los autos caratulados "ASINARI, OSCAR ROBERTO ARIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2629052/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de septiembre de 2016. Dr. LUCERO (Juez); Dra. MORENO (Pro Secr. Let.).

5 días - N° 77210 - \$ 962,50 - 14/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ADA DEL VALLE TUSS en autos caratulados GRIONI, LUIS JOSE – TUSS ADA DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2893117/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/10/2016. Prosec: Cano Valeria Paula - Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 77241 - \$ 333,75 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOLA NELLY MAIDANA en autos caratulados MAIDANA, LOLA NELLY – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2905235/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/10/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López, Gabriela Emilce

5 días - N° 77266 - \$ 322,25 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia., 1ª Nom. de Carlos Paz, Sec. 1 (Ex. Sec.2), cita y emplaza a los herederos y acreedores de WALTER NICANOR BELLA, en autos caratulados: "BELLA WALTER NICANOR - Declaratoria de Herederos- Expt. n° 2966803" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 01/11/2016. Dr. Andrés Olcese, Juez. Dra. Giordano de Meyer María Fernanda, Secretaria.

1 día - N° 77310 - \$ 76,64 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juzg. de 1ra. Inst. 2da... Nom. C.C.F. Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos: "PIVA HECTOR JUAN - Declaratoria de Herederos - Expte 2929999", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Héctor Juan PIVA DNI 6.565.639 para que en el plazo de treinta días (art. 2340 C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Oficina- 02/11/2016-Secretaría Dra. Isabel Llamas.-

1 día - N° 77449 - \$ 55,02 - 14/11/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de Primera Inst. y Tercera Nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Claudia Edith Poblete (D.N.I. 14.847.348) en autos caratulados "POBLETE CLAUDIA EDITH - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2689497), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Octubre de 2016. Fdo. GUADAGNA, Rolando Oscar Juez de 1ra. Inst.; LOPEZ, Selene Carolina Ivana Secretario 1ra Inst.

1 día - N° 77466 - \$ 93,43 - 14/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ra Inst. C.C. Fam. 1ra Nom. Sec. N° 1 de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante TORRES ESTEBAN ROBERTO DNI 6476083 en autos; "TORRES ESTEBAN ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" 2933011 a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Peralta José Antonio Juez. Rodríguez Arrieta Marcial Secretario. 17/10/2016

1 día - N° 77650 - \$ 65,83 - 14/11/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera

Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a quienes se creyeran con derecho a la sucesión del causante RODOLFO RAMON ROSA VELO D.N.I.. L.E. NRO. 6.538.730 en autos "VELO RODOLFO RAMÓN ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS SAC 2959100 a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Nro. 5 DR. Alejandro Daniel REYES - JUEZ. Of. de NOVIEMBRE de 2016.

1 día - N° 77652 - \$ 69,97 - 14/11/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civ. y Com.Sec.10, en los autos ALDASORO LIDIA ELVA Y LORIO ESTELIO AUGUSTO- Decl.. DE Hered." (Expte. N.º 1394250), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de - LIDIA ELVA ALDASORO DNI.7787.549- ESTELIO AUGUSTO LORIO DNI 6.626.247 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19 de Octubre de 2016.. Fdo. Dra Fraire de Barbero -Juez- Dra Gonzalez Maria Viviana. Secretaria

1 día - N° 77670 - \$ 97,11 - 14/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia del Juzgado Civil, Comercial de 46º Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos los que se consideren con derecho a la herencia de HERMERLO, VICTOR EMILIO, en autos caratulados "HERMELO, VICTOR EMILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N°2314918/36 , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. OLARIAGA DE MASUELLI, María Elena (Juez); AREVALO, Jorge Alfredo (Secretario).

5 días - N° 77686 - \$ 1056,10 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaría única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROSSELLO SUREDA, Jeronima, en los autos caratulados "ROSSELLO SUREDA, Jeronima - Declaratoria de herederos" (n° 2901523/36), para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 31/10/2016. Fdo.: Massano, Gustavo A. (Juez); Ledesma, Viviana G. (Secretario).

1 día - N° 77744 - \$ 75,26 - 14/11/2016 - BOE

SAN FRANCISCO(Cba.)La Sra.Juez de 1ºInstancia y 1ºNominación en lo Civil y Comercial,- Dra.Gabriela Castellani; Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Giletta, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO ANGEL GAVAZZI, en autos "GAVAZZI ROBERTO ANGEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Exp. N°3341708, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Fco, 7/11/2016

1 día - N° 77812 - \$ 61 - 14/11/2016 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1º I.C.C.FLIA. 4º Nom. de Villa María, Sec.8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante NÉLIDA JUANA LEVRINO para que dentro del plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "LEVRINO NÉLIDA JUANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-(EXPTE.2983768) .-Fdo. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH-JUEZ; DRA. MARIA VICTORIA SALUSSO-PROSECRETARIA- VILLA MARIA, 03/11/2016.

1 día - N° 77825 - \$ 63,76 - 14/11/2016 - BOE

El Juez de 1 Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María, en los autos: "BALAUDE IRENE RENE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2840735" Jesús María, 14/10/2016. Admitase. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por 1 día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.). Fdo.: José A. Sartori - Juez - Miguel A. Pedano - Sec.-

1 día - N° 77911 - \$ 78,25 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE MANUEL CARRIZO y ELVA JOSEFA PILAR GIURDA o ELVA JOSEFA GIURDA en autos caratulados CARRIZO, JOSE MANUEL - GIURDA, ELVA JOSEFA PILAR o GIURDA ELVA JOSEFA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2890548/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/09/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - N° 77981 - \$ 437,25 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 42^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRUZ, FADRIQUE y FERREYRA, CLARA en autos caratulados CRUZ, FADRIQUE – FERREYRA, CLARA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2873591/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/09/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - N° 77987 - \$ 354,45 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 51^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAVELINO, Blanca Haydee - NAVELINO, Blanca Haydes en autos caratulados SALAS, Domingo Ramón Armando - NAVELINO, Blanca Haydee o NAVELINO, Blanca Haydes – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 1297667/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/06/2015. Sec.: Horacio A. Fournier

5 días - N° 78000 - \$ 414,25 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 24^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIO LEON o JULIO FLORES DNI 3.175.397 ; FELIPA AGUSTINA FLORES DNI 1.978.169 y/o AGUSTINA FLORES y QUEVEDO MARÍA DEIDAMIA DNI 1.574.340 y/o MARÍA QUEVEDO y/o DAIDAMIA QUEVEDO en autos caratulados FLORES, JULIO LEON o JULIO - QUEVEDO MARÍA DEIDAMIA o MARÍA o DAIDAMIA - FLORES, FELIPA AGUSTINA o AGUSTINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2331006/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2016. Sec: Julio Mariano Lopez

5 días - N° 78003 - \$ 570,65 - 17/11/2016 - BOE

El Juez de 1^o Instancia Civil, Com., Conc., y Familia – Sec. 2 – de la ciudad de Río Segundo, en autos "PERALTA, José Faustino – DITTOMASO, Dominga María – Declaratoria de Herederos - Exp. 2950983" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de José Domingo PERALTA DNI 2.713.028 y Dominga María DITTOMASO DNI 7.169.046, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo aper-

cibimiento de ley. Córdoba, Noviembre de 2016.

1 día - N° 78036 - \$ 68,13 - 14/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1^a Instancia y 19^o Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos : "HERNÁNDEZ, MARÍA – FERNÁNDEZ , ARMANDO - Declaratoria de Herederos- Expte N° 2897162 /36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HERNÁNDEZ, María y FERNÁNDEZ, Armando para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Marcelo Adrián Villarragut , Juez ; Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, Secretaria .- Of.31 de Octubre de 2016

1 día - N° 78077 - \$ 92,97 - 14/11/2016 - BOE

Sr.Juez de 1^o Inst.y 24^oNom.C. y C.de esta Ciudad de Córdoba,cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALEJANDRO HACHE , en los autos caratulados:"HACHE Alejandro - DECLARATORIA DE HEREDEROS– Exp.te.2901924/36,por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.Fdo.Dra.Gabriela I.Farau-do (Juez);Dr. Mariano López (Secretario).-Córdoba,5 de Octubre de 2016.-

1 día - N° 78101 - \$ 50,88 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^o Inst. y 4^o Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MORONCINI ELBA CELIA ROSA en autos caratulados "MORONCINI ELBA CELIA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2905568/36" para que dentro de los treinta días corridos al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.19/10/2016. Juez: Maria de las Mercedes Fontana de Marrone - Sec.: Leticia Corradini de Cervera

1 día - N° 78107 - \$ 69,28 - 14/11/2016 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1^o Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Miguel Alfredo BELTRAMO, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "BELTRAMO, MIGUEL ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Exp.te. 3330770 - Dr. Jorge David Torres - Juez - Dra. Karina Giordanino - Secretaria. Of., 04/11/2016.

1 día - N° 78112 - \$ 73,42 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a instancia y 3^a nom. en lo civil, com., concil., y flia. de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Pastor Torres, Dni 2.604.805, María del Carmen Godoy, Dni 4.127.006, y Justo Pastor Torres, Dni 6.602.771, en autos caratulados "TORRES, PASTOR- GO-DOY, MARIA DEL CARMEN- TORRES, JUSTO PASTOR- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2453629", para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 21/10/ 2016. Fdo. Dr. Alejandro Daniel Reyes; Juez; Dra. Susana Piñan; Sec.

1 día - N° 78121 - \$ 109,53 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez De 1ra. Inst. y 11^o Nom. Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores de Ferrario Juan Carlos. En autos caratulados "FERRARIO, Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE: 2897813/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 07/11/2016- Secretaria: Miro, María Margarita- Juez: Bruera, Eduardo Benito

1 día - N° 78145 - \$ 68,82 - 14/11/2016 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1^o Instancia y 2^o Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda BETANCOURT, Secretaria a cargo de la Dra. Alejandra Mabel MORENO, hace saber que en los autos caratulados "ORDOÑEZ Juan Carlos – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 2341113)" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ORDOÑEZ JUAN CARLOS, D.N.I. N° 6.592.275 para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial." FDO: Dra. BETANCOURT, Juez; Dra. MORENO, Secretaria.

1 día - N° 78154 - \$ 264,14 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 31^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRAVO GUILLERMO ALFREDO en autos caratulados BRAVO GUILLERMO ALFREDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2912452/36 para que dentro

de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/10/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 78277 - \$ 66,52 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CHOQUE SANCHEZ, JOSE LUIS DNI N° 94.111.008 en autos caratulados CHOQUE SANCHEZ, JOSE LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2884804/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/10/2016. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 78280 - \$ 68,82 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FLORES, TERESA DOLLY en autos caratulados FLORES, TERESA DOLLY – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2904312/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 07/11/2016. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Elbersci María Del Pilar (PAT)

1 día - N° 78281 - \$ 64,68 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CESAR RAFAEL GREGO en autos caratulados GRECO CESAR RAFAEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2870935/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/10/2016. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - N° 78285 - \$ 63,53 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELVA VIVIANA LASPIUR, DNI 11.195.432 en autos caratulados LASPIUR, ELVA VIVIANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2902011/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 31/10/2016. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - N° 78286 - \$ 63,53 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LEGUIZAMON MIRTA DEL VALLE DNI 10.527.963 en autos caratulados LEGUIZAMON MIRTA DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2871114 para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Río Segundo, 24/10/2016 Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio – Juez: Susana E. Martínez Gavier.

1 día - N° 78290 - \$ 67,90 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ADAN CLIMACO LOPEZ e HILDA AGRIESTI en autos caratulados LOPEZ, ADAN CLIMACO - AGRIESTI, HILDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2883989/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/10/2016. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

1 día - N° 78293 - \$ 72,73 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALFREDO CAFURE y ALCIRA MARIA MAJUL en autos caratulados MAJUL DE CAFURE, ESTHER YOLANDA – CAFURE, ALFREDO – MAJUL, ALCIRA MARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1106918/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.28/10/2016. Juez. Monfarrell Ricardo G. - Sec.: Villa María De Las Mercedes

1 día - N° 78295 - \$ 78,48 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MENA TESSARO, WALTER HORACIO DNI 17.614.995 en autos caratulados MENA TESSARO, WALTER HORACIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2904806/36 a fin de que en el plazo de 30 días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/11/2016. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - N° 78298 - \$ 69,51 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OYOLA MARCELO JAVIER en autos caratulados OYOLA MARCELO JAVIER – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2849647/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/04/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 78301 - \$ 65,14 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCA IRIGOYEN y/o IRIGOYEN DE OYOLA en autos caratulados OYOLA, MIGUEL – IRIGOYEN DE OYOLA y/o IRIGOYEN, FRANCISCA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2883485/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/10/2016. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

1 día - N° 78303 - \$ 77,79 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BENJAMIN FRANCISCO MERCEDES PALACIO o BENJAMIN FRANCISCO MERCEDES PALACIOS o BENJAMIN PALACIOS DNI 6.678.491 en autos caratulados PALACIOS o PALACIO BENJAMIN FRANCISCO MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. N° 2394293/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/10/2016. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - N° 78304 - \$ 90,90 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREYRA, MARÍA OTILIA en autos caratulados PEREYRA, MARÍA OTILIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2891017/36 para que dentro de los treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/10/2016. Sec: Arata De Maymo María – Juez: Ossola Federico Alejandro.

1 día - N° 78305 - \$ 58,93 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 27^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALCIRA GLADYS ROCA en autos caratulados ROCA ALCIRA GLADYS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2849698/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 02/11/2016. Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo – Juez: García Sagués José Luis

1 día - N° 78306 - \$ 63,30 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 9^ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANTILLAN, MARÍA LUISA en autos caratulados SANTILLAN, MARÍA LUISA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2887738/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/11/2016. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Sec: Fournier Horacio Armando

1 día - N° 78307 - \$ 63,99 - 14/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^ª Inst. y 48^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS TELLO en autos caratulados TELLO, JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2899823/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/10/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Matus De Libedinsky María

1 día - N° 78308 - \$ 63,76 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 14^ª Nom. en lo C. y C. de esta ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIANO TORRIGLIA DNI 28.428.817 en autos TORRIGLIA MARIANO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2905403/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 04/11/2016. Fontaine Julio Leopoldo (h) (Juez) - Morresi Mirta Irene (Secretaria)

1 día - N° 78309 - \$ 68,13 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 27^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BERNARDO CLARION VILLARROEL en autos caratulados

VILLARROEL, BERNARDO CLARION – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2849001/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 28/07/2016. Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo – Juez: García Sagués José Luis

1 día - N° 78310 - \$ 67,67 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 34^º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Calogera Palma en los autos caratulados "PALMA, CALOGERA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2902859/36" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/11/2016. Juez: Carrasco Valeria A. - Sec: Pala de Menendez, Ana María

1 día - N° 78312 - \$ 70,43 - 14/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^ª Inst y 19^º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ, MANUELA VICTORIA ANTONIA Y BIRT, ALFREDO EDUARDO En autos caratulados PEREZ, Manuela Victoria Antonia - BIRT, Alfredo Eduardo– Declaratoria de Herederos-Exp N° 2847864/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de septiembre de 2016-Quevedo De Harris, Justa Gladys-Secretaria

1 día - N° 78313 - \$ 81,01 - 14/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^ª Inst. y 36^º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO LUCIA DEL CARMEN y BRAVO GUILLERMO En autos caratulados: MORENO, Lucia Del Carmen - BRAVO, Guillermo–Declaratoria de Herederos Exp N°2779787/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de Mayo de 2016. Juez: Abellaneda, Román Andrés-Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad

1 día - N° 78314 - \$ 81,47 - 14/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1^ª Instancia en lo Civil y Comercial de 48^ª Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "SIRICZMAN Mateo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2902232/36) cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Mateo Siriczman, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cba. 01/11/2016-Villagra de Vidal, Raquel Juez de 1ra. Instancia. Matus de Libedinsky, María Josefina Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 78315 - \$ 108,15 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. 1^º Nom. Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Dr. Fernando Flores, secretaria N° 1, a cargo del Dr. Sergio O. Pellegrini, CITA Y EMPLAZA, a herederos y acreedores del causantes, Sra. MARIA ROSA CABRAL, para que en el término de veinte (30) días comparezcan a estar a derecho, y tomar la correspondiente participación, en los autos caratulados "CABRAL MARIA ROSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2771159" bajo apercibimiento de ley. Villa María 02 de noviembre de 2016.-

1 día - N° 78443 - \$ 164,30 - 14/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^º Inst y 6^º Nom Civ Com cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NORMA MABEL MONTI en autos caratulados MONTI, NORMA MABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2904215/36, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de Octubre de 2016 juez Cordeiro, Clara Maria. Sec Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 78552 - \$ 129,80 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, en autos: "GAUNA FAUTIN ALDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. 2925904, CITESE Y EMPLAZESE a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Gauna Fautin Aldo, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho..." -Fdo: José María Estigarribia-Juez; Fanny Mabel Troncoso- Secretaria"- Villa Cura Brochero, 7 de noviembre de 2016.

5 días - N° 77740 - s/c - 14/11/2016 - BOE

CITACIONES

JUZGADO CIV.COM.CONC.Y FAMILIA COSQUIN - OFICINA EJECUCION FISCAL - NOTIFICA A HEREDEROS DE RODRIGUEZ DIAZ ANTONIO : Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ DIAZ ANTO-

NIO - EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. 88610"; se ha dictado la siguiente resolución: Cosquín, 24/10/2016. Agréguese. Certifíquese. Certifico: que se encuentra vencido el término por el que se citó al demandado sin que haya opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Of. 24/10/2016.- FDO. Gabriela Aldana – Prosecretaría Letrada.- OTRO DECRETO : Cosquín, 24/10/2016. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. Oportunamente acompañarse al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO. PREMOLI MARTIN Gabriel Ignacio –JUEZ Nilda Miriam Gonzalez – Secretaria de Juzgado.- TOTAL PLANILLA AL 10/11/2016 \$ 17.928.10 sujeta a reajuste .-Fdo. Alvaro Daniel Rojas Moresi - Abogado -Proc.Fiscal M.P. 1-23636

1 día - N° 78588 - \$ 517,58 - 14/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131852 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78630 - \$ 1642,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131841 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia

cia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78631 - \$ 1642,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123430 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78635 - \$ 1642,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449377 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

DA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78636 - \$ 1642,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123382 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78637 - \$ 1642,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRASSI, GABRIEL JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123314 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GABRIEL JORGE GRASSI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78639 - \$ 1583,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRASSI, GABRIEL JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125421 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de

conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GABRIEL JORGE GRASSI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78641 - \$ 1579,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRIGATI DE BOGADO, MABEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131898 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MABEL LUCIA BRIGATI DE BOGADO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78642 - \$ 1608,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OVIEDO, ALBERTO RENÉ – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2150756 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ALBERTO RENÉ OVIEDO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78643 - \$ 1576,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUERRERO, JOSÉ ARTURO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 641345 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE ARTURO GUERRERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78644 - \$ 1531,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIECCHIO, ANGEL EMILIO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 8367 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ANGEL EMILIO CHIECCHIO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78645 - \$ 1547,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIECCHIO, ANGEL EMILIO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 8367 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ANGEL EMILIO CHIECCHIO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que

hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78646 - \$ 1547,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRADO DE CARRANZA, MARIA A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 460896 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARÍA ANGÉLICA PRADO DE CARRANZA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78647 - \$ 1610,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NASSO, RAIMUNDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240030 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RAIMUNDO NASSO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78648 - \$ 1556,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TABORDA, NANCY RAQUEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131867 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se

CITA y EMPLAZA a la parte demandada, NANCY RAQUEL TABORDA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78649 - \$ 1579,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ BAEZ, RAMÓN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125404 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RAMÓN FERNANDEZ BAEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78650 - \$ 1587,10 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BONGIOANNI, MARIANO OSCAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229083 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARIANO OSCAR BONGIOANNI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78653 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ABRILE, RICARDO CESAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229056 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RICARDO CESAR ABRILE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78655 - \$ 1579,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZALAZAR, GRACIELA MARTA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50287 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GRACIELA MARTA ZALAZAR, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78656 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, BERNARDITA ANGÉLICA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229055 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, BERNARDITA ANGÉLICA DIAZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes

al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78659 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, BERNARDITA ANGELICA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206095 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, BERNARDITA ANGELICA DIAZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78661 - \$ 1601,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLARROEL, MARCO ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206091 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARCO ANTONIO VILLARROEL, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78663 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILCHEZ, ABELINO LUIS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206096 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río

Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ABE-LINO LUIS VILCHEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78665 - \$ 1587,10 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES, EFFIO VICTOR RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377947 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FLORES EFFIO VICTOR RAUL, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78666 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, ERICK ARMANDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069272 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ERICK ARMANDO RODRIGUEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78667 - \$ 1590,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SISTO, LAURA ESTELA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2074671 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, LAURA ESTELA SISTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78668 - \$ 1572,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUJÁN, JOSE LUIS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377963 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE LUIS LUJAN, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78669 - \$ 1561,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PROTTO, INÉS MARÍA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2479886 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, INÉS MARÍA PROTTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78670 - \$ 1576,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO, MARIANA DEL VALLE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2378006 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARIANA DEL VALLE MORENO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78673 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIGENA, FERNANDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377960 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FERNANDO GIGENA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78678 - \$ 1561,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABO, FRANCO SANTIAGO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377979 - Cuerpo 1) que

se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FRANCO SANTIAGO CABO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78679 - \$ 1579,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARESMA ROJAS, ANGEL GUSTAVO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2074691 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ANGEL GUSTAVO MARESMA ROJAS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78681 - \$ 1605,10 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TECNOCONS ARGENTINA SRL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2066664 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TECNOCONS ARGENTINA S.R.L., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo:

Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78682 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55241 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78683 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 58638 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78684 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55260 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE

(20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78685 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 132987 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78686 - \$ 1576,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 71530 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78688 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4378 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78689 - \$ 1579,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63375 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78691 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 71505 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho.

Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78692 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4379 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78693 - \$ 1572,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55257 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78694 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4382 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a

la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78695 - \$ 1572,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4380 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78697 - \$ 1576,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63357 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78698 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63372 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78700 - \$ 1581,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55226 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78702 - \$ 1581,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63450 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento

del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78703 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63448 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78704 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 58245 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78705 - \$ 1578,10 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos "ZAMBRANO, Eucevia y otro c/ MOLLO PÉREZ, Silvia Puni y otros - ABREVIADO - OTROS" (Expte. 2546134/36), cita y emplaza a los herederos de Sara Teresa Gorosito, D.N.I. 11.544.816

a fin que en el término de veinte días, a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Fontana De Marrone, María De Las Mercedes - Juez – Corradini De Cervera, Leticia - Secretario. Córdoba, 07 de noviembre de 2016.-

5 días - N° 77711 - \$ 480,95 - 18/11/2016 - BOE

Autos: MUNICIPALIDAD DE LEONES C/ MIGUELLETO, AMERICO CARLOS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - SAC N°: 2776779.- Marcos Juárez, 04/07/2016: Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Américo Carlos Migueleto, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros opongan/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese. Fdo: AMIGÓ ALIAGA, Edgar, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. STIPANICICH de TRIGOS, Emilia: PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 77868 - \$ 623,55 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 18a. Nom. Civ. y Comer. de Córdoba, en autos caratulados: EXPEDIENTE: 1511233 - YANCE, Ramón Y/o Ramón Loreto - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36, CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr. Miguel Osvaldo Yance (heredero de Ramón Loreto Yance), a fin que en el término de treinta (30) días a contar desde la publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina. 9 de Noviembre de 2016.-

1 día - N° 78091 - \$ 61 - 14/11/2016 - BOE

La Señora Jueza de la Oficina de Ejecuciones Particulares, de 1ra. Nom. de Bell Ville en autos: "Municipalidad de Morrison c/ Ibarra Pedro Domingo y Otro – Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 2775694), cita y emplaza a los herederos de la ejecutada: LA ROSA CAROLINA, para que en el término de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Elisa B. MOLINA TORRES de MORALES – JUEZ – Dra. María Soledad ARDUSSO - PROSECRETARIA. Bell Ville, 07/09/2016.-

5 días - N° 71173 - \$ 597,10 - 14/11/2016 - BOE

El Juez de 1a.Inst.y1a.Nom.Cy C.Cosquin en “Municip.de Sta.Maria de Punilla c/Pizzulli Hector y otr.Eje.Fisc”Ex101433 cita y emplaza al demandado y eventuales herederos para que en20 dias comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y lo cita de remate para que en3 dias siguientes oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho conforme art6 ley9024bajo apercibimiento, tambien tiene por ampliada la demanda.Inmueble:lote.11,mz12C-ta.1052 Matr1230886

5 días - N° 75387 - \$ 309,60 - 16/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ y Com. de la ciudad de Cba. en autos “CAMPOS MARINA ANDREA c/ GIMENEZ MAURO RODOLFO IGNACIO - DESALOJO - ABANDONO Expte n° 2860341/36 ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese al demandado Mauro Rodolfo Ignacio Gimenez por edictos, que se publicaran por el termino de 5 días en el Boletín Oficial, para que en el termino de 20 días, que comenzaran a correr a partir dela ultima publicación, comparezca a estar a derecho y en seis días mas vencidos los primeros conteste la demanda y en su caso, oponga excepciones, debiendo ofrecer toda la prueba que haya de valerse bajo apercibimiento de los arts. 507 y 508 del CPC, todo bajo apercibimiento previsto por el art. 755 del C.P.C. Córrsae vista de la estimación del alquiler presunto efectuada. Notifíquese.

5 días - N° 76503 - \$ 1223,50 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos LOPEZ PAZ, Marcelo Daniel c/ Herederos De Filippi Fernando Hipólito y otro - Abreviado - Daños y perjuicios” expte. n° 2802779/36 cita y emplaza a los herederos de los Sres: Fernando Hipólito Filippi DNI: 3.169.565 y Adolfo Cumiano DNI: 2.696.415 para que en el plazo de 20 días siguientes de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Lucero, Héctor Enrique - Juez. Dra. Cano, Valeria Paula - Prosecretaria.

5 días - N° 77021 - \$ 982,30 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo CYC de Cba, en autos: “C.C.C. LA CAPITAL DEL PLATA LTDA C/ PERESSOTTI, ORLANDO ARIEL-ABREV-N° 2291084/36” cita y emplaza al demandado para que en el término de seis días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, sin perjuicio de lo dispuesto en los Arts. 241 y 218 de la ley 8465

y bajo apercibimiento de los Arts. 507 y 509 del C.P.C. Notifíquese. Cba. 29/03/12. Mira Alicia Del C. JUEZ; Lopez Peña, María Inés, SEC. Otro decreto: ... cítese y emplácese al demandado Sr. Orlando Ariel Peressotti DNI 29.473.751 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C. Cba. 27/05/15. FDO: Mira Alicia , JUEZ; Lopez Peña María Inés, SEC

5 días - N° 77087 - \$ 1001,90 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba en autos NECTOU, Rodolfo Agustín c/ NAZAR, Julio Eduardo y otro - ORDINARIO – ESCRITURACION – EXP. N° 2455512/36 cita y emplaza a los herederos de María Rosa Romero a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía - Cba,02/08/2016- Pesqueira, Lorena Mariana - Prosecretario Letrado.

5 días - N° 77273 - \$ 317,65 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. Civil y Com. en autos NOBEL COOPERATIVA DE CREDITO VIENDA Y SERVICIO DE TRANSPORTE LTDA c/ ARBACH OLGA Y OTRO – EJECUCION HIPOTECARIA - Expte N° 1996084/36, cita y emplaza a los herederos de ANITA ARBACH, L.C. 1.567.846 a fin que en el termino de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrara en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 31/10/2016. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo E. - Prosec.: Vinti Angela M

5 días - N° 77274 - \$ 369,40 - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. Civ y Com. de Cba cita al Sr. ALEJANDRO DANIEL VILLARROEL DNI 26.875.347 para que en el plazo de 20 días, contados a partir del ultimo día de publicación, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados VISENTIN, Silvia Gabriela c/ VILLARROEL, Alejandro Daniel y otro EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES. Expte. 2871249, bajo apercibimiento de rebeldía; y lo cita de remate para que dentro de tres días mas oponga excepciones y ofrezca prueba en que se funde, bajo apercibimiento del Art. 548 del C.P.C. CBA 31/10/16 Juez: Fontana de Marrone, María de las Mercedes. Sec. Corradini de Cervera, Leticia.

5 días - N° 77305 - \$ 516,60 - 15/11/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena en autos caratulados “MERCADO Máximo Osvaldo c/SUCESORES de JUAN DOMINGO QUIROZ” – Ejecutivo (Expte. 2877597) cita y emplaza a los sucesores de JUAN DOMINGO QUIROZ por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso de Gigena SECRETARIA.- OF. 01/11/2016.-

5 días - N° 77632 - \$ 643,10 - 10/11/2017 - BOE

BALSELLS, Lucas Mariano c/ DI LORENZO, Vicente Elias y otro - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRÁNSITO Expte. Nro. 2771412/36 El señor Juez de 1º Instancia y 15º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los señores Vicente Elías Di Lorenzo y Lorena Teresa Di Lorenzo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de rebeldía y contesten la demanda abreviada, opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.P.C. Córdoba, 19 de abril de 2016. Prosecretario: Cufre de Boratto, Analía, Juez: Gonzalez de Robledo, Laura Mariela.

5 días - N° 77749 - \$ 462,55 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 36 Nom. de Córdoba en autos caratulados: “GONZALEZ, Hugo Daniel c/ CAPDEVILA, Claudia Alejandra y otro - ORDINARIO - Expte. N°: 2747624/36” Cíta y emplaza a los herederos y/o sucesores del demandado Sra. NORMA BEATRÍZ DEL VALLE LEZCANO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo.: Dra. Inaudi de Fontana - Secretaria

5 días - N° 77958 - \$ 285,45 - 18/11/2016 - BOE

La Sra.Juez de 1ª.Inst. y 48ª Nom. Civil y Com de Córdoba, en autos AGATA S.A. Y OTRO C/ CONSORCIO SAN ANDRES I SOCIEDAD CIVIL Y OTROS- ORDINARIO – COBRO DE PESOS” Expte.Nº2888088/36, cita y emplaza a los

demandados Consorcio San Andrés I Sociedad Civil, Consorcio San Andrés II Sociedad Civil y Consorcio San Andrés III Sociedad Civil, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cba, 28/10/2016. FDO: VILLAGRA DE VIDAL RAQUEL – JUEZ – MATUS DE LIBEDINSKY MARIA JOSEFINA – SECRETARIA.

5 días - N° 77970 - \$ 433,80 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos MANSILLA AVILA, EDGAR RAMON c/ SAMHAN, SILVERIO SALOMON Y OTROS - ABREVIADO – REPETICION – EXP. N° 2830694/36 cita y emplaza a los demandados para que en el termino de veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de rebeldía, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C.. Cba 12/09/2016. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

5 días - N° 77971 - \$ 499,35 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19 Nom. en lo Civil y Com. de Cba. cita y emplaza a los herederos de la Sra. Noemí Petrona Juárez de Palacios, en estos autos caratulados "Cooperativa Rancagua Ltda. c/ Gómez, Mariano Eugenio -Ejecutivo-" (exp. 1352577/36), para que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Juez Marcelo A. Villarragut Sec. Gabriela Pucheta. Cba.25/2/13

5 días - N° 78273 - \$ 336,05 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES- Ejecución Fiscal" Expte N° 1796641/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Junio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito recla-

mado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: :Meaca Victor Manuel-Prosecretario Letrado

5 días - N° 76084 - \$ 1334,25 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ V DE HEREDIA J S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1792690/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SANCHEZ VIDAL DE HEREDIA, IRENE ELSA de la siguiente resolución: Córdoba, dieciseis (16) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente

5 días - N° 76230 - \$ 1260,65 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUQUE DE YANEZ AMALIA J S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1792696/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: LUQUE DE YANEZ, AMALIA JOSEFINA de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó

de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 76233 - \$ 1249,15 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1796666/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES-SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: Córdoba, dieciseis (16) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 76236 - \$ 1323,90 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA DOMINGO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 2010284/36, con

domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: CARRANZA DOMINGO de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañarse al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 76243 - \$ 1221,55 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCO DE TISSERA Teresa Jorgelina S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1431015/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SUCESIÓN INDIVISA DE TERESA JORGELINA FRANCO DE TISSERA de la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis (16) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañarse al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena.

5 días - N° 76249 - \$ 1299,75 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, Jorge Gustavo y otro S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 845724/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BAZAN, JORGE GUSTAVO y ABREGÚ, SANDRA SILVANA de la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de agosto de 2010. Bajo responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Fórmulase liquidación y estimación de honorarios (Art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley Provincial N° 9576 y Art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: Gil, Gregorio Vicente, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 76393 - \$ 661,50 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2(ex 25CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Hosal SA - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411120/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Hosal SA de la siguiente resolución: "Córdoba, 30 de noviembre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañarse al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-.-Fdo: Petri, Paulina Erica- prosecretario Letrado

5 días - N° 76667 - \$ 1043,30 - 18/11/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 1 de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEMETRIO PAMELA VIOLETA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 2102899/36", se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese al Señor DEMETRIO PAMELA VIOLETA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al

del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Fdo. Dra. Liliana del Valle Gómez de Colella, procuradora fiscal.

5 días - N° 76814 - \$ 681,05 - 14/11/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 3 de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVILA CARLOS MARCELO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 2744154/36", se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese al Señor AVILA CARLOS MARCELO Y PERALTA MARIELA ANDREA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Fdo. Dra. Liliana del Valle Gómez de Colella, procuradora fiscal.

5 días - N° 76815 - \$ 710,95 - 14/11/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AHUMADA RAUL OSCAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- EXPEDIENTE: 1613884/36, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LEY 9201: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese...- Fdo: Carlos Alberto Porporato - Abogado.-

5 días - N° 76946 - \$ 489 - 15/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/REYNOSO, JUAN MANUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402950/36, CITA A: REYNOSO, JUAN MANUEL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CÍTESE Y EMPLÁCESE A

LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77094 - \$ 694,85 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LOPEZ, JOSE ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2383906/36, CITA A: LOPEZ, JOSE ANTONIO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77095 - \$ 692,55 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA, HECTOR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359945/36, CITA A: PEREYRA, HECTOR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCI-

BIMIENTO.-

5 días - N° 77101 - \$ 683,35 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PEREYRA, HUGO HERNAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402935/36, CITA A: PEREYRA, HUGO HERNAN... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77104 - \$ 694,85 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RAMIREZ, NATALIA MARILINA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2406750/36, CITA A: RAMIREZ, NATALIA MARILINA... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77105 - \$ 706,35 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRI-

BUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ROMERO, JESUS ANIBAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2416686/36, CITA A: ROMERO, JESUS ANIBAL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77106 - \$ 694,85 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRIGUEZ, HECTOR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359786/36, CITA A: RODRIGUEZ, HECTOR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77107 - \$ 687,95 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUAN, SALVADOR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2410391/36, CITA A: JUAN, SALVADOR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY

9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77108 - \$ 681,05 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GOMEZ, CLAUDIO OMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2416680/36, CITA A: GOMEZ, CLAUDIO OMAR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77110 - \$ 692,55 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GOMEZ, MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2406733/36, CITA A: GOMEZ, MIGUEL ANGEL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA

LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77113 - \$ 692,55 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2404971/36, CITA A: FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77114 - \$ 701,75 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/FERNANDEZ GONZALEZ, CIPRIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360424/36, CITA A: FERNANDEZ GONZALEZ, CIPRIANO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77120 - \$ 713,25 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN,

DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ONETTI, JORGE LUIS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2492915/36, CITA A:ONETTI, JORGE LUIS...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77125 - \$ 663,80 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/OPRANDI, CRISTIAN GERMAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2504783/36, CITA A:OPRANDI, CRISTIAN GERMAN...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77127 - \$ 677,60 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/NIETO, MARCOS RUBEN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2504773/36, CITA A:NIETO, MARCOS RUBEN...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA

QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77130 - \$ 666,10 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRIGUEZ, RUBEN OMAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2493056/36, CITA A: RODRIGUEZ, RUBEN OMAR....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77132 - \$ 671,85 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUSTO, MARCELO JAVIER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2504791/36, CITA A: JUSTO, MARCELO JAVIER....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77135 - \$ 671,85 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/IBARRA, GONZALO GASTON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2492631/36, CITA A:IBARRA, GONZALO GASTON....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77139 - \$ 673 - 18/11/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ LUIS ROBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- EXPEDIENTE: 2088916/36, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LEY 9201: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese...- Fdo: Carlos Alberto Porporato – Abogado.-

5 días - N° 77147 - \$ 489 - 15/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/FERNANDEZ, JULIAN FRANCISCO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2492663/36, CITA A:FERNANDEZ, JULIAN FRANCISCO....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE RE-

BELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77151 - \$ 684,50 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DELGADO, ALEXIS MATIAS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2524187/36, CITA A:DELGADO, ALEXIS MATIAS....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77152 - \$ 673 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MENVIELLE, FRANCISCO MANUEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468444/36, CITA A:MENVIELLE, FRANCISCO MANUEL....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77153 - \$ 684,50 - 18/11/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratu-

lados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ OSCAR RICARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- EXPEDIENTE: 1948292/36, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LEY 9201: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese...- Fdo: Carlos Alberto Porporato – Abogado.-

5 días - N° 77158 - \$ 490,15 - 15/11/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PICCOLOTTO, FRANCISCO - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1802413/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Piccolotto Francisco, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 77410 - \$ 1124,50 - 14/11/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BALLESTER, GISELA SUSANA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 1123865, Liquidación N° 200965062012, se ha ordenado notificar a BALLESTER, GISELA SUSANA, M.I. 21.061.128, la liquidación que asciende a la suma de pesos seis mil novecientos diez con cuarenta y cinco centavos (\$ 6.910,45) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime correspondiente atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 05/08/2015.

1 día - N° 77708 - \$ 134,14 - 14/11/2016 - BOE

Se notifica a CENTRO PROPIETARIOS DE CAMIONES RIO SEGUNDO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENTRO PRO-

PIETARIOS DE CAMIONES RIO SEGUNDO, -Ej. Fiscal, Expte. N° 2660217/36; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 77736 - \$ 934,05 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ MERIK ARGENTINA SA EN FORMACION" (EXPTE N° 1298914/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 77752 - \$ 568,35 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ LUDUEÑA ABDON, Heriberto y otro" (EXPTE N° 1396920/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 77753 - \$ 568,35 - 17/11/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE RODRIGUEZ BAIGORRIA DE POMPONIO BLANCA LUISA Y OTROS – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2079598)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Blanca Luisa Rodríguez Baigorria en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 01/10/2015.-

5 días - N° 77801 - \$ 1511,50 - 15/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ LOPEZ, Alberto A (EXPTE N° 2030003/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 77882 - \$ 545,35 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 2148267-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/FERNANDEZ, HUGO ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 27/9/2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7-ley 9024 y art.564 del CPCC.) FDO. DRA. GIACOSSA, Andrea Natalia - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77883 - \$ 333,75 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/FERREYRA, Ruben Samuel (EXPTE N° 1943193/36) Atento a las facultades

des conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez -BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 77887 - \$ 549,95 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 2603903-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CEBALLOS, CESAR CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 24-10-2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77888 - \$ 328 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE- EXPTE. 1724552-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/CONCATO DE CAICHILOLO, MARIA - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 24/10/2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77890 - \$ 307,30 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/CONTIN, Hector Alfredo (EXPTE N° 1817047/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez -BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 77891 - \$ 549,95 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE, EXPTE. 1972455-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ BARRAZA, FERMIN Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 24-10-2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77893 - \$ 301,55 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE, EXPTE. 1456549-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CONCATO DE CAICHILOLO, MARIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 24/10/2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77896 - \$ 336,05 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye.- Expte. 2066529-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CISNEROS, MARIELA ELIZ - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 24/10/2016- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77898 - \$ 332,60 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE-EXPTE. 2066575-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/PEREZ, CARLOS LUIS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-LABOULAYE, 24-10-2016- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77899 - \$ 324,55 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE, EXPTE. 2066584-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/SUCESION INDIVISA DE ZA-

NERO, ORLANDO JOSE - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - LABOULAYE, 24-10-2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7-ley 9024 y art.564 del CPCC.) FDO. DRA. GIACOSSA, Andrea Natalia - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77901 - \$ 380,90 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye- EXPTE. 1401354-FISCO DE LA PCIA.C/TOLENTINA, ANGEL JOSE - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 24-10-2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7-ley 9024 y art.564 del CPCC.) FDO. DRA. GIACOSSA, Andrea Natalia - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77902 - \$ 295,80 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye- Expte. 2066543-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/GONZALEZ, EDUARDO PASQUAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 27-9-2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7-ley 9024 y art.564 del CPCC.) FDO. DRA. GIACOSSA, Andrea Natalia - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77903 - \$ 338,35 - 18/11/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SALGADO DE ARIAS RAFAELA - EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2258118)", cítese y emplácese a RAFAELA SALGADO DE ARIAS y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 04/10/2016.-

5 días - N° 78042 - \$ 1398,10 - 16/11/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ORDOQUI DE P. RAQUEL GLADYS Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2258997)", cítese y emplácese al codemandado Sr. Salustiano Ordoqui, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 04/10/2016.-

5 días - N° 78044 - \$ 1378,30 - 16/11/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ OCHELLO JORGE DANIEL Y OTRA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2109014)", cítese y emplácese a la codemandada Sra. Judith Fabiana Rossi, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 04/10/2016.-

5 días - N° 78049 - \$ 1417,90 - 16/11/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LEDESMA MARIA DE LAS MERCEDES – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2167204)", cítese y emplácese al demandado María de las Mercedes Ledesma para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 04/10/2016.-

5 días - N° 78050 - \$ 1336,90 - 16/11/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE PERICAS ISIDRO ATEOL – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2058561)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Isidro Ateol Pericas, en los términos del art. 2 de la ley 9024, de para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 04/10/2016.-

5 días - N° 78054 - \$ 1434,10 - 16/11/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SPRESOLA JUAN PEDRO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2433646)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Spresola, Juan Pedro en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 22/09/2016.-

5 días - N° 78328 - \$ 1491,70 - 17/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUERRERO, JOSÉ ARTURO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206137 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE ARTURO GUERRERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen

a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78449 - \$ 1327 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA, MARIA O Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4542 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARIA ORFELIA FERREYRA; DALINDA FERREYRA; FRIDESVINDA DEL SOCORRO FERREYRA; JUANA FERREYRA; BELARMINO FERREYRA y ROSARIO FERREYRA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78451 - \$ 1492 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, MIRIAM EDITH – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065984 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MIRIAM EDITH RODRIGUEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78452 - \$ 1333 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TELLO, MIGUEL ARTURO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2139997 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y

Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MIGUEL ARTURO TELLO, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78454 - \$ 1324 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTTOGLIO, OSCAR LUCIANO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131960 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, OSCAR LUCIANO MARTTOGLIO, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78455 - \$ 1342 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE CABRAL, MARIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140195 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARÍA MARTINEZ DE CABRAL, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°:

55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78458 - \$ 1339 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRASSI, GABRIEL JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125356 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GABRIEL JORGE GRASSI, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78460 - \$ 1327 - 18/11/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 2483672 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORIHUELA, JORGE OMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. LABOULAYE, 02/11/2016.- Agréguese oficio diligenciado proveniente del Juzgado Federal de Córdoba. Téngase presente lo manifestado respecto al domicilio del demandado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.-). TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO. OTRO: LABOULAYE, 19/11/2015.- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. citado y 142 y siguientes del Código Tributario Provincial (t.o 2015) y se proveerá lo que por derecho corresponda.-" Fdo: TORRES, Jorge David; Juez de 1ra. Instancia. GIACOSSA Andrea Natalia; Prosecretaria Letrada. De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento

de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Laboulaye, 16/08/2016. Téngase presente el nuevo domicilio del demandado. Giacossa Andrea Natalia Prosc. Letrada.-

5 días - N° 78463 - \$ 2576,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KRASE, JUAN JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069415 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN JOSE KRASE, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78465 - \$ 1319,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ, MODESTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123406 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MODESTO GOMEZ, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78467 - \$ 1309 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDRADA, ALEJANDRA ROXANA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2136433 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de

Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ALEJANDRA ROXANA ANDRADA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78468 - \$ 1339 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAWRYNOWICZ, NESTOR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2454043 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, NESTOR LAWRYNOWICZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78470 - \$ 1324 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMA SASOT, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123341 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE GOMA SASOT, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78471 - \$ 1312 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, CAROLINA DE LOURDES – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2228996 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CAROLINA DE LOURDES LOPEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78472 - \$ 1342 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HAEDO, RAMÓN ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229003 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RAMÓN ALBERTO HAEDO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78473 - \$ 1324 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTILLAN, JOSE MARIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206136 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE MARIA SANTILLAN, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela

de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78476 - \$ 1333 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MIGLIORE, RICHARD ADELQUI – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143488 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RICHARD ADELQUI MIGLIORE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78478 - \$ 1339 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065880 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN CARLOS VIDELA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78480 - \$ 1324 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LARUMBE, NICOLAS ANDRES – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 362657 - Cuerpo 1) que

se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, NICOLAS ANDRÉS LARUMBE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78484 - \$ 1331,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUC. DE TORRES, JOSE OLEGARIO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123342 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE OLEGARIO TORRES y SUCESIÓN INDIVISA DE AVELINA ROSA BUSTO DE TORRES, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78486 - \$ 1459 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCIUTTO, MIGUEL ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486144 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE MIGUEL ANTONIO SCIUTTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78490 - \$ 1363 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEPETRIS, CLAUDIA DEL VALLE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780378 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CLAUDIA DEL VALLE DEPETRIS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78491 - \$ 1343,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEPETRIS, PAOLA MONICA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2066026 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, PAOLA MONICA DEPETRIS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78492 - \$ 1330 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRISANTI, PABLO EDGARDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065845 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de

conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, PABLO EDGARDO GRISANTI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78495 - \$ 1333 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ YACUZZI, JAVIER WALTER – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 222840 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JAVIER WALTER YACUZZI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78496 - \$ 1328,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, JUAN JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065864 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN JOSE LOPEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78497 - \$ 1312 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123348 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN CARLOS LOPEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78500 - \$ 1318 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HIDALGO, JOSE GUILLERMO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065943 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE GUILLERMO HIDALGO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78501 - \$ 1336 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO, GLADYS DEL VALLE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125339 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GLADYS DEL VALLE MORENO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para

que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78502 - \$ 1336 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS, JUAN OCTAVIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 234161 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN OCTAVIO CEBALLOS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78503 - \$ 1328,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLATTO, JORGE RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229041 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JORGE RAUL BLATTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78504 - \$ 1318 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ, GUSTAVO FERNANDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143521 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc.

y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GUSTAVO FERNANDO MARTINEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78506 - \$ 1342 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 344263 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FRANCISCO SORTINO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78507 - \$ 1316,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ C DE VIV LOS ROBLES LTDA Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 528104 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE OSCAR FERNANDEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal

Nº: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-
5 días - Nº 78508 - \$ 1340,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLALBA, MIGUEL ANGEL SATURNINO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069331 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MIGUEL ANGEL SATURNINO VILLALBA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - Nº 78519 - \$ 1360 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55256 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - Nº 78520 - \$ 1322,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLANKE, MIRTHA ALEJANDRA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2132023 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MIRTHA ALEJANDRA BLANKE y PABLO CRESPO,

para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - Nº 78521 - \$ 1358,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAFFINI, JOSE Y OT. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140152 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, LIDIA MARÍA MAFFINI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - Nº 78522 - \$ 1322,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERNÁNDEZ, EDUARDO DAMIÁN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069344 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, EDUARDO DAMIAN HERNANDEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - Nº 78523 - \$ 1342 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PRO-

VINCIA C/ TORRES PEREZ, CANDIDO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 2083306 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CÁNDIDO TORRES PEREZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - Nº 78524 - \$ 1277,50 - 18/11/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21A C.C), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE GONZÁLEZ MARIO HÉCTOR - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2213163/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE GONZÁLEZ MARIO HÉCTOR, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - Nº 78562 - \$ 1453 - 18/11/2016 - BOE

Río Cuarto, El Sr Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. Y 7ª Nom, en autos "2390473- ARIAS NATERA, JUAN PABLO C/ CABRERA, MARIA ANGELICA Y OTRO- ORDINARIO", cita y emplaza a herederos o representantes legales del difunto HUMBERTO RUBEN FERRARI, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto 14/10/2016.- Fdo.: BUITRAGO, Santiago -Juez-, RECALDE, Víctor Daniel –Secretario.

5 días - Nº 77724 - s/c - 15/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de JUZ.1ºINS.C.C.CONC.FLIA. CTRL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS-

SEC.C.C.C.Y FLIA CURA BROCHERO en autos "LEZCANO, JULIA ISABEL C/ SUCESIÓN DE GENOVEVA BRITO Y OTROS ORDINARIO DESPIDO- EXPTE. 3331249" cita y emplaza a los a los sucesores de Genoveva Brito, a la audiencia de conciliación que se fija para el día 26 de diciembre del corriente año a las 09:30 hs., y a los demandados para que en el caso de no conciliar contesten la demanda, ambas bajo los apercibimientos de los arts. 25 y 49 del C.P.T. Fdo.Dr. ESTIGARRIBIA, José María (JUEZ) Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel- Secretaria - Cura Brochero; Cba, 01/11/2016.-

5 días - N° 77920 - \$ 510,85 - 24/11/2016 - BOE

USUCAPIONES

Villa Dolores.- En los autos caratulados "BALLATORE, OSVALDO TOMÁS – USUCAPIÓN (Exp.te.: 2112162)", que se tramitan ante el Juzg. Civil, Comercial y Conciliación de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2, a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 19/09/2016.- Proveyendo el escrito que antecede por acompañado el oficio de que se trata agréguese.- Por cumplimentado con lo requerido mediante proveído de fecha 02-08-16.- Proveyendo el escrito de interposición de demanda 55/58 y el de ampliación de demanda de fs. 72/72 vta., atento a lo solicitado y constancias de autos, admítase la presente demanda de usucapición y téngase por ampliada la misma, en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los Sres. Pedro Juan Endrek, José Heredia, Victoriano Agüero, Ercila o Ercilia Juarez, Cirila Juarez y/o sus sucesores, sucesores de Benito Endrek, y sucesores de Emiliano Endrek, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, y a los cinco nombrados en primer términos a los domicilios que surjan de autos.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, sucesores de Doraliza Calderón de Heredia -titular de la cuenta de renta- (fs. 12, 40), y a los colindantes Manuel Viciano, Manuel Viciano Pardo, Juan Enrique José Viciano, Carlos Esteban Viciano, Roberto Fernando Viciano, Martín Altamirano, Biterman Altamirano, Adán o José Adán Garay,

Luis Magin Garay, Hugo Heredia, Jorge Garay, sucesores de Rafael Viciano, (fs. 1, 31/33, 68), para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibanse los edictos en el Juzgado de Paz y en la Comuna que corresponda a la jurisdicción del inmueble durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Notifíquese.- Fdo: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez; Dra. María Alejandra Larghi, Secretaria.-.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: "una fracción de campo (o terreno) de forma irregular, ubicado en el lugar o paraje denominado "Quebracho Solo", Pedanía Las Toscas, Dpto. San Alberto de esta Provincia de Córdoba, conformado por la parcela Nro.: 251-5405 el cual está conformado y se describe como sigue: "una línea recta con rumbo Nor-Este y que da al Sud-Este, delimitada por los puntos 1-4 que mide 1.375,65mts.; desde allí hacia el Oeste, parte otra línea delimitada por los puntos 4-6 que mide 2.611,83mts.; desde allí y hacia el Sud-Oeste, parte otra línea delimitada por los puntos 6-8 que mide 1.370,79 mts.; desde allí y hacia el Oeste, parte otra línea delimitada por los puntos 8-1 que mide 2.591,45 mts.; cerrando la figura, totalizando una superficie de TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO HÉCTAREAS, CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (348 has. 5.439 mts2.), y que linda: Al Sud-Este, con sucesión de Rafael Viciano (parcela 203-0211); al Norte, con Hugo Heredia; al Nor-Oeste, con Jorge Garay (parcela 203-0101); y al Sud, con Biterman Altamirano (parcela 251-5305)".- V. Dolores, 28/09/16. Fdo.: Dra. María Alejandra Larghi, Secretaria.-

10 días - N° 72449 - s/c - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 46 Nom. Civ. y Com. De la ciudad de Córdoba, Capital, Sec. Dr. Arévalo, en autos "ARANGUREN, Jorge Hector - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION(expte 2478842/36)" cita y emplaza a los demandados, herederos del Sr. Carlos Alberto Calcaterra, con domicilios informados en calle Santa Fe n° 198 y/o Santa Fe n° 1244 y/o Av. San Martín n° 3260, todos de la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; cita y emplaza a los colindantes Carmen Molina, con

domicilio informado en Unquillo, Sergio Gabriel Iglesias, con domicilio informado en calle Juárez Celman n° 36, Río Ceballos y/o Pedro Luis Bofelli n° 38, Unquillo; y Eduardo Alejandro Romero, con domicilio informado en calle Chile n° 784, Villa Allende, todos de la Provincia de Córdoba y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir que se describe como: lote de terreno ubicado en el Departamento Colón, Pedanía Calera Norte, Municipalidad de Unquillo, Barrio Herbera, en calle Colombia N° 573, designado como Lote 65 de la Manzana s/d, con Nomenclatura Catastral Provincial Dep. 13; Ped. 01; Pblo 49; C: 01; S: 02; M: 061; P: 065 y Municipal C: 01; S: 02; M: 061; P: 065, inscripto en el Registro al D° 21962 F° 31232, T° 125 A° 1969, Planilla 89225 y con designación oficial Mz: Lote 1 A. El mismo mide y linda: su frente al Nor-Este 16,87 ms con calle Colombia, igual medida de contrafrente al Sud-Oeste con Lote Dos, en su costado Nor-Oeste 18,88 ms, con Lote Cuatro y en su costado Sud-Este 18,86 ms con Lote 1B, con una superficie de 319 mts2, sito en calle Colombia N° 573, B° Herbera. Se pretende usucapir sólo 291,95 mts2 del total de sup. del inmueble. Siendo su titular registral el Sr. Carlos Alberto Calcaterra. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces, a intervalos regulares, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Unquillo, y a los colindantes en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos.- Olariaga De Masuelli, María Elena Juez De 1ra. Instancia- Arevalo, Jorge Alfredo Secretario Juzgado 1ra. Instancia

10 días - N° 74019 - s/c - 14/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 22º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Martínez de Martínez Betty Haydeé – Usucapición – Medidas Preparatorias para usucapición. Expediente n° 1305226/36", ha dictado al siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 196.- Córdoba, diecinueve de mayo de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda incoada a fs. 87/88 y en consecuencia declarar que la Sra. Betty Haydee Martínez de Martínez. L.C. 6.548.753, casada en primeras nupcias con don Daniel Rubén Martínez, con domicilio en calle Río Cuarto 435 Barrio Junior's de la ciudad de Córdoba, CUIL 27-06548753-0,

ha adquirido por prescripción veinteañal desde el día 05.05.2000 (conf. art. 1905, CCCN), el inmueble que se describe conforme plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: departamento ubicado en calle Obispo Trejo y Sanabria N° 351 y 357, depto. Capital. Edificio "TITANIA I", detallado como UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-18; terr.-138; con sup. cubierta propia de 24 ms. 31 m² y Porcentual del 1,17 % con una sup. desc. común de uso exclusivo de 1ms. 97 dms. cdos. de acuerdo al plano de P.H. agregado al F° 1684. (Exp. DGC 3-46-05-54538/76). El inmueble se encuentra inscripto en la Matrícula 50098/2 CAPITAL (11), Designación Catastral DEPTO. 11; PED. 01; PUEBLO 01; C.04;S.04;MANZ. 057; PARC.35; P.H.2 a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 05/05/1980 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de RABBAT Emilio Ernesto empadronado en la cuenta N° 11-01-1843101-4 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Civil Mario Alejandro Vietto, Exp. Prov. N° 0033.30136-2008 aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 16.05.2008, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva a nombre del anterior titular dominial, Sr. Emilio Ernesto Rabbat.- II) Ordenar la inscripción del bien adquirido en el Registro de la Propiedad Inmueble, a nombre del actor, disponiéndose, simultáneamente, la cancelación de las inscripciones registrales de dominio del inmueble declarado adquirido, de conformidad a lo establecido en el artículo 789 del C.P.C. y 1905 del C.C.C.N., a cuyo fin oficiase a dicha repartición, previo cumplimiento del pago de los aportes legales requeridos en el punto VI del considerando. Cumplimentense las demás formalidades administrativas correspondientes.- III) Oportunamente publíquese la Sentencia por edictos, en el Boletín Oficial y diario autorizado a elección, con las formalidades y alcances estipuladas en los artículos 789, 783 ter y 790 del C.P.C.C.- IV) Imponer las costas del presente proceso por el orden causado (con excepción de las establecidas en el punto VI del presente resolutorio).- V) Regular provisoriamente los honorarios de la Dra. Andrea Verónica Martínez en la suma de pesos ocho mil novecientos dieciséis con sesenta centavos (\$8916,60). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- VI) Imponer las costas por la citación del Sr. Speranza, Esteban Nestor, a la parte actora, por los fundamentos expuestos en el Considerando V, a cuyo fin se regulan en forma definitiva los honorarios del Dr.

Domingo Antonio Viale en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos (\$1.783,32).- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FDO: Dra. ASRIN, Patricia Verónica.- Juez. El señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Martínez de Martínez Betty Haydeé – Usucapión – Medidas Preparatorias para usucapión. Expediente N° 1305226/36", ha dictado al siguiente resolución: "AUTO NUMERO: 572.- Córdoba, 26 de agosto de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Rectificar la Sentencia N° 196 de fecha diecinueve de mayo de dos mil dieciséis, obrante a fs. 290/307, y en el Resuelto donde dice "...el inmueble que se describe conforme plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: departamento ubicado en calle Obispo Trejo y Sanabria N° 351 y 357, depto. Capital. Edificio "TITANIA I", detallado como UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-18; terr.-138; con sup. cubierta propia de 24 ms. 31 m² y Porcentual del 1,17 % con una sup. desc. común de uso exclusivo de 1ms. 97 dms. cdos. de acuerdo al plano de P.H. agregado al F° 1684. (Exp. DGC 3-46-05-54538/76). El inmueble se encuentra inscripto en la Matrícula 50098/2 CAPITAL (11), Designación Catastral DEPTO. 11; PED. 01; PUEBLO 01; C.04;S.04;-MANZ. 057; PARC.35; P.H.2 a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 05/05/1980 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de RABBAT Emilio Ernesto empadronado en la cuenta N° 11-01-1843101-4 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Civil Mario Alejandro Vietto, Exp. Prov. N° 0033.30136-2008 aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 16.05.2008, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva a nombre del anterior titular dominial, Sr. Emilio Ernesto Rabbat..." deberá decir "...el inmueble que se describe conforme plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: departamento ubicado en calle Obispo Trejo y Sanabria N° 351 y 357, depto. Capital. Municipio Córdoba, Barrio Centro, y que se detallada en el plano al Norte con un línea de 5 m, colindante con CC 17; al Este por una línea de 2,70 m, otra línea de 0,49 m, otra línea de 1,20 m, otra línea de 2,00 m y una línea de 1,20 m colindante con unidad 3 posición 16 de titularidad de Briner Guillermo Hector; al Sur con una línea de 3,49 m y colindante según croquis s/ Expte. D.G.C. 3-46- 05-54538/76 con propiedad de titularidad del Cír-

culo de la Prensa de Córdoba; al Oeste por una línea que mide 5,12 m colindante con la unidad 1 posición 2 de titularidad de Passerini Victorio Bruno. Conforme surge de la cuadrilla de superficies que consta en dicho plano de mensura corresponde a la unidad 65, P.H. 2, ubicación P.B., posición 18, destino departamento, Sup. Parc. 24.31; Sup. Total 24.31, porcentajes según Exp. DGC 3-46-05-54538/76. Conforme surge de dicho plano se afecta totalmente el dominio M° F° R° N° 50098/02 de titularidad de Rabbat Emilio Ernesto. Consta también en dicho plano que la afectación es total, única y coincidente con el dominio M° F° R° N° 50098/2 correspondiente a la unidad 2 – PH 2. El inmueble se encuentra inscripto en la Matrícula 50098/2 CAPITAL (11) Designación Catastral DEPTO. 11; PED. 01; PUEBLO 01; C.04; S.04; MANZ. 057; PARC.35; P.H.2 perteneciente al Edificio "TITANIA I", detallado como UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-18; terr.-138, a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 05/05/1980 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de RABBAT Emilio Ernesto empadronado en la cuenta N° 11-01-1843101-4 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Civil Mario Alejandro Vietto, Exp. Prov. N° 0033.30136-2008 aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 16.05.2008, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva a nombre del anterior titular dominial, Sr. Emilio Ernesto Rabbat..." 2) Certifíquese por Secretaría en el Protocolo de Sentencias y mediante nota marginal, la existencia del presente decisorio.- Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO: Dra. ASRIN, Patricia Verónica.- Juez.-

10 días - N° 74027 - s/c - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 34° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Pala de Menendez, en autos "BORDARAMPE, Jorge Orlando y otro – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", EXPTE N° 2735218/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio: "Una fracción de terreno ubicada en calle Rivadavia esquina Buenos Aires S/N, de la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, y es parte de una mayor superficie que se designa como lote 20 de la manzana 21, lo que hace a una superficie de 1865,50 m², afecta en forma parcial la parcela 001, lindando: al Nor-Este con el resto de la parcela afectadapor la presente usucapión, hoy

ocupado por calle Buenos Aires; al Sur-Este con parcela 006 de Desiderio Marcelo ROBLEDO y con parcela 010 de Ernesto Ramón FLORES; al Sur-Oeste con parcela 005 de Mirta Elena VILLARREAL; y al Nor-Oeste con resto de parcela afectada por la presente usucapión, hoy ocupado por calle Rivadavia. El inmueble está registrado en el ordenamiento catastral de la Provincia de Córdoba con la nomenclatura catastral 26-02-36-01-01-021-001 y se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 260205162919. Consta el DOMINIO inscripto desde 1959, sin modificación alguna, en el Registro General de la Provincia, en FolioN° 21.439, Tomo N° 86, Año 1959, Titular: Santos o Santo ROJAS". Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 10 veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Córdoba, dieciséis de Septiembre de 2016.- Fdo.: Dra. CARRASCO, Valeria Alejandra - JUEZ. Dra. PALA de MENENDEZ, Ana María - SECRETARIA.

10 días - N° 74081 - s/c - 14/11/2016 - BOE

En los autos caratulados "GRISKAN, SARA NOEMI – USUCAPIÓN – Expte N° 1178380 de trámite ante el Juzgado C.C.C de 1º Inst. y 2º Nom. de Villa Dolores, Cba Dr Rodolfo Mario Álvarez . Secretaria N° 4 Cítese y emplácese a la demandada a Transito Pereyra de Burgos, a los colindantes Sres. Juan Carlos Tapia, Norma Beatriz Burgos ,Moises Ferreyra y sucesores de Nemesio Ferreira y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, consistente en: Una fracción de terreno ubicada en la localidad de San Javier, departamento y Pedanía San Javier, Provincia de Córdoba, con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto 1 con ángulo de 178 grados, 50 minutos 02 segundos hacia el Nor-Oeste se miden 20,08 metros llegando al punto 2, desde este con ángulo de 150 grados, 31 minutos 21 segundos hacia el Oeste se miden,47,28 metros llegando al punto 3, desde este con ángulo de 171 grados, 15 minutos 30 segundos hacia el Sur-Oeste se miden 49,87 metros llegando al punto 4, y desde el mismo hacia el Sur con ángulo de 96 grados, 18 minutos 40 segundos se miden 4,84 metros llegando al punto 5 y desde este punto con ángulo de 192 grados 31 minutos 02 segundos hacia el Sur se miden 5,61 metros llegando al punto 6, desde este con ángulo de 181 grados 36 minutos 12 segundos con rumbo Sur se miden 237,51 metros hasta llegar al punto 55, desde este punto y con ángulo de 180 grados ,46 minutos 12 segundos con rumbo Sur se miden 237,51 metros hasta llegar al punto 66 desde este punto y con angulo de 75 grados,48 minutos 56 segundos con rumbo Este se miden 54,35 metros

hasta llegar al punto 7 y desde este punto con ángulo de 180 grados,46 minutos,21 segundos, con rumbo Este se miden 11,11 metros hasta llegar el punto 8 y desde este punto con ángulo de 184 grados ,02 minutos ,08 segundos ,con rumbo Este se miden 43,76 metros hasta llegar al punto 9 y desde este punto con ángulo de 90 grados,13 minutos,55 segundos con rumbo Norte se miden 50,12 metros hasta llegar al punto 10 y desde punto con ángulo de 195 grados,00 minutos,42 segundos con rumbo Nor-Este se miden 121,30 metros hasta llegar al punto 11 y desde este punto con ángulo de 218 grados 24 minutos,10 segundos con rumbo Nor-Este se miden 10,85 metros hasta llegar al punto 12 y desde este punto ángulo de 213 grados ,25 minutos,04 segundos con rumbo Este se miden 17,68 metros hasta llegar al punto 13 y desde este punto con ángulo de 153 grados 39 minutos 12 segundos con rumbo Nor-Este se miden 71,20 metros hasta llegar al punto 14 y desde este punto con ángulo de 133 grados,20 minutos,36 segundos con rumbo Norte se miden 85,32 metros hasta llegar al punto 15 y desde este punto con ángulo de 155 grados,35 minutos,38 segundos con rumbo Nor-Oeste se miden 5,49 metros hasta llegar al punto 16 y desde este punto con ángulo de 154 grados ,08 minutos, 35 segundos con rumbo Nor-Oeste se miden 30,64 metros, hasta llegar al punto 17 y desde este punto con ángulo 157 grados ,12 minutos,35 segundos con rumbo Nor-Oeste se miden 29,24 metros hasta llegar al punto 18 y desde este punto con ángulo de 176 grados,32 minutos, 39 segundos con rumbo Nor-Oeste se miden 40,81 metros hasta llegar al punto 1 y de esta manera se cierra la figura poligonal, la cual posee una superficie de CINCO HECTAREAS DOS MIL CIENTO DOCE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS (5 HAS 2.112,20 m2), con las siguientes colindancias y limites: al Norte con arroyo de San Javier; al Sur en parte con Juan Carlos Tapia parcela sin designación sin datos de dominio(baldío) y en parte con Sucesión de Nemesio Ferreyra parcela sin designación, Folio 7316,año 1960(baldío);al Este con Sucesión de Nemesio -Ferreyra parcela sin designación, Folio 7316,año 1960(baldío) y al Oeste en parte con calle publica y en parte co Norma Beatriz Burgos parcela 19 sin datos de dominio (edificado).---- El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en cuenta Nro.29-03-0652218/1 a nombre de Transito Pereyra de Burgos. El Plano de Mensura fue confeccionado por el Ingeniero Carlos Eduardo Villalba, Mat. Prof. Nro. 1039/1 y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 21 de Noviembre de 2005, en el Expte. 0033-

02424/05. NOTA: Descripción del Inmueble:/ Afectado:/Una fracción de terreno ubicada en la localidad de San Javier, Provincia de Córdoba, la cual posee una superficie de CINCO HECTAREAS DOS MIL CIENTO DOCE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS (5 HAS 2.112.20 M2), , con las siguientes colindancias y limites: al Norte con arroyo de San Javier; al Sur en parte con Juan Carlos Tapia parcela sin designación sin datos de dominio(baldío) y en parte con Sucesión de Nemesio Ferreyra parcela sin designación, Folio 7316,año 1960(baldío);al Este con Sucesión de Nemesio Ferreyra parcela sin designación, Folio 7316,año 19608(baldío) y al Oeste en parte con calle publica y en parte con Norma Beatriz Burgos parcela 19 sin datos de dominio (edificado). Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- Dra. Maria Victoria Castellano (Secretaria).Oficina. de febrero 2015.

3 días - N° 74221 - s/c - 14/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia de la 9º Circ. Jud, Sec. N° 2, en los autos caratulados "NOVILLO, CARLOS EDUARDO-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION," Expte. N° 1754406, cita y emplaza al demandado SUCESION INDIVISA DE ARMANDO ABDON ASIS, a sus herederos y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación del inmueble que a continuación se describe: El inmueble consta de una FRACCION DE TERRENO con todo lo edificado clavado, plantado y adherido al suelo que contiene ubicada en el lugar denominado Villa de María, Pedanía Villa de María, Departamento Río Seco de esta Provincia de Córdoba que se identifica como LOTE 22 de la MANZANA 29 que mide y limita: al Nor-este, punto A-B mide cinco metros con veinte centímetros ; al Sud- Oeste, punto C-D mide cinco metros con veinte centímetros ; el lado Sud- Este, línea B-C mide dieciseis metros con dieciocho centímetros y al Nor-oeste línea D-A mide dieciseis metros con veintiseis centímetros ,todo lo que hace una superficie total de ochenta y cuatro metros con veintinueve centímetros cuadrados (84,29 mts2). Se encuentra inscripto en el Registro General de la Pcia. de Córdoba al Dominio Folio 33117 Año 1985, Cuenta N° 2602-1813346/2, Nomenclatura catastral 26-02-36-01-01-29-22 a nombre de Sucesión Indivisa de Asis Armando Abdón. El plano de mensura de posesión fue confeccionado por el Ing. Civil Oscar Camaño M.P. 2695/6 y aprobada por la Dirección General de Catastro, Departamento Control de Mensuras con fecha 26 de septiembre de 2012,

conforme expediente N° 0033-013831/2006. Limita al Noreste: Parcela 19 a nombre de Sixto Pedro Perea con domicilio en Cochabamba 1671 de la ciudad de Córdoba; al Sureste: Parcela 17 de Patricia Beatriz Bustamante con domicilio en calle 9 de Julio N° 92 de la localidad de Villa de María, Córdoba; al Suroeste con calle 9 de Julio y al Noroeste con calle Rivadavia. Fdo.: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto- Juez; Dra. María Elvira Casal-Secretaria.-

10 días - N° 74758 - s/c - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Sec. Libertad V. Domínguez, en autos: "RUIZ, RAMON ANTONIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. 575427), Cítese y emplácese los demandados Nemesia Prado de Bustos y/o sus sucesores, José Natalio Varela y/o sus sucesores, Patricia Baudilia Varela y María Mercedes Varela de Kershaw para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, y los colindantes Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C.- Librese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P.c. y C.- Oportunamente traslado por diez días. El inmueble a usucapir, según el plano Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Fedor Fernando Zaya - M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 22 de febrero de 2.011, por la Dirección General de Catastro en el Expte. Pcial. 0033-79598/2003, se describe como: UNA FRACCIÓN DE CAMPO, ubicada en el lugar denominado "Las Masitas," Pedanía Mercedes, Departamento TULUMBA de la Provincia de Córdoba, que tiene una superficie total de SESENTA Y UN HECTÁREAS CUATRO MIL CINCO METROS CUADRADOS (61 Has. 4.005 ms².), y se conforma por dos fracciones contiguas,

originadas por la apertura del Camino Público a Sebastián El Cano, designadas como Lotes 064-0083 y 064-0085, y que individualmente se describen: A) LOTE 064-0083: Determinado por el Polígono 1-2-3-4-5-6-7-8-1 del Plano con una superficie de 55 Has 7474 ms. cdos., que mide y linda: Al Norte: Línea 1-2: 1408.39 ms. c/ Parc. 064-0183 de Ramón Antonio Ruiz, MFR 584.529.- Al Este, líneas 2-3: 276.51 ms., 3-4: 30.08 ms., 4-5: de 30.18 ms., 5-6: 37.67 ms., y 6-7: 36.37 ms., todos c/Parc. 064 -0085, de esta misma posesión, camino Público a Sebastián Elcano por medio.- Al Sud, línea 7-8: 1421.40 ms. pte. c/ Parc. 112-5583 de Ramón Antonio Ruiz, y pte. c/Parc. 112-5480 de Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez. Y al Oeste, cerrando el polígono línea 8-1: 400.00 ms., colindando c/ Parc. 112-5480 de Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez.- El lote descripto tiene una superficie de 55 Has. 7474 ms².- B) LOTE 064-0085: Determinado por el Polígono 9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-9 del Plano con una superficie de 5 Has. 6531 ms. cdos., que mide y linda: Al Norte: línea 9-10: 128.35 ms. c/Parc. 064 - 0285 de Ramón Antonio Ruiz. Al Este: línea 10-11: 400 ms. c/Parc. 112-5586 de Ramón Antonio Ruiz. Al Sud: línea 11-12: 112.85 ms. c/ Parc. sin designación, de Ramón Antonio Ruiz. Y al Oeste: limite formado por 7 tramos, designados como 12-13: 8.32 ms., 13-14: 59.92 ms., 14-15: 19.21 ms., 15-16: 10.19 ms., 16-17: 10.14 ms., 17-18: 9.98 ms., y cerrando el polígono con el tramo 18-9: 293.75 ms., c/ Lote 064 -0083, de esta misma posesión, camino Público a Sebastián Elcano por medio. el lote descripto tiene una superficie de 5 Has. 6531 ms.- Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

10 días - N° 75022 - s/c - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 ra. Inst. en lo C.C. y C. de 2 da. Nom. V. Dolores .Dr. Rodolfo M. Alvarez. Secretaria Nro. 3, En autos "OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A.- USUCAPION" (Expte. Nro. 2013309), mediante Sentencia Nro. 75 de fecha 17-08-2.016 RESUELVE: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que " Olivares y Viñedos El Carrizal S.A" es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre : Una fracción de terreno ubicada en el Departamento San Javier, Pedanía Luyaba, lugar denominado El Carrizal, de esta Provincia de Córdoba, con la siguiente descripción lineal: PARTIENDO DEL VÉRTICE 1

con ángulo interno de 92° 04'56" y dirección sur, se medirán 807,49 mts. hasta el vértice 2, desde este con ángulo de 87°52'38" se medirán 629,91 mts. hasta el vértice 3, desde este con ángulo de 90°00'00" se medirán 806,51 mts. hasta el vértice 4, desde este con ángulo 90°02'26" se medirán 600 mts. hasta el vértice 1, cerrando de esta manera la figura con una SUPERFICIE TOTAL DE 49 HA. 6.101 mts².- CON LOS SIGUIENTES COLINDANTES : El inmueble descripto colinda en todos sus costados NORTE (entre los vértices 1 a 4), SUR (entre los vértices 2 a 3) : ESTE (entre los vértices 3 a 4); y al OESTE (entre los vértices 1 a 2): con Parcela 2532-1683, Folio Nro. 44.067, año 1.947, terreno de la razón social usucapiante. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Catastro con la siguiente nomenclatura catastral : Dto. 29, Ped. 04, Hoja 2541; Parcela 2.001 y en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el numero de cuenta 2904-0.580.825-9 todo conforme plano de mensura , visado por la Dirección General de Catastro con fecha 11-04-2.006 Expediente Administrativo Nro. 0033-3284/05 y que afecta totalmente el dominio Folio 56512 del año 1.949, hoy Matrícula 1025254, Titular Sr. José Carlos Días de Las Heras.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- OFICINA, 24 de octubre de 2.0016.-

10 días - N° 75686 - s/c - 16/12/2016 - BOE

EDICTO: La Sr. Juez de 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "VAZQUEZ, Silvia Alejandra Inés - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 636156/36, ha dictado la siguiente Resolución: "AUTO NUMERO: Trescientos sesenta y cuatro. Córdoba, 25 de Agosto de Dos Mil Dieciséis. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo solicitado y, en su mérito, ampliar el punto 1) del "Resuelvo" de la Sentencia N° 171 de fecha 19 de mayo de 2008, declarando a la Sra. Silvia Alejandra Inés Vázquez única titular del derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Bernardo Irigoyen N° 972 (ex 1035) de Barrio San Vicente del Municipio de la ciudad de Córdoba e inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba al Dominio 9492, Folio 11207, tomo 45 del año 1939, el

que, conforme plano visado s/ Expte. N° 0033-88713/04 de la Dirección Gral. de Catastro de la Pcia., se describe como: "...Partiendo del punto "B" ubicado al SE rumbo al SO al punto "C" con ángulo interno de 90°00', mide 8,64 ms lindando con calle Bernardo de Yrigoyen; del punto "C" al "D" hacia SO con ángulo interno de 90°00', mide 51,81 ms, hacia el vértice D, lindando parcela 18 de ESCOBAR, Juan Alberto Matrícula Folio Real 55366, con parcela 19 de ROSSELLO-VIAL, Pedro José Matrícula Folio Real 64076, con parcela 20 de AVENDAÑO, Basilio Adolfo Matrícula Folio Real 15133, con parcela 21 de COMO, Carlos Luis, Luis Benito, Julio Francisco, Teresa Filomena Ana, Luis Hugo, Noemí Ángela, Orlando Carlos, Lidia del Carmen, Facundo Isidoro, Beatriz Paulina, Dominio 6439 Folio 7879 Año 1955, con parcela 22 de LINARES, Francisco Matrícula Folio Real 106856 y con parcela 57 de HERRERA, Ramón Agustín y FARÍAS de HERRERA, Clara Mercedes Matrícula Folio Real 73349; del punto "D" al "A" al NO con ángulo interno de 90°00 mide 8,64 ms. y lindando con parcela 31 de BIANCHI, Juan Carlos- Matrícula Folio Real 84913, del punto "A" al "B" al NE con ángulo interno de 90°00, mide 51,81 ms. y linda parcela 14 de CARRERA SUAREZ de CASTELLANO, Aída y CASTELLANO, Alberto María Dominio 5083 Folio 6084 Año 1950, cerrando el polígono, con una SUP. de 447,64 m2. 2) Certificar por Secretaría en el protocolo correspondiente, en forma marginal, el dictado del presente decisorio. Protocolícese, hágase saber y dese copia" Fdo. Dra. María Elena OLARIAGA de MASUELLI –Juez-

10 días - N° 76644 - s/c - 23/11/2016 - BOE

La Señora Jueza en la Civ. Com. Conc. y fila 1° Nom. S. 1 -Cosquin. Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Ileana Ramello en los autos caratulados "Simas Teresa Isabel- Usucapión- Medidas Preparatorias para Usucapión " (Expte. N° 1311079) se ha dictado la siguiente resolución: Cosquín, 12/02/2015... atento las constancias de autos imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ORDINARIO a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J – La Mañana de Cordoba o Comercio y Justicia o La Voz del Interior o Día a Día- debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes ac-

tuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideran con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, tomar participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquese edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado) y a la Municipalidad de Valle Hermoso, a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C.P.C Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad de lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo... Notifíquese.- Fdo. Coste de Herrero, Cristina Claudia Juez.- Vazquez Martin de Camilo Dora del Valle-Prosecretario Letrado.- El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado en calle Ruta Nacional N° 38 s-n, Villa California, Valle Hermoso, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba, Lote N° 25 Mza. G, Des. Of. Mz G Lt.10 teniendo sus límites según plano de mensura Expediente N° 0033-051319/10 materializados:: Como colindante se encuentra, al nor- este parcela 003 Lote 3 , de Rosemberg de Reitmann, Liliana Beatriz al Sud- Este parcela 09 a nombre de Compañía Argentina de Tierras Villa California, Sierras de Córdoba, Sociedad de Responsabilidad Limitada, y sur-oste Ruta Nacional N° 38 y nor- Oeste: Parcela 11 a nombre de Compañía Argentina de Tierras Villa California, sierras de Córdoba, sociedad responsabilidad limitada.-Superficie de terreno 1059,35.- Según título se materializa como un lote de terreno, ubicado en Casa Grande y Valle Hermoso, Pedanía San Antonio, Depto Punilla, Propiedad de la Compañía Argentina de Tierras Villa California- Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Manzana G lote 10 Super. 1.059, 35 Dominio N° 23946 F° 29063 Tomo 117 Planilla N° 10309.-

10 días - N° 76672 - s/c - 15/11/2016 - BOE

El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Ccial. y de Flia de la Ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "MURELLO, Norma Rosa- USUCAPION" (Exp. 1408877), cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del

Sr. Procurador del Tesoro, al titular de las cuentas de rentas: Sucesores de Zenón Velazquez, y a los colindantes Teresita Velazquez, Ramona Mirta Velazquez y Cándido Gabriel Ortiz, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: Una fracción de terreno emplazado en Zona RURAL, Lugar "Los Puestos", pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, con acceso por Camino Público s/n, designado como Lote 2534-1561, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 1561; que, conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 11 de abril de 2011, bajo el Expte. N° 0033-055825/10, se describe en ANEXO de la manera siguiente: "Descripción del inmueble: El inmueble mensurado es Rural y queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son los:1-2-3-4-5-6-7-8-9-1.- Se describe el polígono de límites, de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice 1, determinando parte del límite Norte, con rumbo verdadero de 104°55'39", y a una distancia de 76.27 metros hacia el Este, se encuentra el vértice 2,luego con un ángulo de 95°54'36" y a una distancia de 34.31 metros se encuentra el vértice 3, luego con ángulo de 267°52'10" y a una distancia de 48,45 metros se encuentra el vértice 4, colindando los lados determinados por los vértices 1-2-3-4 con Parcela 2534-1461, posesión de Norma Rosa Murrelo, cta 2905-0653738/8, Expte: 050967/2010. Desde el vértice 4, con un ángulo de 75°53'12" y a una distancia de 44,89 metros se encuentra el vértice 5,luego con un ángulo de 131°49'20" y a una distancia de 8,52 metros se encuentra el vértice 6, luego con el ángulo de 154°40'59" y a una distancia de 86,74 metros se encuentra el vértice 7, colindando los lados determinados por los vértices 4-5-6-7 con Camino Publico. Desde el vértice 7, con un ángulo de 95° 25'19" y a una distancia de 32,02 metros se encuentra el vértice 8, luego con un ángulo de 263°21'12" y a una distancia de 17,01 metros se encuentra el vertice 9, luego con un ángulo de 88°10'09" y a una distancia de 59,06 metros se encuentra el punto de partida, vértice 1, cerrándose el polígono con un ángulo de 86°53'03", colindando los lados determinados por los vértices 7-8-9-1 con Parcela sin designación, ocupada por Teresita Velazquez y Ramona Mirta Velazquez. El polígono descripto encierra una superficie de 8170,58 metros cuadrados"(sic).--- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25,

Ley N° 9100).- Villa Dolores, 27 de Octubre de 2016. Fdo.: María A. Larghi de Vilar.

10 días - N° 76730 - s/c - 15/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C. Com. Y Conc. de 1 ra Inst. y 2 da Nom. De la Ciudad de Villa Dolores, Secretaria Nro 3, en los autos caratulados: "VIAÑA MARIA CRISTINA DE LAS MERCEDES.- USUCAPION.- EXPTE NRO.1514581 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CIENTO SESENTA Y TRES.- Villa Dolores, veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis.- VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que María Cristina de las Mercedes Viaña, argentina, DNI N° 6.520.421, de estado civil divorciada, CUIL 27-06520421-0, con domicilio en calle Publica S/N, Las Chacras, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una: "Fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado Las Chacras, Departamento San Javier, Pedanía Talas, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Dpto.:29; Ped:05; Hoja N° 2534; Parcela N° 5982, Lote N°2534-5982, y cuyas medidas y colindancias, según surge del plano de mensura confeccionado por Ing. Carlos A. U. Granada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 7 de junio del año 2006, Expediente N° 0033-05908/05 y son las siguientes, a saber: en su costado Norte, desde el punto A al B con ángulo interno de 84°04' con respecto al lado F-A se mide el lado A-B de 85,13 ms.; desde el punto B al punto C con ángulo de 97°32' con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 68,73 ms.; desde el punto C con ángulo de 84°03' con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 58,70ms.; desde el punto D con ángulo de 96°29' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 0,56ms.; desde el punto E con ángulo de 264°32' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 28,10ms.; desde el punto F con ángulo de 93°20' con respecto al lado E-F se mide el lado F-A de 70,86 ms.; todo lo cual totaliza una superficie de CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (5.962,56M2) y linda: al Norte y al Este con camino Público, al Oeste con Sucesión de Isabel Collado, al Sur con Rosendo Gil Cabrera, parcela 2534-0482 y Sucesión de Isabel Collado. Que según plano de mensura Expediente N° 0033-05908/05 e Informe de Tierras Públicas Nro. 4484, de fecha 11-02-2009 (fs. 82), no afecta dominio alguno y se encuen-

tra empadronado en la DGR en Cuenta Nro. 29052344880/1 a nombre de la actora.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Dr. Rodolfo Mario Álvarez -Juez.-Oficina, 01 de noviembre del 2016.- Fdo Dra Elsa Susana Gorordo de Gonzalez Zugasti (Secretaria) ---

10 días - N° 76965 - s/c - 24/11/2016 - BOE

EDICTO. En éstos autos caratulados "FRANCIS HECTOR JORGE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE N° 2385195/36, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, de 23° Nom., se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de Octubre de 2016. Habiendo cumplimentado los requisitos establecidos por los artículos 780 y 781 del CPC, admítase la demanda de Usucapion, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense los edictos en el Boletín y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por los art. 783 del CPC. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. Líbrese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del CPC) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Córdoba. Notifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del C.C. Y C., líbrese oficio a los fines de la anotación de litis. FDO. RODRIGUEZ JUAREZ. JUEZ. MOLINA DE MUR, MARIANA ESTER. SECRETARIA. Descripción inmueble: Lote de terreno edificado con su perímetro materializado y cerrado, ubicado en calle Asturias 2156, hoy 2158 Barrio Colón, Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, que de acuerdo al plano de mensura de Posesión, confeccionado por el Ing. Esteban Palacios, M.P. 1876, se designa como Lote 40 Manzana N, Nomenclatura Catastral:

Departamento 11, Pedanía 01, Pueblo 01, Circunscripción Sección: 30, Manzana 016, Parcela 040, con una superficie total de 248,43 mts2, cuya titular dominial es Fermina Oliva de Becerra, F° 652 Vto A° 1910, convertido hoy a Matrícula N° 1.526.172.

10 días - N° 77302 - s/c - 02/12/2016 - BOE

Autos: "PROYECTOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. –Usucapion-Medidas Preparatorias–" Expte. N°: 1700364/36.- Tribunal: JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Y 22ª NOMINACION EN LO CIVIL Y CO-MERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- (Tribunales I, Caseros N° 550, P.1. Pasillo del Medio). Secretaria: Dra. Isaia, Silvia Cristina. SENTENCIA: N° 506, Córdoba, dos de noviembre de dos mil dieciséis Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda incoada a fs. 145/149 y en consecuencia declarar que Proyectos Arquitectura y Construcciones S.R.L. CUIT N° 30-71072243-5 inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 11447-B de fecha 22/10/2008, con domicilio social en calle Independencia N° 1017, Piso 9º, Dpto. "B" de esta ciudad de Córdoba, ha adquirido por prescripción veinteañal desde el día 06.11.1984 (conf. art. 1905, CCCN), el inmueble que se describe conforme al plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: LOTE DE TERRENO ubicado en Barrio Escobar, Suburbios Nor - Oeste de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, designado como Lote 38, de la Manzana 19, se ubica con frente al Norte sobre calle Nazaret y mide: el lado Este desde el vértice A al B cuarenta y nueve metros setenta y un centímetros, formando un ángulo en A, un ángulo de ochenta nueve grados con diez minutos; el lado Sur, del vértice B al C mide cuarenta y cinco con ángulo en B de noventa grados treinta y ocho minutos; el lado Oeste del vértice C al D mide cuarenta y nueve metros cincuenta y cuatro centímetros ochenta y nueve grados veintidós minutos; y el lado Norte del vértice D al A mide cuarenta y cinco metros con ángulo en D de noventa grados cincuenta minutos, cerrando de esta forma el polígono de posesión, con una superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON TRES DECÍMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte con Calle Nazaret; al Este en parte con la Parcela 29 de Alejandro Manuel Juri y Parcela 30 de Alejandro Manuel Juri; al Sur con la Parcela 6 de Pedro Eulogio Heredia; y al Oeste con la Parcela 16 de Mirta Inés Izasa y Abel Ricardo Lucero. A su vez en dicho plano se adjunta una nota que dice "En el D°19.281 F° 23.329 A°1937 la fracción po-

see una superficie de 3000 metros cuadrados, figurando en un marginal el D°28.033 F° 33.983 A°1955 donde se venden 750 metros cuadrados". Y que el inmueble se encuentra ubicado en Depto: Capital; Municipio Cordoba; Barrio "Las Rosas" Suburbios Nor-Oeste; Calle Nazaret S/N; Nomenclatura catastral Prov. Depto: 11; Ped:01; pblo: 01; C:05; S:23; M:019; P:038 y Nomenclatura Munic: D:05 Z: 23; M:019; P: 038. Afectando en forma total la parcela 004 del dominio D°19.281 F° 23.329 T°94 A°1937 de titularidad de Jorge Teobaldi N° Cuenta 1101-0214618/2"; a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 06.11.1984 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de Jorge Teobaldi empadronado en la cuenta N° 1101-0214618/2 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapición confeccionado por el Ing. Agrimensor Alejandro Emilio Pascual tramitado por Exp. Prov. 0033-00044533/09 con fecha de aprobación por la Dirección General de Catastro 23/mar/2009, inmueble que hoy se encuentra inscripto (con mayor superficie) en la Matrícula 1516570 (capital 11), conforme da cuenta la constancias de fs. 634/635, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva (de la porción que aquí se adquiere por usucapición) a nombre del anterior titular dominial, Sr. Jorge Teobaldi. II) Ordenar la inscripción del bien adquirido en el Registro de la Propiedad Inmueble, a nombre de la actora, previo informe de inhibiciones a nombre del titular registral Jorge Teobaldi (a mérito de que del oficio diligenciado por el Registro de la Propiedad glosado a fs. 142/143 no se informan inhibiciones respecto al titular registral por no citarse DNI) disponiéndose, simultáneamente, la cancelación de las inscripciones registrales de dominio del inmueble declarado adquirido, de conformidad a lo establecido en el artículo 789 del C.P.C. y 1905 del C.C.C.N., a cuyo fin oficiase a dicha repartición. Cumpliméntenese las demás formalidades administrativas correspondientes.- III) Oportunamente publíquese la Sentencia por edictos, en el Boletín Oficial y diario autorizado a elección, con las formalidades y alcances estipuladas en los artículos 789, 783 ter y 790 del C.P.C.C. IV) Imponer las costas del presente proceso por el orden causado V) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Miguel Ángel Palacio en la suma de pesos ocho mil novecientos diez con cuarenta y ocho centavos (\$8.910,48) VI) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Walter Eduardo López en la suma de pesos ochenta y nueve mil ciento cuatro con ochenta

centavos (\$89.104,80).- Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dra. Asrin, Patricia Verónica (Juez).-

30 días - N° 77502 - s/c - 21/12/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "MIGUELTORENA GONZALO - USUCAPION" (Expte. N° 1396197), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 15/06/2015. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de 5 días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.) .Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia, y Municipalidad de Ucacha los colindantes actuales confirmados por Direc. de Catastro y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C. pra que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a der., tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un período de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próx. a la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C). Cumpliméntenese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc.. Notifíquese. Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretario letrado. La Carlota, 15/06/2016. El inmueble obj. del juicio, se encuentra ubicado sobre parte del lote de quinta designado con las letras "FF" del plano del pueblo de Ucacha, en Pedanía Chucul, Dpto. Juárez Celman, de esta Pcia. de Cba. La fracción se ubica en la parte Norte del citado Lote y mide: 57 mts. 15 cm en su lado Norte; 56 mts 35 cm en su lado Sud; y 30 mts en sus lados Este y Oeste, lo que hace una superficie de 1702 mts. 50 decímetros cuadrados y linda: al Sud, con resto del mismo lote y por los demás rumbos, con calles públicas". El dom. consta inscrip. en el Reg. Gral. de Prop. de la Pcia. en el Protocolo de Dom. al N° 4.617, F° 5.836 del año 1941 y por conversión a la Técnica del Folio Real en la Matrícula N° 1.065.545 del Dpto. Juárez Celman a nombre de Pedro Palmisano y Catalina Reinaudo.- Conforme plano el inmueble no está empadronado en la Dirección General de Rentas

10 días - N° 77545 - s/c - 21/11/2016 - BOE

San Francisco, 07 de noviembre de 2016. El Sr. Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 2ª Nom., Secretaria N° 3 a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "DOLEATTI, MAURICIO EDUARDO - USUCAPION" (Expte. N° 2443326) ha resuelto citar y emplazar a los sucesores de José Héctor

Gaitán y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, descripto según plano como "Una fracción de terreno, baldía, ubicada en la manzana n° 34 del pueblo Villa Concepción del Tío, pedanía Concepción, departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, que mide 113,40 metros de frente, sobre calle Belgrano, por 36,40 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 4.127,76 metros cuadrados, y linda: al N.E., con calle General Belgrano; al S.O., con más terreno de su manzana de propiedad de los señores Alcido Arnaldo Gaitán y otros conforme se explica más abajo, titulares registrales del dominio afectado; al N.O., con calle Salta; y al S.E., con Ruta Provincial N° 3"; y que se encuentra dentro de uno de mayor superficie descripto como "Una fracción de terreno formada por la manzana n° 34, según título y Manzana N° 6, según Catastros Provincial y Municipal, del Pueblo de Villa Concepción del Tío, Pedanía Concepción, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que mide 130,00 metros en cada uno de sus costados, formando en consecuencia una superficie total de 16.900,00 metros cuadrados, lindando en todos sus rumbos con calle públicas, el que se encuentra inscripto bajo la Matrícula N° 1422359 (30); para que dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a deducir oposición bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y diario La Voz de San Justo. Asimismo, cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art. 784 inc. 4 del CPC) para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros

10 días - N° 77828 - s/c - 02/12/2016 - BOE

San Francisco, 03 de noviembre de 2016. El Sr. Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 2ª Nom., Secretaria N° 4 a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "MIGLIARIO, DOMINGO OSCAR - USUCAPION" (Expte. N° 380770) ha resuelto citar y emplazara a los herederos de los demandados Sres. José Ernesto Bernardi, Ítalo Vicente Bernardi, Marcelino Luis Bernardi (cfr. fs. 124, 125 y 126) y a los sucesores de Ángel Rodolfo Bernardi: Sres. María del Carmen Cancelas, Cecilia de las Mercedes Cancelas y Marcelo Rodolfo Bernardi y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, descripto como "Un lote de terreno, ubicado en la localidad de Arroyito, pedanía del mismo nombre, departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 17 de la MANZANA

120; lote irregular que según expediente 2-05-54450/1972, inscripción de plano 56370, que mide 16,84 metros de frente al Nor-Oeste, por donde linda con calle Sarmiento; su lado Nor-Este está compuesto por tres tramos; en su primer tramo 40,00 metros, por donde linda con los lotes 1, 2, 3 y 4; el segundo tramo 10,00 metros y el tercero tramo 10,00 metros, lindando en estos dos últimos con el lote 5; su lado Sur-Este mide 33,03 metros, por donde linda con los lotes 12, 13, 14 y 15; y cerrando la figura también lado Nor-Oeste 56,44 metros, por donde linda con María de Pedernera, Ramona de Marques, Hipólito Guevara, José E. Bernardi y otros; con una superficie total de 1.396,75 metros cuadrados; en un todo de acuerdo al título de dominio expedido por el Registro General de la Provincia de Córdoba (Matrícula N° 1.490.398 – 30) y al plano de mensura aprobado por la Dirección Gral. de Catastro. En la DGR se encuentra inscripto en la Cuenta N° 300531830206, nomenclatura catastral 3005040202020010000; para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía

10 días - N° 77830 - s/c - 30/11/2016 - BOE

En estos autos caratulados “MALDONADO DANIEL OMAR – USUCAPION” EXPTE. N° 1252133”; que se tramitan por ante este Juzgado en lo C.C.C. de Primera Instancia, Segunda Nominación de Villa Dolores, Secretaría N° 4 Dra. María Victoria Castellano, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de demandados a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir que se describe a continuación: una fracción de campo (o terreno) de forma irregular, ubicado en Travesía, Pedanía Luyaba, departamento San Javier, Provincia de Córdoba, se describe como “una línea recta que da al Nor-Oeste del inmueble, que va hacia el Nor-Este con un ángulo de 62°54’, delimitada por los puntos A-B, que mide 74,03 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Nor-Este con un ángulo de 186°40’, delimitada por los puntos B-C, que mide 49,40 mts., desde allí parte otra línea recta con dirección hacia Sud-Este con un ángulo de 81°57’, delimitada por los puntos C-D, que mide 70,29 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Sud-Este con un ángulo de 186°07’, delimitada por los puntos D-E, que mide 7,21 mts.; desde allí otra línea recta con dirección hacia el Este-Sud Este con un ángulo de 191°53’ delimitada por los puntos E-F, que mide 16,16 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Este-Sud Este con un ángulo de 189°16’, delimitada por los puntos F-G, que mide 18,44 mts.; desde allí parte otra línea recta con direc-

ción hacia el Sud-Sud Oeste con un ángulo de 91°55’, delimitada por los puntos G-H, que mide 16,28 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Sud-Sud Oeste con un ángulo de 176°12’, delimitada por los puntos H-I, que mide 36,14 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Sud-Oeste con un ángulo de 165°22’, delimitada por los puntos I-J, que mide 10,30 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Oeste-Sud Oeste con un ángulo de 131°27’, delimitada por los puntos J-K, que mide 93,17 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Nor-Nor Oeste con un ángulo de 84°27’, delimitada por los puntos K-L, que mide 50,36 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Oeste-Sud Oeste con un ángulo de 279°04’, delimitada por los puntos L-M, que mide 45,44 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Oeste-Nor Oeste con un ángulo de 152°46’, delimitada por los puntos M-A, que mide 7,45 mts.; cerrando la figura; totalizando una superficie de 11.811 m2, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A. R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como tercera interesada a la colindante Patricia Olmedo en la forma antes dispuesta, y en el domicilio que colinda con el inmueble objeto del juicio, para que dentro del término precitado comparezca a estar a derecho y a tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo, a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro. Nota: El presente edicto deberá ser publicado sin cargo en el Boletín Oficial de conformidad a lo previsto por el art. 4 ley 8904, mod. Art. 784 ter. CPCC. Fdo. Dra. María Victoria Castellano

30 días - N° 77842 - s/c - 01/02/2017 - BOE

San Francisco, 07 de noviembre de 2016. El Sr. Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom., Secretaría N° 5 a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: “MUCCILLO, ERMIDES ANITA RAMONA - USUCAPIÓN” (Expte. N° 2576706) ha resuelto citar y emplazar a los sucesores de Leo Mucillo y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, descripto según plano como “Una fracción de terreno, designada como lote número doce, de la manzana número sesenta y seis, del plano del pueblo de la localidad de La Francia, pedanía Juárez Celman, departamento San Justo, provincia de Córdoba, cuyo lote mide y linda: el lado A-B, 29.62 metros de frente al

Nor-Este, entre vértices A-B, sobre calle Alberdi; el lado B-C, 51,75 metros de frente al Sur-Este, entre vértices B-C, donde colinda con las Parcelas 002, 004 y 005; el lado C-D, 30,02 metros al Sur-Oeste, entre vértices C-D, que colinda con Parcela N° 011; el lado D-A, 50,89 metros al Nor-Oeste, entre vértices D-A, donde colinda con las Parcelas N° 010 y 001; cerrando la figura; y totalizando una superficie de 1.530,15m2, y que según título, dicha fracción de terreno se encuentra inserta en un inmueble de mayor superficie, descripto como: “Una fracción de terreno ubicada en el pueblo Estación La Francia, departamento San Justo de esta Provincia, compuesta la misma de cincuenta y ocho metros dos centímetros y medio de Este a Oeste, por cincuenta y tres metros setenta y dos centímetros, de Sud a Norte, lindando: al Norte, con de Juan Ferraris – antes calle particular; al Este, con calle pública; al Sud, con de Garibaldi y Giusti; y al Oeste, con de Isabel de Fonteiña y Fortunata de Contreras”. La designación catastral provincial del mismo es C02 S01 M052 P012 PH000, y en la Municipalidad de La Francia se designa como Parcela N° 12 de la Manzana N° 66; para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y diario La Voz de San Justo

10 días - N° 77954 - s/c - 02/12/2016 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: “TOSOLINI, RAFAEL RAMÓN Y OTROS - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN” (Expte. N° 362238, 2 Cpos., Año 2007) se ha dictado la sgte. resolución: “AUTO NÚMERO: 559.- MORTEROS, 06/09/2016.- Y VISTOS: . . .- Y CONSIDERANDO: . . .- RESUELVO: 1) Interpretar el punto I de la Sentencia N° 5 de fecha 15.02.16, obrante a fs. 346/350 de autos, en el sentido que donde dice: “Fracción de terrero ubicada en el Dpto. San Justo, (Prov. Dep. 30), Pedanía Libertad (Prov. Ped. 01), Municipalidad de Morteros (Prov. Pblo. 41), Lugar: (C 01 – Municip. 01); Calle Lavalle esq. Sáenz Peña (Prov. M. 021 – Municip. 021 lote 5 Manzana 18 P. 005 Mun. 005), Pcia. de Córdoba, empadronado en Dirección de Rentas Córdoba en la Cuenta N° 3001-0382662/8. y descripto como: Una fracción de terreno ubicada sobre calle Lavalle Esq. Saenz Peña de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, que mide

43,95 m de E a O (frente) por 50 m de N a S (fondo), haciendo una superficie de 2.197.50 m², que linda (s/Plano): al N con Parc. 004 de Augusto Argentino Gutiérrez Soto, F° 32575 A° 1952; al S con calle Lavalle; al O con Parc. 002 de Sebastián Cardetti Audasio, F° 1202 A° 1925; al S con Lavalle; al O con Parc. 002 de Sebastián Cardetti Audasio, F° 1202 A° 1927 y al E con calle Sáenz Peña.", debe decir: "FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en el Dpto. San Justo (Prov. Dep. 30), Pedanía Libertad (Prov. Ped. 01), Municipalidad de Morteros (Prov. Pblo. 41), Lugar: (C 01 – Municip. 01); Calle Lavalle esq. Sáenz Peña (Prov. M. 021 – Municip. 021 lote 5 Manzana 18 P. 005 Mun. 005), Pcia. de Córdoba, empadronado en Dirección de Rentas Córdoba en la Cuenta N° 3001-0382662/8, y descripto como: Una fracción de terreno ubicada sobre calle Lavalle esq. Sáenz Peña de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, que mide 43,95 m de E a O (frente) por 50 m de N a S (fondo), haciendo una superficie de 2.197.50 m², que linda (s/Plano): al N con calle Lavalle, al S con Parc. 004 de Augusto Argentino Gutiérrez Soto F° 32575 A° 1952, al E con Parc. 002 de Sebastián Cardetti Audasio, F° 1202 A° 1927 y al O con calle Sáenz Peña."- Protocolícese, hágase saber, dése copia y certifíquese la existencia de la presente en la resolución respectiva.- Fdo.: Dr. Alejandrina Lía Delfino, Juez – Gabriela Amalia Otero, Secretaria"-

10 días - N° 78052 - s/c - 25/11/2016 - BOE

En los autos caratulados "LORENZATTI HECTOR JOSE – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – 1682483", que se tramita por ante el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACION DE LA CIUDAD DE MARCOS JUAREZ, a cargo del DR. JOSE MARIA TONELLI, Secretaria DRA. MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE, se ha dictado el siguiente decreto: "MARCOS JUAREZ, 08/08/2016. Proveyendo a fs. 140.- Téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Proveyendo a fs. 141: Tengase presente la aclaración efectuada, en su mérito, admítase la presente demanda de usucapion, a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados (SUCESIÓN INDIVISA de IRMA MIRTA ZANCONI) para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble (designado como LOTE 12, de la manzana Quinta 3 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento

Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya designación catastral es 19-05-1928612/6, propiedad inscrita en la matrícula 1.081.358, con una superficie de 220,81 mt², a nombre de IRMA MIRTA ZANCONI), publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville por diez veces, a intervalos regulares en un período de treinta días para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger y a los terceros colindantes del inmueble a usucapir que surgen del oficio obrante a fs. 93 de autos, (SRA CUELLO NORMA JOSEFINA y SALGUERO ALBERTO GENARO) haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y a los fines prescriptos por el art. 784 del C.P.C. Notifíquese a los domicilios que constan en autos.- Oficiése a la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger a los fines de la exhibición de los edictos durante el término de treinta días (art. 785 del C.P.C.). Colóquese un cartel indicador con referencia del juicio en lugar visible del inmueble en cuestión, el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio a costa del actor (art. 786 del C.P.C.), a cuyo fin oficiése.-Oportunamente traslado por diez días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la litis a cuyo fin, oficiése. Notifíquese.- FDO: DR JOSE TONELLI.- DRA. MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE.- SECRETARIO LETRADO

10 días - N° 78074 - s/c - 30/11/2016 - BOE

En los autos caratulados "ALASSIA NATALIA SOLEDAD – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – 2104149", que se tramita por ante el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACION DE LA CIUDAD DE MARCOS JUAREZ, a cargo del DR. JOSE MARIA TONELLI, Secretaria DRA. MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE, se ha dictado el siguiente decreto: "MARCOS JUAREZ, 04/08/2016. Proveyendo a fs. 79/110: Por recibido oficio debidamente diligenciado por la Dirección Provincial de Catastro. Agréguese ,con noticia. Atento a ello, admítase la presente demanda de usucapion, a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada (Sra. Espindola María Marta) para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble (designado como Lote 2 de

la manzana 114 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya designación de rentas es 19-05-2276389/0, y cuya superficie es de 320 metros cuadrados, propiedad inscrita bajo la matrícula 695.965, propiedad que se encuentra inscrita a nombre de MARTA MARIA ESPINDOLA), publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville, por diez veces, a intervalos regulares en un período de treinta días para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger y a los terceros colindantes del inmueble a usucapir (Sres. Guevara Jaquelina Magdalena , Arauz Marcelo Fernando y Azucena Jara Blanca) que surgen del oficio obrante a fs. 100 de autos y a la Sra. Hofer de Pastore Maria Rosa cuya titularidad surge del informe de Rentas que luce agregado a fs. 32/34, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y a los fines prescriptos por el art. 784 del C.P.C. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Oficiése a la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger a los fines de la exhibición de los edictos durante el término de treinta días (art. 785 del C.P.C.). Colóquese un cartel indicador con referencia del juicio en lugar visible del inmueble en cuestión, el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio a costa del actor (art. 786 del C.P.C.), a cuyo fin oficiése.-Oportunamente traslado por diez días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la litis a cuyo fin, oficiése. Notifíquese.- FDO: DR JOSE TONELLI.- DRA. MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE.- SECRETARIO LETRADO

10 días - N° 78075 - s/c - 30/11/2016 - BOE

En los autos caratulados "82097698 - MUTTIS, JUAN JOSE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que se tramita por ante el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACION DE LA CIUDAD DE MARCOS JUAREZ, a cargo del DR. JOSE MARIA TONELLI, Secretaria DRA. MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE, se ha dictado el siguiente decreto: "MARCOS JUAREZ, 03/08/2016. Por recibido oficio debidamente diligenciado por la Dirección Provincial de Catastro. Agréguese, con noticia. Téngase presente los domicilios denunciados. Atento a ello, admítase la presente demanda de usucapion, (sobre el inmueble designado

como parcela 2, de la manzana catastral N° 113 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, ubicado sobre calle MITRE, de esta Ciudad, cuya designación catastral es 19-05-1.053.618/9, propiedad inscrita en el dominio 22.252 folio 27.003 tomo 109 año 1964, con una superficie de 267,90 mt², a nombre de FELISA ICARDI DE SCOTTI O FELICITA SEGUNDA ICARDI viuda de SCOTTI o FELISA SEGUNDA ICARDI VIUDA DE SCOTTI), a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville por diez veces, a intervalos regulares en un período de treinta días para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Corral de Bustos- Ifflinger y a los terceros colindantes del inmueble a usucapir (Sres. Badaluco José, Traverso Nélide Blanca, Cacciabue Alejandro José ,Gusella Eliana, Vera Mariana Noemi, Vera Sandra Soledad e Ibáñez Antonia Mercedes) que surgen del oficio obrante a fs. 121 de autos, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y a los fines prescriptos por el art. 784 del C.P.C. Notifíquese a los domicilios que constan en autos.- Oficiése a la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger a los fines de la exhibición de los edictos durante el término de treinta días (art. 785 del C.P.C.). Colóquese un cartel indicador con referencia del juicio en lugar visible del inmueble en cuestión, el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio a costa del actor (art. 786 del C.P.C.), a cuyo fin oficiése.-Oportunamente traslado por diez días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la litis a cuyo fin, oficiése. Notifíquese.- FDO: DR JOSE TONELLI.- DRA. MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE.- SECRETARIO LETRADO “

10 días - N° 78076 - s/c - 30/11/2016 - BOE

El Juzgado de 1a. Inst. Y 1a. Nom. Civ. Y Com. Conc. Y Flia. Sito en Bv. Ignacio Lardizábal N° 1750 de la Ciudad de Marcos Juárez en los autos: “AMIGONE, MARIA SILVINA – USUCAPION” (Expte. N° 2249070)” cita y emplaza por el plazo de treinta días, para que comparezcan a estar a

derecho a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Municipio de Marcos Juárez, Barrio Sur, Calle Zeballos S/N entre calles Mansilla y General Roca, y consiste en una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo que contiene, formada parte de los lotes 8 y 9 de la manzana 34 de esta ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Provincia de Córdoba, la que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Geógrafo Jorge A. Cavaglia, inscripto en la Dirección General de Catastro en expediente provincial número 0584 002350 2010, se distingue como Lote 48 de la Manzana 34 y mide: Costado Sudoeste treinta y seis metros con ochenta y cinco centímetros (36,85), Lado Noroeste sesenta metros con diez centímetros (60,10), Lado Noreste treinta y seis metros con ochenta y cinco centímetros (36,85), Lado Sudeste sesenta metros con diez centímetros (60,10), encerrando una superficie total de dos mil doscientos catorce metros y sesenta y nueve (2.214,69) metros cuadrados y una superficie edificada de 158,58 metros cuadrados, lindando: al Sudoeste con Av. Zeballos, al Noroeste con parcela 13 de Ovidio Ruiz y María Inés Pelliza de Ruiz, Mat. N° 872.939, parcela 17 de Juana Eugenia Gallino, Mat. N° 825.165, parcela 14 de Nicasio Cándido Tolosa, Mat. N° 890.591, parcela 15 de Miguel Ángel Clerici, Mat. N° 1.264.608 y parcela 16 de Juan Domingo Cao, D° 21.539-F°31.287-T°126-A°1981, al Noreste con parcela 27 de Analía Verónica Iatrino, Mat. N° 218.416, parcela 18 de Severo Rivas y Nilda Gregoria Ayala, Mat. N° 1038.408 y parcela 19 de Fortunato Melitón Caballero y Gledia Yolanda Vignolo de Caballero, Mat. N° 885.920, al Sudeste linda con parcela 11 de Perela Juan Britos, Mat. N° 1.070.244 – Inscripto en el Registro General de la provincia de Córdoba bajo la MATRICULA N° 1386000. Asimismo, se cita y emplaza por este mismo medio al Sr. Don YORBEGLIO o YORBERGLIO, JUAN BAUTISTA o sus herederos, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados ut-supra. Decreto que ordena la medida: MARCOS JUAREZ, 11/11/2015.... Admítase la presente demanda de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía... MARCOS JUAREZ, 22/02/2016.- A los fines de la citación del demandado Sr. Yorbeglio Juan Bautista, notifíquese por edictos y en los términos del art. 152 del CPC. Asimismo, ampliando proveído de fecha 11/11/2015, cítese en calidad

de tercero interesado (art. 784 del CPC) al titular de las cautelares consignadas al punto 2), 4) y 5), a cuyo fin, denúnciese domicilio real. Fdo. Dr. José María TONELLI - Juez 1° Inst. 1° Nom. - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretario.-

30 días - N° 78179 - s/c - 04/01/2017 - BOE

SENTENCIA NUMERO: 111.-Huinca Renancó, 14/05/2015.- Y VISTO: éstos autos caratulados “PERONE, Roberto Enrique s/ USUCAPION” (Expte. N° 518874)” ; traídos a despacho para resolver...Y DE LO QUE RESULTA...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda de usucapión promovida en autos, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la publica autoridad que el tribunal inviste y en consecuencia DECLARAR ADQUIRIDO POR PRESCRIPCION VEINTEAÑAL, por el Sr. Roberto Enrique PERONE, D.N.I. 16.586.770, que según Plano confeccionado por el Ing. Civil Miguel Jorge Lacunza, con visación técnica para juicio de usucapión del 18 de abril de 2006 por Expte. N° 0033-10520/06 (fs. 1), el predio que en cuestión se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Huinca Renancó , Pedanía Jagüeles, Dpto. General Roca, Provincia de Córdoba, se designa como lote 11 de la Manzana A, mide veinte metros en su frente al Norte sobre calle Malvinas Argentinas por 50,00 ms. de fondo en su frente Oeste sobre calle Venezuela, y sobre el lado Este linda con el lote 3, parcela 3del Sr. Osvaldo Alberto Molina y al Sud linda con el lote 4, parcela 10 de titularidad del Sr. Bautista Patuglio, lo que hace superficie total de 1.000ms². Inscripto al dominio N° 35993 F° 44934 T°180 AÑO 1964, afectando en forma total los lotes 5 y 6 de la Manzana A, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia como cuenta N° 1502-0667958/3. Nom. Cat. Dpto. 15, Pedanía 02, Pueblo 07, Circunscripción 01, Sección 01, Mza 036, parcela 11.- Consta en el Plano que el inmueble afecta al Dominio N° 35.993 F° 44.934 T° 180 A° 1.964 a nombre de Emma Alejandrina Beltrán de Cometta.- II) ORDENAR la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y Diario “Puntal” de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC).- III) ORDENAR la inscripción del inmueble a nombre de Roberto Enrique PERONE, D.N.I. 16.586.770, en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Emma Alejandrina Beltrán de Cometta.- IV) DIFERIR la regulación de

honorarios de los Dres. María Elisa López de Dios y Fernando Luis Suárez, por las razones expuestas supra, los que serán soportados por el actor (art. 789 del CPCC).-Sin costas para la Provincia de Córdoba.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Firmado: Dra. Nora G. Lescano – JUEZ.

10 días - N° 78266 - s/c - 15/12/2016 - BOE

Autos: "PROYECTOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. –Usucapión-Medidas Preparatorias–" Expte. N°: 1700364/36.- Tribunal: JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Y 22ª NOMINACION EN LO CIVIL Y CO-MERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- (Tribunales I, Caseros N° 550, P.1. Pasillo del Medio). Secretaria: Dra. Isaia, Silvia Cristina. SENTENCIA: N° 506, Córdoba, dos de noviembre de dos mil dieciséis Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda incoada a fs. 145/149 y en consecuencia declarar que Proyectos Arquitectura y Construcciones S.R.L. CUIT N° 30-71072243-5 inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 11447-B de fecha 22/10/2008, con domicilio social en calle Independencia N° 1017, Piso 9º, Dpto. "B" de esta ciudad de Córdoba, ha adquirido por prescripción veinteañal desde el día 06.11.1984 (conf. art. 1905, CCCN), el inmueble que se describe conforme al plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: LOTE DE TERRENO ubicado en Barrio Escobar, Suburbios Nor-Oeste de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, designado como Lote 38, de la Manzana 19, se ubica con frente al Norte sobre calle Nazaret y mide: el lado Este desde el vértice A al B cuarenta y nueve metros setenta y un centímetros, formando un ángulo en A, un ángulo de ochenta nueve grados con diez minutos; el lado Sur, del vértice B al C mide cuarenta y cinco con ángulo en B de noventa grados treinta y ocho minutos; el lado Oeste del vértice C al D mide cuarenta y nueve metros cincuenta y cuatro centímetros ochenta y nueve grados veintidós minutos; y el lado Norte del vértice D al A mide cuarenta y cinco metros con ángulo en D de noventa grados cincuenta minutos, cerrando de esta forma el polígono de posesión, con una superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON TRES DECÍMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte con Calle Nazaret; al Este en parte con la Parcela 29 de Alejandro Manuel Juri y Parcela 30 de Alejandro Manuel Juri; al Sur con la Parcela 6 de Pedro Eulogio Heredia; y al Oeste con la Parcela 16 de Mirta Inés Izasa y Abel Ricardo Lucero. A su vez en dicho plano se adjunta una nota que dice "En

el D°19.281 F° 23.329 A°1937 la fracción posee una superficie de 3000 metros cuadrados, figurando en un marginal el D°28.033 F° 33.983 A°1955 donde se venden 750 metros cuadrados." Y que el inmueble se encuentra ubicado en Depto: Capital; Municipio Córdoba; Barrio "Las Rosas" Suburbios Nor-Oeste; Calle Nazaret S/N; Nomenclatura catastral Prov. Depto: 11; Ped:01; pblo: 01; C:05; S:23; M:019; P:038 y Nomenclatura Munic: D:05 Z: 23; M:019; P: 038. Afectando en forma total la parcela 004 del dominio D°19.281 F° 23.329 T°94 A°1937 de titularidad de Jorge Teobaldi N° Cuenta 1101-0214618/2"; a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 06.11.1984 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de Jorge Teobaldi empadronado en la cuenta N° 1101-0214618/2 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Agrimensor Alejandro Emilio Pascual tramitado por Exp. Prov. 0033-00044533/09 con fecha de aprobación por la Dirección General de Catastro 23/mar/2009, inmueble que hoy se encuentra inscripto (con mayor superficie) en la Matrícula 1516570 (capital 11), conforme da cuenta la constancias de fs. 634/635, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva (de la porción que aquí se adquiere por usucapión) a nombre del anterior titular dominial, Sr. Jorge Teobaldi. II) Ordenar la inscripción del bien adquirido en el Registro de la Propiedad Inmueble, a nombre de la actora, previo informe de inhibiciones a nombre del titular registral Jorge Teobaldi (a mérito de que del oficio diligenciado por el Registro de la Propiedad glosado a fs. 142/143 no se informan inhibiciones respecto al titular registral por no citarse DNI) disponiéndose, simultáneamente, la cancelación de las inscripciones registrales de dominio del inmueble declarado adquirido, de conformidad a lo establecido en el artículo 789 del C.P.C. y 1905 del C.C.C.N., a cuyo fin oficiase a dicha repartición. Cumpliméntense las demás formalidades administrativas correspondientes.- III) Oportunamente publíquese la Sentencia por edictos, en el Boletín Oficial y diario autorizado a elección, con las formalidades y alcances estipuladas en los artículos 789, 783 ter y 790 del C.P.C.C. IV) Imponer las costas del presente proceso por el orden causado V) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Miguel Ángel Palacio en la suma de pesos ocho mil novecientos diez con cuarenta y ocho centavos (\$8.910,48) VI) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Walter Eduardo López en la suma de pesos

ochenta y nueve mil ciento cuatro con ochenta centavos (\$89.104,80).- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dra. Asrin, Patricia Verónica (Juez).-

10 días - N° 78299 - s/c - 07/12/2016 - BOE

En autos "PARUSSA SERGIO ALBERTO - USUCAPIÓN (SAC 1581800)", tramitados el Juzgado de 3a. Nominación C. y C. de San Francisco, Secretaría N° 6, se cita y emplaza a quienes crean tener derechos sobre el siguiente inmueble que se trata de usucapir, para que concurran al proceso bajo apercibimientos de ley: "Una fracción de terreno que se designa como parcela 48, manzana oficial n° 35, y se ubica a los 32,02 mts. del esquinero noreste de la misma y a los 50 mts. del esquinero sureste de la misma. Mide: al noreste lado C-B 25 mts., al noroeste lado A-B 10 mts., al sudoeste lado A-D 25 mts. y al sueste lado D-C 10 mts., siendo los ángulos interiores en sus cuatro vértices A,B,C, y D 90° 00' 00", con una superficie de 250 m2.; y linda: al noreste con la parcela 17 de Gianotti Jorge Alberto y Mascimino Adriana del Carmen, al noroeste con calle Formosa, al sudoeste con la parcela 43 de Mirta Ester Reginelli de Mare y al sueste con la parcela 5 de Raimondo Aurelio Rubén y otros".

10 días - N° 78333 - s/c - 25/11/2016 - BOE

En autos "PARUSSA SERGIO ALBERTO - USUCAPIÓN (SAC 1581804)", tramitados el Juzgado de 3a. Nominación C. y C. de San Francisco, Secretaría N° 6, se cita y emplaza a quienes crean tener derechos sobre el siguiente inmueble que se trata de usucapir, para que concurran al proceso bajo apercibimientos de ley: "Una fracción de terreno que se designa como parcela 49, manzana oficial n° 35, y se ubica a los 32,02 mts. del esquinero noreste de la misma y a los 169,5 mts. del esquinero sureste de la misma. Mide: al noreste lado C-B 25 mts., al sudeste lado A-B 10 mts., al sudoeste lado A-D 25 mts. y al noroeste lado D-C 10 mts., siendo los ángulos interiores en sus cuatro vértices A,B,C, y D 90° 00' 00", con una superficie de 250 m2.; y linda: al noreste con la parcela 4 de Gianotti Jorge Alberto y Mascimino Adriana del Carmen, al sueste con calle Caseros, al sudoeste con la parcela 43 de Mirta Ester Reginelli de Mare y al noreste con la parcela 16 de Raimondo Aurelio Rubén y otros".

10 días - N° 78335 - s/c - 25/11/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en los autos caratulados: "ANDRISA-

NO, JUAN RICARDO – MEDIDAS PREPARATORIAS – EXPTE. N° 392501”, que se tramitan en la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Silvia Lavarda CITA Y EMPLAZA a las siguientes personas: a) Sucesores del Sr. Aurelio Rubén Raimondo –fallecido, titular registral de una tercera parte indivisa del inmueble objeto de usucapión-, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, conforme lo dispuesto en los mencionados preceptos legales y los arts. 152 y 165 del C.P.C., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y el diario “La Voz del Interior” por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días.- b).- Sucesores del Sr. Juan Alejandro Reginelli, –fallecido, titular registral de una tercera parte indivisa del inmueble objeto de usucapión-, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, conforme lo dispuesto en los mencionados preceptos legales y los arts. 152 y 165 del C.P.C., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y el diario “La Voz del Interior” por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. c) Sucesores del Sr. Fernando Reginelli (h) – fallecido, titular registral de una tercera parte indivisa del inmueble objeto de usucapión: sus hijos Sres Jorge Omar Reginelli y Raquel María Reginelli, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que el término de veinte días posteriores a la última publicación concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a los colindantes en los términos del art. 784, inc. 4º, C.P.C., por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.- Descripción del inmueble Objeto de la Demanda: dicho inmueble se encuentra inscripto en Registro General de la Provincia al Folio 6787, Año 1963; Folio 15005, Año 1974; Folio 5571, Año 1973, PLANILLA 108822/ 108822 Bis, (fs. 143/144 y 247/248) a nombre de las siguientes personas: Aurelio Rubén Raimondo – DNI 3.460.350; Juan Alejandro Reginelli. – DNI 2.704.468; Fernando Reginelli (h). – 2.715.709.- Se describe como una fracción de terreno edificada, situado en la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, pedanía Juárez Celman, de ésta provincia de Córdoba. Asimismo, y conforme surge de los oficios de fs. 143 y 247, el inmueble objeto del presente se describe como: “ Una fracción de terreno ubicada en Colonia

San Francisco, pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, la cual formaba parte del lote Nro 104 y de las manzanas 32,33,40 41 y 42 de la Sección H de dicha colonia y que según plano Nro 83356, planilla 108823, se designa como lote 18 de la manzana Nro 37 y que posee una superficie de 273,70 mts cuadrados y mide y linda: Al nor-este, línea A-B, 10 mts. con Bv. Saenz Peña; al sur-este línea B-C, 27, 37 mts. con parcela 7 de Eliseo Bernardino Vasallo y Celi Ludovica Boglione de Vasallo; al sur oeste línea C-D, 10 mts. con parcela 15 de Aurelio Rubén Raimondo, Juan Alejandro Reginelli y Fernando Reginelli (h) y al Nor oeste, línea D-A 27,37 mts. con parcela 5 de Aurelio Rubén Raimondo, Juan Alejandro Reginelli y Fernando Reginelli (h). San Francisco: de Noviembre de 2.016.-
10 días - N° 78390 - s/c - 30/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1 Instancia y 23 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba Dr. Rodríguez Juárez, Manuel, Secretaria a cargo de la Dra. Molina de Mur, en los autos caratulados: “EL DANTE S.A.I.C. - USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N°: 2672288/36”, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de octubre de 2016. Habiendo cumplimentado los requisitos establecidos por los art. 780 y 781 del CPC, y proveyendo a fs. 151/155 admitase la demanda de Usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los a los herederos y/o sucesores del demandados Sr. OSCAR CARLOS LÓPEZ, y Sres. Juan Prudencio López, María del Carmen López, Humberto Clero López, Adelina Elisa López, Carlos Huberto López, Margarita Elisa o Margarita Heredia, Rosa Teresa López, Miguel Gerónimo López y Yolanda Adela López y/o sus sucesores para que en el plazo de TRES días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense los edictos en el Boletín y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por los art. 783 del CPC. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. Líbrese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del CPC) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Córdoba. Notifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del

C.C. y C., líbrese oficio a los fines de la Anotación de Litis.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: “Lote de Terreno ubicado en esquina de calles Lisandro de la Torre y Rosales, Bº San Vicente, Departamento Capital, designado como manzana UNO y que mide 13 metros de frente al Este, lindando con Avda. Lisandro de la Torre; 12 metros de contrafrente al Oeste, lindando con de Carlos Eloy Casas; 17 mts. 35 cms. de fondo y frente al Sur, lindando con calle Rosales; 11 ms. 65 cms. al Norte, lindando con de Pastor Achaval; con Superficie. De 174 ms. Cdos.- Nota no Expresa Designación de lote.- Inscripto a la Matricula 24.763 Capital”.- Fdo.: Dr. Rodríguez Juárez, Manuel – Juez - Molina De Mur, Mariana Ester – Secretaria.

10 días - N° 78415 - s/c - 15/12/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conc. De 1 ra Instancia y 2 da Nominacion de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: “GUENAT AMANDINE SOPHIE JACQUELINE Y OTRO - USUCAPION- (Expte 1338601)”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CIENTO TREINTA Y UNO.- Villa Dolores, treinta y uno de octubre de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Amandine Sophie Jacqueline Guenat, francesa, DNI N° 94.625.756, nacida el día 24/10/1981 y Davy Hiller francés, DNI N° 94.622.294, nacido con fecha 18/04/1977, ambos con domicilio real en calle La Pampita s/n, Las Chacras Norte, Pedanía Las Rosas, Depto. San Javier, Pcia. de Córdoba, son titulares del derecho real de dominio en un cincuenta por ciento (50 %) para cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno, ubicada sobre calle la Pampita s/n, Las Chacras Norte, Pedanía Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba.- Que conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 08/11/2012, Expediente N° 0587-001493/2012, se describe de la siguiente forma: “Fracción de terreno rural, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contenga, ubicada sobre calle La Pampita s/n, Las Chacras Norte, en el Departamento San Javier (29), Pedanía Rosas (02), de esta provincial de Córdoba; que MIDE y COLINDA: partiendo del vértice Noroeste designado como vértice A con ángulo 79º37' se miden hacia el Sureste 98.43 metros hasta llegar al punto B, lado A-B colindando con calle La Pampita; desde B, con un án-

gulo de 119°16' se miden hacia el Sureste 80,20 metros hasta el punto C, lado B-C; desde C hacia el Sur con un ángulo de 171°52' se miden 59,11 metros hasta llegar al punto D; desde D hacia el Suroeste, con un ángulo de 165°50' se miden 20.38 metros hasta llegar al punto E; los lados B-C, C-D y D-E forman el límite Este de la parcela colindando con parcela sin designación propietario desconocido; desde E con ángulo de 82°58' se miden hacia el Noreste 90.86 metros hasta llegar al punto F, lado E-F que colinda con el Arroyo Seco; desde F hacia el Norte en siete (7) tramos está formado el límite Oeste de la fracción colindando en parte con parcela 2514-2393 posesión de Hugo Alberto Suau Decara, y en parte con Arroyo Seco; tramo F-G, con ángulo de 112°16' en F se miden 10,50 metros; tramo G-H con ángulo de 247°48' en G se miden 3,70 metros; tramo H-I con ángulo de 107°09' en H se miden 19,12 metros; tramo I-J con ángulo de 183°28' en I se miden 7,92 metros; tramo J-K con ángulo de 189°17' en J se miden 76,79 metros; tramo K-L con ángulo de 179°09' en K se miden 25,32 metros; tramo L-A con ángulo de 161°20' en L se miden 21,47 metros hasta llegar al vértice A cerrando el polígono, todo lo cual encierra una superficie de una hectárea cuatro mil ochocientos setenta y un metros cuadrados (1 ha 4.871 m²).- El inmueble referido no afecta dominio alguno, se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2902-0374000/8 a nombre de B. Villareal y otro según informe del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección de Catastro (fs. 76) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 08/11/2012, en expediente número 0587-001493/2012 (fs. 2).-b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C.P.C.C.-Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Fdo:Rodolfo Álvarez-Juez- Oficina , 8 de noviembre del 2016.- Fdo Dra. María Victoria Castellano (Secretaria) .- El presente edicto es sin cargo .-

10 días - N° 78706 - s/c - 07/12/2016 - BOE

En los autos caratulados "SEYFARTH, JUAN JORGE – USUCAPION" (Expte. N° 1027036/36)", que se tramitan por ante el Juzg. De 1° Inst. 31° Nom Civ. Y Com. De Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. MARTA L. WEINHOLD DE OBREGON, se ha resuelto: AUTO n° 757. Córdoba, 12/11/2014. Y VISTOS... Y CONSIDERAN-

DO... RESUELVO: I- Interpretar la Sentencia número quinientos nueve de fecha veintiocho de noviembre de dos mil doce, obrante a fs. 436/446, a los fines de su debido cumplimiento y en consecuencia, ordenar la cancelación de la "NOTA DE PREVENCIÓN" del Depto. de Anotaciones Especiales por Expte. 0039-04772 de fecha 23/08/93 de la Contaduría General de la Provincia (Diario de AES Nro. 69 del 27/09/94 - ofic. 31/08/95) que se encuentra anotada en el Dominio 21838, Folio 26305, tomo 106, del año 1944 del Registro General de la Provincia. II- Certifíquese por Secretaria en el Protocolo de Sentencias y mediante nota marginal, la existencia del presente decisorio. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido. FDO: Novak, Aldo Ramón Santiago, Juez De 1ra. Instancia

10 días - N° 78710 - s/c - 25/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2° Nominación de la Ciudad de Villa Dolores-Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos caratulados: "GRANATO MARCELO ALFREDO Y OTROS-USUCAPION-Expte. N° 1106091", hace saber a Ud., que SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: SENTENCIA NÚMERO: Ciento treinta y cuatro.- Villa Dolores, siete de noviembre de dos mil dieciséis.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Rechazar la oposición deducida en autos por Esteban Antolín Godoy.- b) Hacer lugar a la demanda instaurada en todos sus términos, declarando que Marcelo Alfredo Granato, D.N.I. N° 21.963.147, Felicitas Andrea Granato, D.N.I. N° 23.428.400, María Elena Albano, L.C. N° 1.086.579 y Leonardo Favio Granato, D.N.I. N° 22.991.247 son titulares del derecho real de dominio, en condominio y por partes iguales, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de terreno, emplazada en el Departamento San Javier, Pedanía Las Rosas. Lugar "Los Pozos", que se designa catastralmente como Departamento 29, Pedanía 02, Hoja 0251, Parcela 7994, y que conforme plano para juicio de usucapion confeccionado por el Ing. Eduardo Luis Ramón Chicar, M.P. N° 1124, aprobado en fecha 11 de Mayo de 2016 por la Dirección Gral. De Catastro bajo el Expte. N° 0033-06809/2005, se describe de la siguiente manera: Un lote de forma poligonal que se designa A-B-C-D-E-F-G cerrando el mismo en el vértice A ubicado en el extremo Nor-Oeste; de allí con rumbo Sud-Este y en una línea quebrada comprendida por el lado A-B (95,59 mts.) y lado B-C (11,25 mts.); desde el vértice C con rumbo Sud-Este lado C-D (226,48 mts.) y lado D-E (58,97 mts.), dichos la-

dos colindan al Nor-Este con las parcelas 0251-2490 cuyos titulares registrales son Santiago Diner, Juan Francisco Funes y Adolfo Teófilo Moret al Folio N° 25.725 Año 1971 y la parcela 0251-2491 inscrita en la Matrícula 460.473 a nombre de Esteban Antolín Godoy y Patricio Esteban Godoy por Matrícula 460.473; partiendo desde el vértice E, rumbo al Sur lado E-F (351,26 mts.) colinda con la parcela 0251-2491, propiedad de Esteban Antolín y Patricio Esteban Godoy por Matrícula 460.473; desde el vértice F, rumbo al Nor-Oeste lado F-G (380,75 mts.) lindando con la Ruta Provincial N° 14; desde el vértice G cerrando el polígono rumbo al Nor-Oeste en el vértice A lado G-A (403,17 mts.) colindando con la parcela 20-01-02-11 cuyo dominio consta al Folio N° 13.568 Año 1974 de propiedad de Albornoz Elaudino, Albornoz Liberato Avades Antonio, Albornoz Luis Patricio, Albornoz Tito Modesto y la parcela 20-01-02-14 de propiedad de Anselmo Pase.- Según Plano confeccionado por el Ing. Eduardo Luis Ramón Chicar, M.P. N° 1124, aprobado en fecha 11 de Mayo de 2016 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte. N° 0033-06809/2005 afecta parcialmente los dominios inscriptos a los Folios N° 50.928 - Año 1974, 28.927 - Año 1980, 21.861- Año 1981, 6.007 – Año 1982 a nombre de María Elena Albano, José Alfredo Granato, Achalaba S.A., Liliana Amanda Fabbiani de Reimer, Raúl Armando Fabbiani y Alfredo Eduardo Fabbiani; Folio N° 8.277, Año 1991 a nombre de Esteban Antolín Godoy y Patricio Esteban Godoy.- Según informe N° 4089 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 98/98vta.) afecta parcialmente dos inmuebles: 1) Un inmueble de 49 Has. inscripto al N° 17250 F° 25757 del año 1971 a nombre de Adolfo Teófilo Moret, Juan Francisco Funes y Santiago Diner; y 2) Un inmueble de 794 Has. 7968 m² inscripto en Matrícula Folio Real 460473 a nombre de Esteban Antolín Godoy y Patricio Esteban Godoy, el que se encontraba inscripto al Dominio 33941 F° 50928 del año 1974 a nombre de María Elena Albano, al N° 20918 F° 28927 del año 1980 a nombre de Liliana Amanda Fabbiani de Reimer y Alfredo Eduardo Fabbiani y N° 4218 F° 6607 del año 1982 a nombre de Achalaba Sociedad Anónima y que todos estos titulares transfieren el inmueble al dominio inscripto al N° 5709 F° 8277 del año 1991, pero en el respectivo asiento se consigna que se excluyen de la venta de dos fracciones expresándose, textualmente: "cuyas escrituras o instrumentos públicos de transferencias para registrar la titularidad del dominio de estas dos fracciones a nombre de sus propietarios, les será suscripta una vez aprobados los planos de mensura y subdivisión"; es decir

que se vende parte del inmueble sin que se haya confeccionado el correspondiente plano de división y el Registro General de la Provincia inscribió la transferencia en esos términos y que además en ese asiento de dominio, el F° 8277/91 figura como vendedor Raúl Armando Fabbiani, quien ya había transferido todos sus derechos al F° 6007/1982 y se cita como antecedente entre otros, el F° 21861 de 1981 donde no resta ningún derecho por haber sido transferido, justamente al F° 6007/1982 y que posteriormente el Dominio inscripto al F° 8277/91 fue transferido a la Matrícula Folio Real N° 460473 pero sin descontar superficie alguna, es decir con 794 Has 7968 m²., generándose así una superposición de dominios entre la Matrícula Folio Real N° 460473 y los Dominios inscriptos a los N° 33941 F° 50928 del año 1974, N° 2098 F° 28927 de 1980 y N° 4218 F° 6007 del año 1982, que también resultan afectados por la presente acción.- c) Imponer las costas del juicio a cargo del oponente Esteban Antolín Godoy, a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios profesionales de los Dres. Gustavo A. Páez y Cristina B. Quinteros en la suma de pesos diez mil ciento ochenta y seis con cuarenta centavos (\$ 10.186,40 - veinte Jus) en conjunto y en la proporción de ley.- No regular en la oportunidad los honorarios de la Dra. María Eugenia Machuca (art. 26 C. Arancelario, interpretación contrario sensu).- d) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por

el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Firmado: Rodolfo Mario ALVAREZ, Juez. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

10 días - N° 78757 - s/c - 12/12/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 42° Nom. de la Provincia de Córdoba en autos caratulados "RABOY, Alberto Gabriel c/ VILLARREAL, Exequiel Leonardo - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-Expte. N°1796817/36", HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: AUTONUMERO: 921 Córdoba, cuatro de octubre de dos mil dieciséis. Y VISTOS: . . . Y CONSIDERANDO: I.... R E S U E L V O: I. Rectificar el primer punto de la Sentencia Número quinientos cinco de fecha seis de noviembre de dos mil quince (06/11/15), estableciendo que el inmueble inscripto al Número 36036, Folio 42436, Año 1954, de acuerdo al plano de mensura efectuado por los ingenieros Guillermo P. Rodríguez y Sergio A. Castillo, Expte. Prov. N° 0033-048020/09 cuya fecha de aprobación es el tres de diciembre de dos mil nueve (03/12/09) obrante a fs. 5 de autos, se describe como: Inmueble ubicado en el departamento Capital, Pedanía Capital, Localidad Córdoba, Nomenclatura Catastral 11-01-01-17-17-011-031 que, se describe como sigue: parcela de 4 lados, que su frente partiendo del esquinero sudeste vértice "C" con un ángulo interno

de 90° 11' y con rumbo este hacia el vértice "D" mide 9,99 m (Línea C-D) colindando con calle Federico Rauch; desde este vértice "D" con un ángulo interno de 89° 54' hasta el vértice "A" mide 23,41 m (Línea D-A) colindando con parcela 019 de propiedad de Carrizo Olga Noemí, Matr. F° R° 1.175.047, Cuenta N° 110110706206/8; desde este vértice "A" con un ángulo interno de 89° 31' hasta el vértice "B" mide 10,02 m (Línea A-B) colindando con parcela 009 de propiedad de Germano Santiago y Suarez María Nicolasa Lucía, Matr. F° R° 279.949, Cuenta N° 11010706196/7; y cerrando la figura desde este vértice "B" con un ángulo interno de 90° 24' hasta el vértice "C" mide 23,31 m (Línea B-C) colindando con parcela 017 de propiedad de Antunez Hortencia Haydees, Matr. F° R° 42.958, Cuenta N° 110107066204/1, encerrando una superficie total de 233,64 m², Expte. N° 0033-048020/2009. II. Disponer por Secretaría se libren nuevos oficios según los formularios (peticiones normalizadas) que correspondan a los efectos de la inscripción de la resolución mencionada con las aclaraciones que en el presente decisorio se efectúan y se anote marginalmente en la copia de la resolución obrante en autos y en su original obrante en el protocolo respectivo, lo decidido en el presente pronunciamiento. Protocolícese, hágase saber y expídase copia.- Firmado: Sueldo, Juan Manuel Juez De 1ra. Instancia. Queda Ud. debidamente notificado. Firmado: Juan Manuel Sueldo. Juez. QUEDA UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADO

10 días - N° 78758 - s/c - 12/12/2016 - BOE